



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

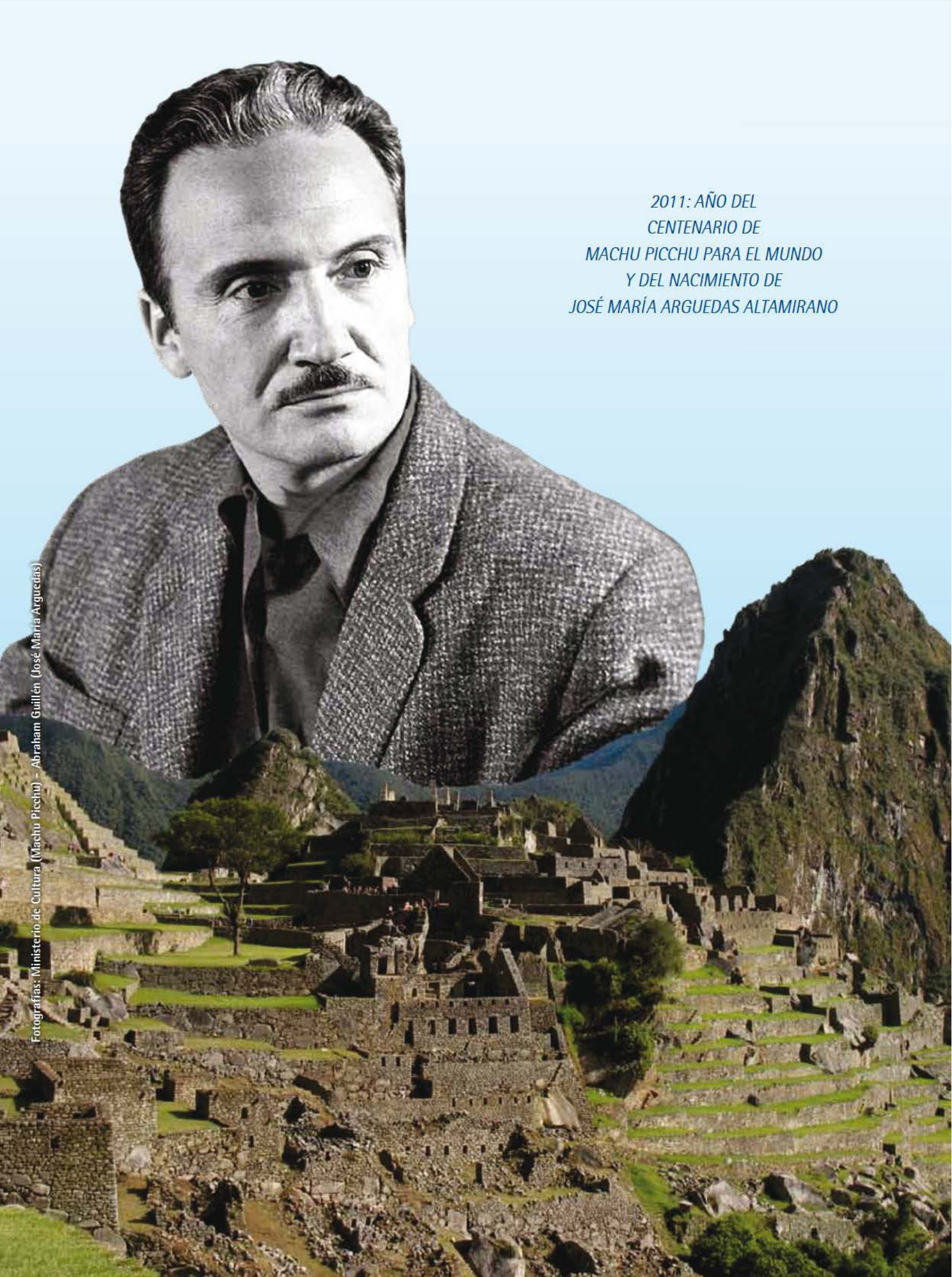
Dirección
de Tutoría y Orientación Educativa

MANUAL DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL PARA EL PERSONAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL



*2011: AÑO DEL
CENTENARIO DE
MACHU PICCHU PARA EL MUNDO
Y DEL NACIMIENTO DE
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS ALTAMIRANO*

Fotografías: Ministerio de Cultura (Machu Picchu) - Abraham Guillén (José María Arguedas)



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

"Década de la Educación Inclusiva 2003-2012"



PERÚ

**Ministerio
de Educación**

**Viceministerio
de Gestión Pedagógica**

**Dirección
de Tutoría y Orientación Educativa**

MANUAL DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL PARA EL PERSONAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL



**MANUAL DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
PARA EL PERSONAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL**

Dirección de Tutoría y Orientación Educativa

María Teresa Ramos Flores – Directora

Área de Prevención Psicopedagógica de la DITOE

María Luisa Chávez Kanashiro

Equipo Técnico de la DITOE responsable de la elaboración

Danilo Wetzell Gayoso

Consuelo Carrasco Gutiérrez

Bruno Yika Zapata

Especialista de la DEI

Gloria Serna Villasante

Equipo Técnico de Educación Sexual Integral

Gilbert Oyarce Villanueva

Arturo Kam Llanos

Elsa Sánchez Yarmas

Asistencia Técnica

María Elena Iglesias - Consultora

El presente material educativo ha sido elaborado siendo Directora de Educación Inicial Emma Rosa Aguirre Fortunic.

Proceso de publicación iniciado con el apoyo técnico y financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA, como parte del proyecto PER7R54A “Fortalecimiento Institucional en Educación Sexual Integral y Salud Sexual y Reproductiva, en el marco de los enfoques de derechos, género e interculturalidad – Asistencia Técnica DITOE-MED y DIGEBA-MED”.

La diagramación, el diseño y la publicación fueron financiados por Plan Internacional Perú.

Agradecemos el aporte de Francisca Araujo Boyd, docente y especialista de la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa, en el proceso de elaboración del presente material educativo.

PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2021



Índice

PRESENTACIÓN	7
MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA <ul style="list-style-type: none">• Concepto dinámico e integral de la sexualidad• Educación Sexual Integral con calidad científica, ética y con equidad• Enfoques de la Educación Sexual Integral : Derechos Humanos como marco axiológico y ético de la sexualidad Desarrollo humano como campo de integración entre lo individual y lo social Interculturalidad, diversidad y encuentro Equidad de Género, igualdad desde la diversidad	9
DESCRIPCIÓN DEL MANUAL	12
GUÍA PARA EL USUARIO	13
MARCO GENERAL DE LAS ORIENTACIONES	15
MATRIZ DE ORIENTACIONES Y ACTIVIDADES	17
ORIENTACIONES Y ACTIVIDADES PARA EL I CICLO DE LA EBR	21
ORIENTACIONES PARA EL II CICLO DE LA EBR	67
DINÁMICAS DE ANIMACIÓN Y TÉCNICAS PARTICIPATIVAS	111
BIBLIOGRAFÍA	116
ANEXO – RECURSOS PARA LA DOCENTE	117



I. Presentación

Los materiales educativos constituyen un recurso pedagógico altamente valorado por las y los docentes, más aún si en ellos se aborda una temática central en la vida de las personas, como es la sexualidad. Es por esta razón que la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa (DITOE) ha considerado dotar a las docentes de las Instituciones de Educación Inicial (IEI), así como a las docentes coordinadoras y a las promotoras de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI), de herramientas pedagógicas eficaces para la implementación de la Educación Sexual Integral en el Nivel de Educación Inicial.

Como se señala en los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral, la educación sexual integral con calidad científica, ética y con equidad es, ante todo, un derecho humano y forma parte de la educación integral que brinda el sistema educativo.

La educación sexual integral, como todo proceso educativo, se orienta a que las y los estudiantes de la Educación Básica Regular, desde el inicio de su formación logren, progresivamente, competencias: capacidades, actitudes y valores, que les permitan ejercer su derecho a una sexualidad plena.

En el Nivel de Educación Inicial son las directoras y docentes de aula, así como profesoras coordinadoras, promotoras educativas comunitarias, e incluso el personal auxiliar, quienes deben contribuir en ese proceso; fomentando un desarrollo integral, armonioso y pleno de bebés, niñas y niños.

La elaboración de este material de apoyo para el trabajo educativo, correspondiente al Nivel de Educación Inicial, se sustenta en nuestra visión integradora y dinámica de la sexualidad, basada, a su vez, en los enfoques de derechos humanos, desarrollo humano, equidad de género e interculturalidad.

Las orientaciones que se desarrollan en el presente manual incluyen técnicas que privilegian experiencias lúdicas y la expresión corporal como recursos pedagógicos que facilitan los aprendizajes, construyendo con las y los bebés, niñas y niños del I y II Ciclo de Educación Inicial, espacios amigables, cálidos y creativos para el aprendizaje y para fortalecer los procesos de desarrollo socioafectivo y sexual.



Asimismo, dichas orientaciones se articulan con lo establecido por el Diseño Curricular Nacional, así como se han basado en los enfoques propuestos en los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral.

Este material educativo constituye un recurso que posibilita adaptaciones pertinentes, y permite su enriquecimiento, innovación y recreación en los diversos contextos regionales en los que será aplicado.

María Teresa Ramos Flores
Directora de Tutoría y Orientación Educativa



II. Marco teórico de referencia

Un concepto dinámico e integral de la sexualidad

La sexualidad es propia del ser humano, generadora de relaciones sociales y vínculos afectivos entre las personas, desde el nacimiento hasta la muerte, en un marco de bienestar, intimidad, goce y placer.

Cada sociedad y cultura genera sus propias prácticas, juicios, valores y representaciones con respecto a la sexualidad, por esa razón ésta es diversa y sus características responden a cada época o historia de una comunidad.

La sexualidad integra las dimensiones biológica-reproductiva, socio-afectiva, ética y moral; todas ellas en interacción plena, formando una unidad dinámica (DITOE, 2008).

La DITOE propone una visión afirmativa de la sexualidad, basándonos en el reconocimiento que ésta imprime su huella en todos los ámbitos de la vida del ser humano: la identidad, la orientación sexual, la intimidad, el amor, la reproducción, el deseo, el placer, las relaciones con los demás y los roles y estereotipos de género, entre otros aspectos.

Educación Sexual Integral con calidad científica, ética y con equidad

La Educación Sexual Integral, promovida desde el Ministerio de Educación, es una acción formativa presente en todo el proceso educativo, que contribuye al logro de capacidades, conocimientos, actitudes y valores en las y los estudiantes, para que se desarrollen como personas autónomas, que aprecian y valoran su sexualidad en el marco del ejercicio de sus derechos y responsabilidades, en un contexto de relaciones democráticas, equitativas y respetuosas de los derechos de los demás.

Esto implica que el personal docente, desde una visión integral de los procesos educativos, desarrolle con las y los estudiantes acciones pedagógicas orientadas al logro de confianza básica, seguridad personal, autoconocimiento, autoestima, juicio crítico, visión de futuro y capacidad para tomar decisiones con responsabilidad y asertividad.

En el marco de la aplicación de la Educación Sexual Integral con el primer y segundo ciclo de la Educación Inicial, podemos decir que las y los bebés, las niñas y los niños expresan un desarrollo sexual saludable cuando:



- ☞ Establecen vínculos afectivos con personas significativas de su entorno, caracterizados por la confianza, la seguridad y la expresión de sus sentimientos
- ☞ Reconocen y valoran su cuerpo, considerándolo un espacio propio y fuente de bienestar y placer.
- ☞ Identifican, valoran y diferencian su cuerpo sexuado, reconociendo los mensajes de género de su entorno social. Participan de su grupo de pares, integrándose a él mediante actividades lúdicas aplicadas al aprendizaje y la creatividad.
- ☞ Contribuyen con su propio cuidado y el logro progresivo de la autonomía, respondiendo con asertividad frente a situaciones de maltrato y abuso sexual.

Enfoques de la Educación Sexual Integral

La propuesta de Educación Sexual Integral de la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa se basa en enfoques sustentados en las políticas educativas del Sector, el Plan Educativo Nacional y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estos enfoques son: *Derechos Humanos, Desarrollo Humano, Equidad de Género e Interculturalidad.*

1. Derechos Humanos como marco axiológico y ético de la sexualidad

Los derechos humanos se definen como facultades, prerrogativas y libertades fundamentales que tienen las personas, y se basan en el desarrollo pleno de sus capacidades. Son universales, inalienables, interdependientes e indivisibles.

Los derechos sexuales y derechos reproductivos constituyen un aspecto central de los derechos humanos que, desde su especificidad, comprometen la responsabilidad del Estado para garantizar a cada persona bienestar, autonomía y capacidad para tomar decisiones libres y responsables con respecto al ejercicio de su sexualidad.

2. Desarrollo humano como campo de integración entre lo individual y lo social

El desarrollo humano implica el desarrollo físico, socio-afectivo, sexual, emocional, intelectual, ético y moral de las personas. Nos refiere al desarrollo de los individuos en las diferentes etapas del ciclo vital, aludiendo a los cambios cualitativos y cuantitativos que ocurren desde el nacimiento, hasta la muerte. Este desarrollo individual siempre está enmarcado en procesos de carácter histórico, social y cultural. El desarrollo humano también nos refiere al proceso de expansión de capacidades y ejercicio de derechos de las personas en un marco de igualdad de oportunidades, dentro del cual todas y todos pueden progresar con plenitud y en libertad.

Esta concepción de desarrollo implica una comprensión de las personas como portadoras de necesidades, capacidades y derechos que deben ser tomados en cuenta, no solo en lo referente a subsistencia y protección, sino también a necesidades como libertad, creatividad, afecto, identidad, trascendencia y sentido, entre otras.



3. Interculturalidad, diversidad y encuentro

La Educación Sexual Integral reconoce la complejidad social y cultural de nuestro país, adoptando una perspectiva intercultural que abre espacios de diálogo, convivencia y encuentro, y toma en cuenta las cosmovisiones, costumbres y prácticas de las diversas culturas sobre la sexualidad, siempre y cuando éstas no vulneren los derechos humanos.

Una propuesta intercultural bien entendida intenta eliminar actitudes y conductas etnocéntricas y discriminatorias, y ofrece pautas que preparan a los individuos y grupos sociales para desarrollar una adecuada valoración de la diversidad cultural, entendiendo y manejando los conflictos que surgen del contacto entre ellas, apuntando a superar la exclusión. La educación intercultural asume la diversidad cultural y el mecanismo de la interacción dialógica entre los individuos, como recursos potentes para la construcción de sociedades realmente democráticas y el desarrollo de procesos educativos pertinentes y significativos (DINEBI, 2002).

4. Equidad de Género, igualdad desde la diversidad

La noción de género refiere a la construcción sociocultural basada en las diferencias sexuales, que define valoraciones, comportamientos, funciones, oportunidades y cuotas de poder para mujeres y hombres. Dichas concepciones y prácticas socioculturales organizan las relaciones sociales de poder en un grupo humano, en un contexto cultural y época determinada.

La equidad es la ausencia de disparidad, implicando la misma oportunidad para mujeres y varones de gozar de condiciones de vida similares. La equidad de género trata de eliminar las barreras existentes entre varones y mujeres que impiden la igualdad de oportunidades económicas, políticas, de acceso a la educación, a los recursos y a los servicios básicos de una sociedad.

En consecuencia, las acciones que se realicen desde la Educación Sexual Integral deben contribuir a garantizar que mujeres y hombres ejerciten sus derechos en igualdad de condiciones, teniendo las mismas oportunidades, empoderándolos, desde la niñez, para ampliar capacidades, habilidades y actitudes que permitan su desarrollo integral y pleno, superando las desigualdades que afectan las relaciones armoniosas entre ambos géneros.



III. Descripción del manual

El presente material educativo destinado a docentes de aula, profesoras coordinadoras de PRONOEI y promotoras educativas comunitarias, se ha organizado, como se ha señalado antes, teniendo en cuenta los contenidos de Educación Sexual Integral establecidos en el Diseño Curricular Nacional, los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral y los Lineamientos de la Propuesta Pedagógica de Educación Inicial (Guía Curricular) del Ministerio de Educación.

Entre estos contenidos destaca el tema del apego entre la madre, el padre y la o el bebé, y la confianza básica que se construye a partir de esa relación, así como el desarrollo progresivo de la conciencia de sí misma o sí mismo que parte del descubrimiento de las riquezas sensoriales y expresivas del cuerpo y del reconocimiento del otro como referente significativo. Estos aprendizajes se traducen en el autoconocimiento y la individuación, procesos que contribuyen a la construcción de la autoestima, el reconocimiento de la identidad sexual y de género, y la autonomía.

De igual forma, se han incluido temas relacionados con la prevención del abuso sexual infantil, a los que se presta especial atención, dada su implicancia en el desarrollo sexual saludable.

En suma, este manual proporciona al personal que trabaja con el I y II Ciclo de la Educación Básica Regular, información pertinente, orientaciones, actividades y juegos para contribuir a los procesos de desarrollo socioafectivo y sexual de las y los bebés, niñas y niños del Nivel de Educación Inicial.

La metodología utilizada para implementar la Educación Sexual Integral incluye técnicas que privilegian experiencias lúdicas y la expresión corporal, recursos que facilitan los aprendizajes.



IV. Guía para el usuario

¿A quién está dirigido el manual?

Todas las orientaciones y actividades del I Ciclo (0 a 2 años de edad), están dirigidas al personal directivo, docentes de aula, profesoras coordinadoras de PRONOEI y promotoras educativas comunitarias, así como a especialistas de Educación Inicial de DRE y UGEL, para que organicen o participen de procesos de capacitación y réplica, con el fin de difundir los contenidos educativos del presente material.

Las interacciones recomendadas para estimular el desarrollo de las niñas y los niños desde el nacimiento a los dos años de edad, presentadas con el formato de fichas de actividades, son ejercicios de intercambio saludable entre la persona responsable de los cuidados y la o el bebé, y se pueden poner en práctica en la cuna cuando dicha persona lo considere conveniente.

Las orientaciones y actividades del II Ciclo (3 a 5 años de edad), tienen como protagonistas directos a las niñas y los niños, con la orientación pedagógica de su docente.

Preparar el espacio físico y tener listos los materiales

Antes de iniciar nuestro trabajo es necesario acondicionar la sala de cuna, el aula, o el espacio adecuado para que las orientaciones y actividades puedan llevarse a cabo con comodidad y efectividad. Asimismo, es indispensable preparar con anticipación los materiales e insumos que se necesitarán para el desarrollo del trabajo. Por ejemplo, esta guía contiene una serie de cuadros e imágenes que deberán reproducirse (pueden ser fotocopias) para ser entregadas o mostradas a las niñas y los niños durante el desarrollo de la orientación.

Trabajar en grupos

Se debe aprovechar la metodología de trabajo que propone procesos de aprendizajes dinámicos, lúdicos, amenos y participativos, privilegiándose el trabajo en grupos.

Con este propósito, en la última parte de este material, incluimos dinámicas de animación y algunas técnicas de participación grupal que pueden enriquecer el bagaje de recursos con el que cuenta la docente para el desarrollo de sus actividades cotidianas en el aula.

Recomendaciones importantes

Las docentes de aula, profesoras coordinadoras de PRONOEI y promotoras educativas comunitarias, al momento de utilizar este material educativo deben tener en cuenta que:



Independientemente del ciclo en el cual la docente esté trabajando, es necesario que realice una lectura de todo el material educativo que presentamos. La finalidad es que pueda reconocer en su conjunto los procesos de desarrollo socioafectivo y sexual de las bebés y los bebés, niñas y niños, y familiarizarse con los enfoques que se proponen para abordarlos. Esta lectura es indispensable para que la docente pueda establecer la organización y secuencialidad de los aprendizajes que se deben lograr, tomando en cuenta las orientaciones, actividades y fichas contenidas en el presente material.

El abordaje de la sexualidad desde la Educación Sexual Integral en las y los bebés, y las niñas y los niños, pone especial énfasis en la construcción de vínculos afectivos sólidos entre ellas y ellos y los adultos significativos de su entorno, como aspecto fundamental de su desarrollo sexual, desde el nacimiento.

Asimismo, este material desarrolla acciones orientadas a favorecer la construcción de la autonomía en las niñas y los niños, que incluye, entre otros aspectos, el autoconocimiento personal y cuidado de su cuerpo, así como la capacidad para comunicar a los demás las situaciones que vive y los sentimientos asociados a ellas.

El Ministerio de Educación considera que el logro de estas capacidades mediante la acción educativa en la escuela, favorecen los procesos de desarrollo socio-afectivo y sexual de las niñas y los niños y permite que las niñas y los niños respondan oportunamente frente a situaciones de maltrato o abuso sexual.

Finalizando las orientaciones para el I Ciclo desarrolladas en este material, se proponen actividades para estimular el desarrollo de bebés, niñas y niños, desde el nacimiento a los 2 años de edad. Estas actividades han sido elaboradas en base a la Propuesta Pedagógica de Educación Inicial-Guía Curricular del MINEDU (DEI, 2008), siguiendo el modelo de Fichas de Actividades.

El periodo de edad señalado en cada ficha es referencial, la docente debe tomar en cuenta el tema central y el objetivo de cada actividad para articular las orientaciones del I Ciclo con el contenido de cada ficha.

En este sentido, sugerimos relacionar las orientaciones 1, 2 y 3 con la Ficha de Actividad 1, cuyo objetivo es estimular la conciencia corporal y favorecer el desarrollo de sentimientos de seguridad y protección; las orientaciones 4, 5 y 6 con la Ficha de Actividad 2, cuyo objetivo es contribuir a que las bebés y los bebés inicien el desarrollo de la noción de sí mismas o sí mismos, construyendo una representación de su cuerpo, para diferenciarlo del cuerpo de los demás; y la orientación 7 con la Ficha de Actividad 3, cuyo objetivo es favorecer el inicio de la comunicación verbal, fortaleciendo el vínculo afectivo con las personas significativas de su entorno.

La docente, a partir de su experiencia profesional y el contexto cultural de su región, puede complementar algunos aspectos de las orientaciones que proporciona este material, haciendo las adecuaciones necesarias a las necesidades de las bebés y los bebés a su cargo, y niñas y niños del II Ciclo de Educación Inicial.



V. Marco general de las orientaciones

5.1. Aspectos conceptuales básicos

En el contacto que las docentes de aula, profesoras coordinadoras de PRONOEI y promotoras educativas comunitarias establecen con las y los bebés, las niñas y los niños de I y II ciclo de educación inicial, deben prestar atención a procesos específicos del desarrollo, presentes en cada etapa del ciclo vital.

Durante el primer año de vida, el desarrollo socioafectivo de las bebés y los bebés tiene su fundamento en el vínculo establecido con las personas que las o los cuidan, en especial, la madre. En este período, el conocimiento que tienen del mundo es fundamentalmente sensorio-motriz, y solo gradualmente se interiorizan imágenes mentales o representaciones de las cosas y sucesos de la realidad.

A partir del momento en que adoptan una postura que les permite equilibrarse y desplazarse por sí mismas y mismos, las niñas y los niños hacen de la imitación y el juego una actividad muy importante para sus aprendizajes. La imitación de actitudes y comportamientos de las personas adultas favorece los procesos de construcción de la identidad de las niñas y los niños. En estas actividades confluyen aspectos afectivos y cognitivos presentes en el desarrollo.

En el juego encuentran un medio para expresar los contenidos de su mundo interno, compartirlo y crecer conjuntamente con sus pares; en consecuencia, debe aprovecharse toda la riqueza que encierra la actividad lúdica como aspecto metodológico fundamental en el acercamiento que se establece con las niñas y los niños a través de las orientaciones y actividades propuestas por el presente material.

Se debe tener en cuenta que todavía existe un grupo de madres y padres de familia que manifiestan dudas sobre la conveniencia de que las instituciones educativas brinden a las niñas y niños educación sexual. Por esa razón es necesario establecer una estrecha relación con ellas y ellos mediante reuniones o talleres para dar a conocer la propuesta del Ministerio de Educación sobre la Educación Sexual Integral.

En dicha actividad, las docentes y madres y padres de familia deben aprovechar la oportunidad para establecer compromisos que favorezcan el desarrollo sexual saludable de sus hijas e hijos, que incluyen la prevención y erradicación del maltrato, el abuso sexual y la explotación sexual comercial de las niñas y los niños.



5.2 Sugerencias para llevar a cabo las orientaciones con mayor efectividad

- 😊 Construir un clima de aula motivador, basado en un trato respetuoso, afectuoso y cálido.
- 😊 Estimular el desarrollo de la comunicación con ellas y ellos, prestando atención a sus mensajes y favoreciendo el diálogo permanentemente. Asimismo, fortalecer una actitud de escucha y emplear tonos de voz adecuados en las interacciones.
- 😊 Usar siempre un lenguaje sencillo, adecuado a la comprensión de las niñas y los niños, según su edad.
- 😊 Evitar permanecer sentada, especialmente en el momento del desarrollo de la orientación.
- 😊 Prestar atención a todas y todos por igual, valorando la participación de las mujeres y los varones en cada actividad, felicitándoles y agradeciendo sus intervenciones.
- 😊 Abordar el tema de cada orientación tomando en cuenta la información básica que aparece al comienzo de cada unidad.



VI. Matriz de orientaciones y actividades para el I Ciclo de la EBR

Orientación	Lectura para la docente	Nombre de la Orientación	¿Qué logro queremos alcanzar?	¿Qué actitud queremos lograr?	Fichas de actividades
1	LA CONSTRUCCIÓN DE LA CONFIANZA BÁSICA	NECESITO TU AMOR Y TU PRESENCIA	Establece vínculos afectivos significativos manejando adecuadamente las rutinas de crianza y estableciendo un buen contacto	Valora su rol en el desarrollo de las y los bebés	FICHA N° 01: TUS CARICIAS ME DAN SEGURIDAD Y ME AYUDAN A CONOCERME
2	LAS EXPRESIONES DE CARÍÑO Y AMOR	DÍMELO Y DÁMELO	Reconoce la importancia de expresar afecto y cariño a las y los bebés	Pone en práctica diversas maneras de brindar afecto a las y los bebés	
3	LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS SON SIEMPRE PRIMERO	NECESITO QUE RECONOZCAS MIS DERECHOS	Comprende la importancia de reconocer y promover los derechos de las y los bebés	Respeto y atiende las necesidades y motivaciones que expresan las y los bebés	FICHA N° 02: NECESITO TU AYUDA
4	LA IMPORTANCIA DEL CONTACTO FÍSICO Y DE LAS ACTIVIDADES AUTOEXPLORATORIAS EN EL DESARROLLO DE LAS BEBÉS Y LOS BEBÉS	EXPLORAR MI CUERPO ME AYUDA A SABER QUIÉN SOY	Reconoce la importancia de la exploración espontánea del cuerpo que realizan las y los bebés	Acepta los movimientos y juegos exploratorios de las y los bebés con su cuerpo	



Matriz de orientaciones y actividades para el I Ciclo de la EBR

Orientación	Lectura para la docente	Nombre de la Orientación	¿Qué logro queremos alcanzar?	¿Qué actitud queremos lograr?	Fichas de actividades
5	PROCESOS DE APEGO Y SEPARACIÓN EN LAS BEBÉS Y LOS BEBÉS	TU PRESENCIA ME HACE SENTIR SEGURIDAD	Valora la importancia del apego y el proceso de separación en el desarrollo emocional de las y los bebés	Colabora activamente en el proceso de separación de las y los bebés	Y PRESENCIA PARA SABER QUIÉN SOY
6	LA IMPORTANCIA DE LA PALABRA "NO" EN EL DESARROLLO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS	A VECES DIGO QUE NO Y ESO ES IMPORTANTE PARA ALCANZAR MI AUTONOMÍA.	Identifica las diferentes actitudes que connotan independencia en las niñas y los niños	Contribuye con el proceso de construcción de autonomía de las niñas y los niños	
7	VIVENCIA Y EXPRESIÓN DE LAS EMOCIONES	NECESITO QUE ME AYUDES A EXPRESARME	Conoce y describe las emociones y sentimientos de las niñas y los niños con quienes trabaja	Comparte las emociones y sentimientos de las niñas y los niños	FICHA N° 03: Dime qué haces y cómo lo haces para poder entender el mundo

Matriz de orientaciones y actividades para el II Ciclo de la EBR

Orientación	Lectura para la docente	Nombre de la Orientación	¿Qué logro queremos alcanzar?	¿Qué actitud queremos lograr?
1	LA IMAGEN DEL CUERPO	MI CUERPO EN MOVIMIENTO	Observa y realiza diversos movimientos con su cuerpo, desarrollando habilidades para desplazarse en el espacio	Valora su cuerpo y disfruta de los movimientos que puede realizar con él
2	DESARROLLO AFECTIVO E IMAGEN CORPORAL	MI CUERPO ES LA CASA DE MI CORAZÓN	Comunica lo que siente mediante su movimiento corporal	Descubre y valora el potencial que tiene su cuerpo para expresar sentimientos y emociones
3	IDENTIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO	RECONOCIÉNDONOS COMO NIÑAS Y COMO NIÑOS	Identifica y diferencia las características sexuales que tienen las niñas y los niños	Valora a las niñas y los niños por igual
4	DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO	TODAS Y TODOS COMPARTIMOS LAS TAREAS EN CASA	Reconoce que todas las tareas de la casa deben ser compartidas	Valora por igual las actividades que realizan todas las personas que integran su hogar
5	DESARROLLO DE LA ASERTIVIDAD PARA EL CUIDADO DEL CUERPO EN LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS	DIGO LO QUE ME GUSTA Y LO QUE NO ME GUSTA EN MIS RELACIONES CON LOS DEMÁS	Comprende la importancia de responder asertivamente en su relación con los demás	Diferencia las actitudes de los demás en relación al cuidado de su cuerpo



Matriz de orientaciones y actividades para el II Ciclo de la EBR

Orientación	Lectura para la docente	Nombre de la Orientación	¿Qué logro queremos alcanzar?	¿Qué actitud queremos lograr?
6	DESARROLLO DEL AUTOQUIDADO	¡APRENDAMOS A CUIDARNOS!	Identifica situaciones que pueden conducir al abuso sexual	Comunica a las personas adultas todo aquello que le molesta en su relación con los demás
7	LAS REDES SOCIALES DE PROTECCIÓN	LAS PERSONAS QUE ME QUIEREN SON MI ESCUDO PROTECTOR	Identifica a las personas que pueden brindar ayuda ante una situación de abuso sexual	Conversa permanentemente con las personas de confianza los acontecimientos de su vida diaria
8	LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS REQUIEREN RESPUESTAS CLARAS SOBRE LA SEXUALIDAD	¿CÓMO NACEMOS?	Tiene información básica sobre la reproducción humana	Valora los sentimientos de afecto entre las personas en relación a la sexualidad.
9	IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN EN GRUPOS PARA EL DESARROLLO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS	¡SOMOS AMIGAS Y AMIGOS!	Reconoce la importancia de participar de un grupo de pares	Valora los vínculos de amistad establecidos con sus pares

VII. Orientaciones y actividades para el Primer Ciclo de la EBR



Orientación 1



La construcción de la confianza básica

El nacimiento supone un cambio importante para la y el bebé. Hasta ese momento, su vida transcurre en el útero materno, que es un espacio protegido en el que todo se desarrolla de acuerdo a ritmos establecidos.

El parto trae como consecuencia un desprendimiento de esa experiencia intrauterina de seguridad y estabilidad. La salida del ambiente uterino hacia el mundo externo, coloca a la o el bebé en un medio desconocido, con características diversas, algunas de ellas quizás no totalmente adecuadas a sus necesidades.

La o el bebé precisa en estos primeros momentos de su vida, en especial durante los tres primeros meses, que quienes les rodean ofrezcan condiciones que favorezcan su adaptación progresiva a esta nueva realidad, lo cual les permitirá procesar gradualmente nuevas sensaciones y experiencias. Estas condiciones son, principalmente:

- La permanencia adecuada de la madre o de las personas responsables de su cuidado en un espacio determinado.
- La regularidad en las secuencias de interacción o rutina diaria.
- El clima de alegría y aprobación con que se incluye a un nuevo miembro en el hogar, el espacio de la cuna o guardería.
- El cuidado, calidez y permanencia con que la madre o persona que cumple el mismo rol se relaciona con la o el bebé.

Si se dan estas condiciones se iniciará un proceso de identificación que conlleva al conocimiento mutuo entre bebé y madre y, por extensión, con las personas más cercanas, percibidas como confiables y protectoras.

Si, por el contrario, no se cumplieran, las o los bebés expresarán un reclamo que muchas veces es enérgico, mediante diversas formas de comunicación, que incluye el uso de señales corporales. Estos mensajes deberán ser tomados en cuenta por las personas que



rodean a la o el bebé para mantener la confianza ya establecida, devolviéndole la sensación de seguridad.

Las características señaladas para la interacción con la o el bebé pueden agruparse bajo el concepto de *sostenimiento seguro* (Winnicott, D. 1993), que se refiere a un aprendizaje social y afectivo que integra el contacto físico cálido y tierno con el *deseo*, es decir, con el nivel de ensoñación y visión de futuro que madre y padre van construyendo en el vínculo con su bebé, en todo momento, especialmente en el acercamiento íntimo.

Cuando constatamos que las vivencias y respuestas emocionales de las y los bebés incluyen la relación con otras personas, se hace evidente que las interacciones sociales tienen una importancia relevante en el desarrollo integral de las personas.

En el *sostenimiento seguro* de la o el recién nacido participan no solo la madre y el padre, sino la red familiar y social a la que estos pertenecen. Las primeras y más importantes "noticias" del mundo externo que recibirá la o el bebé pasarán a través de los brazos de la madre, padre u otras personas significativas de su entorno quienes, de un modo corporal, les expresarán lo que acontece. En este sentido, por ejemplo, no se podría esperar que una madre que sufre maltrato físico o psicológico, o se encuentre angustiada económicamente, proporcione un soporte sereno y seguro a su bebé.

Es conveniente señalar que muchos papás creen que debido al tipo de trabajo que realizan, algunos de ellos relacionados con esfuerzos físicos, no tienen las actitudes o un cuerpo apropiado para establecer un contacto físico y psicológico tierno con sus bebés. De igual forma, piensan que su hijo varón se "feminizará", o se volverá "engreído" y desobediente si lo cargan, acarician o consuelan.


Esta connotación afectiva que tiene el contacto físico se extiende a la forma cómo se manipula a la o el bebé al momento de realizar con ella o él, los cuidados rutinarios sobre su cuerpo, tales como abrigo, alimentación, baño, cambio de pañales. Asimismo, la sola presencia tranquilizadora de la madre, padre o adulto que les cuida permanentemente contribuye a la formación de una experiencia de *sostenimiento seguro*. Cabe precisar que dicha experiencia permite que el bebé aprenda que la presencia y ausencia de la persona adulta significativa puede alternarse, sin que esto le ocasione ansiedad o miedo.

Esto significa que la experiencia de estar sostenidos emocionalmente y físicamente en forma segura sólo es posible cuando la madre, el padre o alguna otra persona cercana que cuida responsablemente a la bebé o el bebé, atiende con afecto sus necesidades y, en esa medida, resuelve las tensiones y ansiedades frente a las nuevas experiencias, a lo largo de su desarrollo. Asimismo, las mencionadas formas de interacción promoverán en las y los bebés el surgimiento de una actitud de confianza hacia los demás.

En síntesis, es fundamental que la madre, padre o personas que comparten con ellos los actos de crianza, provean las condiciones necesarias para que se establezca una relación de calidad con la o el bebé, ya que de este *sostenimiento seguro* dependerá básicamente el desarrollo de la capacidad de las personas para establecer vínculos de confianza e intimidad, y construir experiencias que permiten el desarrollo de una sexualidad saludable y placentera.



Necesito tu amor y presencia

	DESTINATARIOS Docentes de aula, profesoras coordinadoras, promotoras de educación inicial y auxiliares de educación que atienden a bebés de 0 a 6 meses de edad.
	¿QUÉ LOGRO QUEREMOS ALCANZAR? Establece vínculos afectivos significativos con las y los bebés, manejando adecuadamente las rutinas de crianza y estableciendo un buen contacto.
	¿QUÉ ACTITUD QUEREMOS LOGRAR? Valora su rol en los procesos de desarrollo de las y los bebés.
	MATERIALES <ul style="list-style-type: none">• Texto para fantasía guiada• Papelotes, plumones, maskingtape.

I. Motivación

Pide a las participantes que se sienten lo más cómodas que puedan y anúnciales que van a hacer un "viaje" de fantasía en el que van a retroceder en el tiempo, para lo cual diles que cierren los ojos. Solicítales que imaginen, lo mejor posible, la situación que tú les vas a describir, tratando de verse a sí mismas y a sí mismos dentro de dicha situación.

Lee ahora el texto para la fantasía guiada.



"Mi primer viaje"

...He estado por mucho tiempo en un lugar cómodo y tibiecito, no necesitaba nada, no sentía ninguna presión...siempre había un ritmo que me acunaba que se acompasaba con el latido de mi corazón...y, de repente, todo empezó a cambiar, crecí y empecé a necesitar más espacio, así que tuve que empujar y empujar. A medida que empujaba, las paredes del lugar donde estaba, empezaron a presionarme y yo tuve que bajar mi cabeza para poder avanzar y salir de esa presión...así llegué, con algo de esfuerzo, a un lugar que me deslumbró...hice algo que no había hecho antes: respirar...además tuve frío, sentí que me tocaban, que me sobaban... ¿Qué era esto? ¿Dónde está mi bolsa calientita? ¿Dónde mi ritmo? ¿Dónde está mi pulso? Acostumbrarme a ese nuevo lugar me costó un poquito al comienzo...

(Imagínense que han recorrido un camino largo... llegan a un lugar nuevo en el que no conocen a nadie...observan al principio a las personas que están ahí y luego quieren comunicarse con ellas... se acercan y preguntan ¿Dónde estoy? ¿Qué lugar es éste?...Y se dan cuenta que ellas no les responden porque hablan un idioma distinto... ¿Dónde estoy?, se preguntan a sí mismas o sí mismos ¿Qué hago aquí? ¿Cómo voy a poder encontrar lo que necesite?...)

Felizmente sentí de pronto un calorcito conocido, un olor familiar...era el seno de mi madre... al succionar sentí un gran placer y un sabor delicioso, por mis labios y mi boca empezó a fluir algo calientito que me hizo sentir muy bien...qué bueno es esto...me gusta mucho!!



Traten de conservar los sentimientos que les ha suscitado esta experiencia y abran poco a poco los ojos. Cuando ya todas y todos han "despertado", pide que respiren hondamente y abran bien los ojos, luego, que se levanten del lugar en el que están y circulen por el espacio en que nos encontramos; ejercitando los brazos, las piernas y moviendo todo el cuerpo para "volver" totalmente a la realidad.



II. Trabajo práctico

Pide a las participantes que se organicen en parejas y escriban en medio papelote un listado de las cosas que las bebés y los bebés necesitan para sentirse seguras y seguros. Es importante tomar en cuenta los escenarios que se han descrito en la fantasía anterior y respondan a la pregunta ¿Qué necesitan las bebés y los bebés recién nacidos y durante la infancia temprana para sentirse seguras y seguros, confiadas y confiados? Todas y todos compartirán sus listados pegándolos en forma de mural, para revisarlos y hacer comentarios.

III. Cierre

En relación a la fantasía guiada y el trabajo práctico realizado, refuerza la importancia que tiene una actitud emocional equilibrada, constancia en las rutinas de crianza para establecer un buen contacto con las bebés y los bebés, que contribuyen con el logro de su seguridad personal y, por lo tanto, con su desarrollo integral, especialmente socio-afectivo y sexual.

Señala que lograr un sostenimiento seguro contribuye al desarrollo de la confianza básica y la capacidad para establecer relaciones cercanas, cálidas y placenteras con los demás. Para alcanzarlo debe desarrollarse con la bebé o el bebé una relación acompañada de un buen contacto visual, tono de voz adecuado, caricias, canto y arrullo.

Dicha relación cuidadosa y responsable debe ser puesta en práctica por todos los miembros del grupo familiar, así como por otras personas encargadas de los cuidados y educación de las y los bebés, en especial, durante los tres primeros meses de vida.

IV. Reflexión y compromisos

Entrega a las docentes de aula, docentes coordinadoras o promotoras de educación inicial, fotocopia del formato que aparece en el anexo de este material educativo (ver página 138), para que lo llenen en casa, señalando que sus respuestas y reflexiones contribuirán a un mejor cuidado de las y los bebés que tienen a cargo.



Ejercicio

REGISTRO DE AUTOEVALUACIÓN PARA DOCENTES DE AULA, PROFESORAS COORDINADORAS, PROMOTORAS Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN AL CUIDADO DE LAS O LOS BEBÉS

- *¿Cómo puedo mejorar la relación con las y los bebés que tengo a mi cargo?*
- *¿Qué sentimientos se suscitan en mí cuando pienso o estoy con la o el bebé que atiendo?*
- *¿Conozco a la principal persona responsable de la o el bebé en casa? ¿Quién es?*
- *¿Dialogo con esta persona sobre los cuidados, avances en su desarrollo y particularidades de la o el bebé?*
- *¿Qué puedo hacer en el lugar en que trabajo para generar un entorno saludable para el desarrollo de la o el bebé?*
- *¿Qué puede hacer la familia para generar un entorno saludable para el desarrollo de la o el bebé?*



Brindemos a las y los bebés siempre una compañía segura y agradable, basada en un trato respetuoso, afectuoso y cálido, para favorecer sus procesos de desarrollo.



Orientación 2



Las expresiones de cariño y amor

El mundo de la o el bebé se estructura por la vía sensorial. A partir de las sensaciones que experimentan van incorporando percepciones que les ayudan a tomar conciencia de su cuerpo y distanciarse del otro, desarrollando la noción de tener una existencia propia en relación a las demás personas.

Estas experiencias sensoriales proporcionan la base para que evolucionen otros aspectos del desarrollo humano, en especial, la formación de vínculos afectivos con las y los demás, y el desarrollo de la inteligencia.

Es por todo esto que el contacto físico con las personas de su entorno permite que las y los bebés puedan percibirse a sí mismas y a sí mismos, y desarrollen progresivamente referencias sobre el mundo externo. Ellas y ellos buscan activamente estos contactos y estímulos, los cuales empiezan a ser tan importantes como el alimento. Es decir, el recién nacido y la recién nacida buscan ser también "nutridos" emocional y socialmente.

Las y los bebés adquieren, mediante este contacto físico tierno y agradable, las nociones básicas acerca de sí mismas y sí mismos que necesitan para ir formando su identidad, autoconocimiento y autoestima. Este contacto se complementa con las palabras y sonidos que ellas y ellos van conectando con las sensaciones y percepciones auditivas y táctiles que, aunque puedan parecer conductas aisladas, en realidad van siendo integradas por la bebé y el bebé como experiencias afectivas importantes.

Un vínculo afectivo es un lazo que une a la o el bebé con otra persona en particular, claramente diferenciada y preferida, percibida como protectora. Este lazo constituye una experiencia básica de seguridad que se hará presente a lo largo de la vida.

Las palabras cariñosas que la persona responsable del cuidado de la o el bebé le dirige mirándole a los ojos y tocándole con suavidad,



constituyen referencias de reconocimiento y afirmación de sí mismas y mismos, por parte de los demás; éstas les servirán luego en sus interacciones con el mundo externo.

Estas expresiones de afecto tierno por parte de la persona que cuida a la o el bebé son interiorizadas y grabadas en la memoria de largo plazo que registra los acontecimientos significativos en la vida de cada persona.

Las y los bebés que se han sentido queridos y respetados por la forma en que se les habló y el tipo de contacto que se estableció con sus cuerpos, estarán preparadas y preparados para un trato respetuoso y armonioso con las demás personas, actitud que, en el futuro, les permitirá un intercambio pleno y placentero con su pareja.



Dímelo y dámelo

	<p>DESTINATARIOS</p> <p>Docentes de aula, profesoras coordinadoras y promotoras de educación inicial que atienden a bebés de 0 a 6 meses de edad.</p>
	<p>¿QUÉ LOGRO QUEREMOS ALCANZAR?</p> <p>Reconoce la importancia de expresar afecto y cariño a las y los bebés.</p>
	<p>¿QUÉ ACTITUD QUEREMOS LOGRAR?</p> <p>Pone en práctica diversas maneras de brindar afecto a las y los bebés.</p>
	<p>MATERIALES</p> <ul style="list-style-type: none">• Papelotes, plumones, masking tape.

I. Motivación

Indica a las participantes que el tema a trabajar el día de hoy será: "Cómo expresamos afecto a las y los bebés". Coloca un papelote con dicha frase en la pizarra. Luego, pide a las y los participantes que digan por lo menos tres palabras relacionadas con la palabra afecto y que vayan expresándolas para que el facilitador las registre; señala que no vale repetir las mismas expresiones.

Dales unos segundos para pensar en las palabras, procede luego a iniciar la dinámica. Comienza por la persona que está a tu mano derecha y sigue ese orden. Si a alguna persona no se le

ocurre alguna idea, puede decir "paso", pensando rápidamente qué contestar antes que le toque nuevamente su turno. Una vez explicada la dinámica de juego, anota en el papelote todas las palabras que se vayan diciendo; trata de que todas y todos participen.

Concluida esta parte de la actividad, señala, apoyándote en las expresiones registradas, cómo estas palabras reflejan diversas formas de expresar nuestro afecto.

A continuación, pide que levanten la mano quienes utilizan alguna de estas palabras para establecer un contacto afectivo con las y los bebés que tienen a su cuidado, aprovechando para enfatizar la importancia que tiene interactuar de manera afectuosa con las y los bebés para asegurar su desarrollo social y emocional. Una vez dicho eso, espera sus comentarios y escúchalos.

II. Trabajo práctico

Pide que piensen en una persona que les brinda afecto, con la que siempre se sienten a gusto, y que ubiquen a esa persona en su mente por un momento. A continuación diles que cierren los ojos y piensen en ella.

Ahora deben recordar diversas expresiones de cariño y afecto que les brindaba dicha persona, imaginando que ello está ocurriendo en este momento.

Luego que han logrado imaginarse esta situación, pide a las y los participantes que formen parejas. Si alguien queda solo o sola tú trabaja con ella. Una vez formadas las parejas deben conversar brevemente acerca del ejercicio realizado, tomando en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Cómo nos hemos sentido durante el ejercicio?
- ¿Qué ha ocasionado que nos sintamos así?

Luego de intercambiar sus impresiones, forma grupos de 6 personas para llegar a algunas conclusiones, guiándose con las siguientes preguntas:

- ¿Qué sentimos al recibir y brindar demostraciones de afecto y cariño a las y los demás?
- ¿Cómo aplicaríamos esta experiencia en la crianza de las y los bebés que cuidamos?
- ¿Qué tipo de expresiones de afecto y cariño serán las más adecuadas para las y los bebés que cuidamos?

A continuación, entrega un papelote a cada grupo, en el que escribirán tres conclusiones sobre la importancia que tiene proporcionar en el cuidado diario expresiones de afecto y cariño a las y los bebés.

Luego cada grupo pegará su papelote en las paredes del aula, y un representante expondrá ante las y los demás sus conclusiones.



III. Cierre

Para culminar la experiencia vivida, cada una dirá una palabra afectuosa, acompañada de un gesto que refleje el sentido de esa palabra. Luego, todas las asistentes compartirán lo que han aprendido en esta reunión.

IV. Reflexión y compromisos

El grupo se compromete a establecer vínculos de afecto con las y los bebés mediante la diversidad de contactos físicos y verbales que puedan establecer con ellas y ellos.



Expresemos siempre nuestro afecto a las bebés y los bebés con palabras adecuadas y tonos de voz agradables, mientras las y los abrazamos con cuidado. Esto nos prepara para establecer relaciones interpersonales basadas en el respeto y afecto.

Orientación 3



Las niñas y los niños son siempre primero

El Interés Superior del Niño es el principio más importante de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño; éste se refiere a que, en toda situación que coloque en conflicto los intereses de un adulto con los de una niña o un niño, lo que debe primar, por encima de todo, es la necesidad y el interés de la niña o del niño.

Este principio se aplica a cualquier tipo de situación, sea en nuestra práctica educativa diaria o en nuestros propios hogares. Al cumplirlo damos cuenta de la obligación que tenemos todas y todos de fomentar actitudes y comportamientos que afirmen la defensa de los derechos de las y los bebés, niñas, niños y adolescentes.

Muchas personas creen que las bebés y los bebés no perciben lo que ocurre a su alrededor, "no se dan cuenta" de los hechos y, por lo tanto, éstos no les afectan. Según esta creencia errónea, no importa si interrumpimos su ritmo de vida con cosas que sólo interesan a los adultos.

Es necesario considerar que el medio en el cual las bebés o los bebés se desenvuelven genera, en todo momento, aprendizajes, por eso, es muy importante fomentar vivencias que favorezcan su desarrollo pleno y constituyan una fuente de seguridad y bienestar.

Cuando la o el bebé tiene la oportunidad de desarrollarse respetando sus ritmos y características, va adquiriendo conciencia de ser "alguien" para la persona que la o lo cuida, respeta y estimula adecuadamente. Esta experiencia proporciona la base sobre la cual se constituirá en las y los bebés la noción de ser personas que merecen atención y respeto.

Si bien las bebés y los bebés no expresan verbalmente sus reclamos, debemos considerar que es nuestra responsabilidad reconocer y garantizar que se cumplan los logros fundamentales para su desarrollo integral como son: autoconocimiento, autonomía y autoestima.



Necesito que reconozcas mis derechos

	DESTINATARIOS Docentes de aula, profesoras coordinadoras y promotoras de educación inicial que atienden a bebés de 0 a 6 meses de edad.
	¿QUÉ LOGRO QUEREMOS ALCANZAR? Comprende la importancia de reconocer y promover los derechos de las y los bebés.
	¿QUÉ ACTITUD QUEREMOS LOGRAR? Respetar y atender las necesidades y motivaciones que expresan las y los bebés.
	MATERIALES <ul style="list-style-type: none">• Fotocopias de casos para analizar y preguntas impresas• Papelotes, plumones y masking tape.

I. Motivación

Comienza esta orientación preguntando si han escuchado o leído algo sobre el *Principio del Interés Superior del niño y de la niña*. Observarás que algunos tienen ciertas ideas sobre ello y otros no. Utilizando una lluvia de ideas, propicia que todas y todos expresen algo sobre el tema y elaboren juntos en la pizarra o papelote, algunas definiciones de lo que esto significa. Una vez hecho esto, orienta la reflexión sobre la importancia que tiene destacar el principio del *Interés Superior del Niño* para el reconocimiento y promoción de los derechos de las bebés y los bebés.

II. Trabajo práctico

Forma grupos con un máximo de cinco integrantes. Ello permitirá que todas tengan la oportunidad de participar en la dinámica. La idea es que se conformen dos o más grupos de trabajo. Luego asigna a cada uno de los grupos fotocopias de uno de los casos que se presentan a continuación (ver caso 1 y caso 2 en el anexo de este manual, página 139):

Caso 1

La historia de Andrés

Andrés es un bebé que acaba de cumplir cuatro meses. Es hijo de una pareja joven a la que le gusta mucho ir a fiestas los fines de semana; aunque dejaron de hacerlo por un tiempo, cuando él nació, ahora que el bebé tiene tres meses han vuelto a asistir a sus reuniones, llevándolo con ellos.

Cuando Andrés es llevado a las fiestas, los amigos de sus padres lo acarician, lo cargan y lo pasan de brazo en brazo. Cabe señalar que en dichas reuniones se fuma, se bebe y se oye música a todo volumen.

La madre y el padre de Andrés están convencidos de que dichas fiestas son buenas para el bebé, pues "contribuyen a su socialización". Dicen también, al respecto, que ellos son jóvenes y que tienen derecho a divertirse.

Caso 2

La familia de Ulises

Ulises tiene dos hijos de 3 y 5 años de edad, respectivamente. Cuando llega a su casa después del trabajo, lo único que desea es silencio y tranquilidad.

Todos en su casa saben que si Ulises escucha algo de ruido, se altera y comienza gritar a todo el mundo. Es por eso que su esposa, antes de que él llegue, hace que los niños se duerman. Cuando ello no ocurre, igual los mete a su cuarto y los hace callar.

Ambos padres piensan que eso es correcto. La madre piensa que lo más importante es la tranquilidad de Ulises y que los niños deben aprender que las cosas son así, que es necesario dar la preferencia a su padre pues es el que mantiene a la familia.



Una vez leídos y analizados los casos, se responderá lo siguiente:

- ¿En el caso analizado se respetan los derechos del niño? ¿Por qué?
- ¿Qué derechos se afectan? ¿Por qué?

Cada grupo intercambiará ideas e impresiones durante 10 minutos. Luego, presentarán sus conclusiones en una plenaria. Rescata las ideas más importantes y anótalas en un papelógrafo.

Plantea al grupo la siguiente pregunta: ¿cuál debería ser nuestro rol ante tales situaciones?

Frente a sus respuestas enfatiza la obligación que todas y todos tenemos de asumir la defensa de los derechos de las bebés y los bebés, en razón del principio del Interés Superior del Niño. Deja en claro que la protección y respeto que ellas y ellos reciben es un derecho, y que de esa manera contribuimos a su autovaloración, autocuidado y desarrollo pleno.

III. Cierre

Invita a que todas intercambien ideas sobre lo que han aprendido en esta orientación y facilita la obtención de algunas conclusiones relevantes y prácticas.

IV. Actividad sugerida

Sugiere que consulten en las páginas de Internet o en textos que estén a su alcance la información sobre los derechos del niño que se encuentran en el Código del Niño y del Adolescente. Asimismo que revisen en los Lineamientos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral, el principio del Interés Superior del Niño, y lo comenten con los miembros de su familia.



**Debemos considerar a las bebés
y los bebés personas con derechos, los cuales
todos los adultos debemos garantizar**



Orientación 4



Importancia del contacto físico y de las actividades autoexploratorias en el desarrollo de las bebés y los bebés

Desde el momento en que nacemos, el cuerpo recibe múltiples sensaciones. En las y los bebés, los estímulos que parten de su organismo, son muy intensos y están asociados al hambre, frío o dolor. Si esta demanda es atendida en forma oportuna por la madre, el padre u otras personas que las y los rodean, ellas y ellos entonces pueden prestar atención a los estímulos que proceden del mundo exterior y, asimismo, empiezan a explorar su propio cuerpo.

La bebé o el bebé, en el período de edad entre 6 y 9 meses, todavía no diferencia si un estímulo es interno o externo. Así, el abrazo de la madre o el padre, sus caricias o, sencillamente, el contacto cotidiano que se ejerce con todo su cuerpo o parte de él, provocan sensaciones que no pueden distinguir si provienen de fuera o si son parte de su organismo o causadas por su actividad autoexploratoria. "Afuera" y "adentro" no se han diferenciado todavía en esta etapa del desarrollo.

Esta diferenciación se irá logrando al ritmo que se construya un esquema corporal, y para ello es necesario que las y los bebés puedan explorar su cuerpo. Parte de esta exploración, en un primer momento, es llevarse manos y pies a la boca y succionar los dedos. Cabe señalar que, en esta etapa, la boca contribuye al reconocimiento de su cuerpo, así como de los objetos del mundo exterior.

Conforme las y los bebés van creciendo y desarrollando nuevas capacidades en la esfera sensorio-motriz y cognitiva, el descubrimiento y reconocimiento de las cosas con las cuales convive e interactúa se va ampliando y diversificando.



Como se ha señalado, la bebé o el bebé muestra gran interés por percibir su cuerpo, formarse progresivamente una imagen de él y descubrirlo como fuente de placer y bienestar. En ese sentido, la forma como las personas más cercanas encargadas de su cuidado reaccionen frente a dicha exploración y descubrimiento de nuevas sensaciones, impactará permanentemente en la vida de las bebés y los bebés.

Tengamos en cuenta que cuando se impide a la bebé o al bebé realizar la exploración de su propio cuerpo se está provocando una asociación entre el placer que acompaña a estas actividades con "algo que se debe evitar", que posteriormente puede adquirir la calidad de "malo".

La autoexploración durante el primer año de vida de las bebés y los bebés conduce a la construcción de una imagen cada vez más completa de sí mismas y sí mismos. Esta actividad, solo de carácter físico en un inicio, representa un logro importante en el desarrollo que marca el inicio de los procesos de autoconocimiento a nivel de la representación mental, que constituyen la base de la autovaloración de la persona.

En conclusión, la actividad exploratoria relacionada con el descubrimiento del cuerpo en las y los bebés debe ser reconocida en su justo valor y, por ello mismo, respetada, pues de esta actividad dependen importantes aspectos de su desarrollo socioafectivo y sexual.



Explorar mi cuerpo me ayuda a saber quién soy



DESTINATARIOS

Docentes de aula, profesoras coordinadoras y promotoras de educación inicial que atienden a bebés de 6 a 9 meses de edad.



¿QUÉ LOGRO QUEREMOS ALCANZAR?

Reconoce la importancia de la exploración espontánea del cuerpo que realizan las y los bebés



¿QUÉ ACTITUD QUEREMOS LOGRAR?

Acepta los movimientos y juegos exploratorios de las y los bebés con su cuerpo



MATERIALES

- Casos ilustrados con reacciones de los padres ante la actitud exploratoria.
- Papelotes, plumones y masking tape
- "Carta de una bebé a su madre y su padre"

I. Motivación

Diles a las participantes que les proporcionarás dos casos que ejemplifican dos formas de reaccionar diferentes de madre y padre frente a la actividad exploratoria del área genital de las y los bebés (entregales fotocopias de las figs. 1 y 2, ver páginas 140 y 141). A continuación, pídeles que piensen en argumentos que justifiquen una u otra manera que tienen los padres de responder frente al comportamiento de su bebé.



Casos:

Nosotros siempre estamos atentos a que nuestro bebé no se esté "tocando". Desde chiquito debe aprender a que "las partes íntimas no se tocan".



Nosotros siempre dejamos que nuestra bebé explore su cuerpo. Creemos que debe aprender encontrarse con ella misma, así irá valorándose cada día más.



II. Trabajo práctico

Pide a las participantes que formen dos grupos. Uno de ellos argumentará por qué esta a favor del primer caso y el otro grupo defenderá la posición del segundo. Para ello, cada grupo deberá formular en un papelote, tres argumentos que fundamenten sus posiciones.

La idea es demostrar cuál de las dos situaciones es la que resulta favorable y ventajosa para las y los bebés. Debemos resaltar lo importante que es que la bebé o el bebé, se sientan "aprobados" en su deseo de crecer y desarrollarse.

Culminadas estas actividades, entregara a cada grupo un ejemplar de la "Carta de una bebé a su madre y su padre" (ver página 142). Una vez leída plantéales la pregunta: ¿Cuál debería ser nuestro rol frente a los padres de familia en relación a este tema?

Carta de una bebé a su mamá y su papá

Poco a poco voy conociendo el mundo que me rodea. ¿Y cómo es posible eso? Es con mis manos que yo puedo tocar y conocer todas esas cosas que veo cada día. También con ellas voy reconociendo mi cuerpo. Me he dado cuenta que mi cuerpo es calentito y que me agrada tocarlo.

Hay cosas que aún no puedo hacer solita. Eso me pone un poquito intranquila. Cuando ustedes me ven llorando, me abrazan y me dan muchos besos. Eso me hace sentir bien.

Cuando tú mamita me quitas mi ropita antes de bañarme, puedo ver mi cuerpo, eso me agrada y comienzo a tocármelo. Todo mi cuerpo me hace sentir bien y siento mucha alegría: ¡que bueno es tener un cuerpo que nos permite vivir sensaciones agradables!

Es por eso que no entiendo por qué algunas veces sacas mis manos de donde las pongo, porque, aunque no puedo ver ahí, siento algo especial ¡y pones esa cara cuando no te hago caso! ¿Qué me quieres decir con eso? ¿Hay algo que no debo hacer?

Necesito que me hagas saber con tus actitudes que es bueno que reconozca y explore mi cuerpo, y no me hagas sentir lo contrario.

O, si quieres, puedes expresármelo con esas palabras que me dices hace tiempo porque me gusta como suenan y como me miras al decírmelas.



III. Cierre

La docente debe reconocer el derecho de las y los bebés a la exploración de su cuerpo, ya que esta actividad fortalecerá su conciencia corporal y su reconocimiento como personas diferenciadas de las personas que les rodean. Esto contribuirá con su desarrollo sexual saludable.

IV. Actividad sugerida

Sugiere que elaboren un pequeño listado donde señalen los momentos en que la o el bebé disfrutaron al explorar su cuerpo.



Las bebés y los bebés necesitan explorar su cuerpo de manera libre y espontánea desde que son muy pequeñas y pequeños, para reconocerlo e ir construyendo una imagen de sí mismas y sí mismos.



Orientación 5



Procesos de apego y separación en las bebés y los bebés

Muchas veces, cuando una persona extraña se acerca a la bebé o el bebé, aún cuando lo haga de la manera más sonriente, ella o él reacciona con angustia y llora. Esto ocurre porque la relación que ha establecido con su madre o la persona que le cuida se ha hecho muy fuerte y es la única que reconoce.

La persona responsable del cuidado de la o el bebé, debe estar preparada para saber comprender y atender estos estados emocionales en la relación cotidiana con los bebés.

Es importante señalar que este tipo de respuesta emocional evidencia que la bebé o el bebé ha establecido un vínculo especial con la persona que la o lo atiende, cuida y protege. Se reconoce a este hecho como la "conducta de apego", considerada base fundamental del desarrollo socioafectivo y sexual de la o el bebé.

Es conveniente que la persona que ha establecido un lazo significativo con la bebé o el bebé no extienda su ausencia sin motivo alguno y, si existiera una razón impostergable para ello, el tiempo de separación no debe ser muy largo, aún cuando haya cesado la primera reacción de llanto. Al retornar a su lado debe abrazar y arrullar a la bebé o el bebé, para que obtengan alivio y recuperen la seguridad.

Este ritmo en las interacciones entre la madre o persona responsable y la bebé o el bebé, que alterna la presencia con la ausencia, aunque se establece al momento de nacer, merece especial atención, como se ha señalado, porque se ha iniciado el proceso de construcción mental de las primeras figuras significativas. Este proceso consolida la confianza básica, sin perjuicio de la separación gradual entre el cuerpo de la o el bebé y el de la persona con quien establece la relación de apego.



Esta diferenciación es tan importante como la calidad de la presencia y las atenciones que reciben las y los bebés, y se logra también gracias a las actividades de exploración que realizan con su propio cuerpo, pues la configuración de un esquema corporal les permite darse cuenta que son personas independientes del cuerpo de la mamá.

En conclusión, la relación de apego y el proceso de separación son muy importantes para el desarrollo integral de las y los bebés. Esta experiencia influye en la construcción de futuras relaciones interpersonales y en la forma como ellas y ellos procesarán las separaciones a lo largo de su vida.

Tu presencia me hace sentir seguridad



DESTINATARIOS

Docentes de aula, profesoras coordinadoras y promotoras de educación inicial que atienden a bebés de 9 a 12 meses de edad.



¿QUÉ LOGRO QUEREMOS ALCANZAR?

Valora la importancia del apego y el proceso de separación en el desarrollo emocional de las y los bebés.



¿QUÉ ACTITUD QUEREMOS LOGRAR?

Colabora activamente en el proceso de separación de las y los bebés.



MATERIALES

- Caso "Pepito no acepta la ausencia de su mamá".
- Plumones, masking tape, papelote.



I. Motivación

Lee en voz alta a las participantes el siguiente caso:

Caso

Pepito no acepta la ausencia de mamá

Marisa, que tiene 21 años de edad, es mamá de Pepito, un bebé de nueve meses de edad. Hace un mes, Marisa ha observado que cada vez que se aleja por algún motivo, éste comienza a llorar, ocasionando que ella deje de hacer sus otras actividades para regresar apresuradamente a verlo.

Cada vez que Pepito llora, Marisa intenta saber qué es lo que le está molestando: ¿Será un dolor de estómago?, ¿estará mojado?, ¿tendrá hambre?, ¿la ropa le quedará ajustada? Sin embargo comprueba que nada de eso ocurre y se pregunta qué le estará pasando. Para evitar esa situación, Marisa trata de no alejarse y terminar rápidamente lo que está haciendo, regresando a su lado para cargarlo, mimarlo y acariciarlo.

Un día, Raquel, la suegra de Marisa, fue a visitarla y observó que su nuera lucía ansiosa y tenía cargado a Pepito todo el tiempo, tratando de no desprenderse de él por ningún motivo. Ella explica a su suegra que tiene que proceder así para evitar que se angustie y lllore.

Raquel recuerda en ese momento la experiencia que pasó con el primero de sus hijos y orienta a Marisa en el sentido de no sentirse atemorizada o culpable si establece un ritmo seguro entre momentos de contacto y momentos de ausencia con su bebé, ya que esta forma de crianza, lejos de perjudicar la seguridad de la relación, la refuerza.

Añade que lo más importante no es la presencia permanente, sino la calidad de la relación que se ha establecido entre ellos. La anima diciéndole que a ella también le tocó aprender esta lección en la crianza de sus hijos.

Una vez realizada la lectura, pregunta qué les pareció esta historia y si están de acuerdo con las recomendaciones de Raquel a su nuera.

Quienes estén de acuerdo deberán colocarse al lado izquierdo del aula y formar un grupo; los que estén en desacuerdo, deberán hacerlo al lado derecho y conformar otro grupo. Solicita que cada grupo elabore un argumento que sustente su posición. Deberán anotar sus ideas en un papelote y luego exponerlo en la plenaria.



II. Trabajo práctico

Forma nuevos grupos de seis participantes, los que deberán dialogar sobre situaciones similares a las que viven de Marisa y Pepito, y señalar qué hicieron frente a la situación.

Plantea una pregunta guía para la discusión: ¿La forma como se condujo y resolvió la situación ha contribuido con la confianza básica o seguridad de la o el bebé? ¿Creen ustedes que permitió que la o el bebé procesara adecuadamente la separación?

Luego de haber intercambiado dentro de cada grupo sus experiencias, se pondrán de acuerdo sobre las conclusiones y las compartirán participando libremente de la reunión.

III. Cierre

La facilitadora resume las ideas clave vertidas durante la orientación, dejando en claro los siguientes argumentos:

"Las y los bebés deben acostumbrarse, sin angustia, a la ausencia breve de sus madres o cuidadoras. Esta situación, que se presenta porque la mamá necesita atender momentáneamente otras necesidades, no perjudica el desarrollo, la salud o la seguridad que van obteniendo de una figura adulta; por lo tanto, no afecta el vínculo afectivo que se ha establecido entre ambos".



IV. Actividad sugerida

Sugiere que en la siguiente reunión compartan brevemente sobre sus experiencias con las bebés y los bebés que cuidan y educan, respecto al tema tratado.



Recuerda que una buena relación de apego y la confianza básica lograda entre tú y las y los bebés que están a tu cargo, facilitan sus procesos de desarrollo integral.



Orientación 6



*La importancia de la palabra "no" en el desarrollo de las niñas y los niños**

A medida que las niñas y los niños crecen y adquieren mayor control sobre sus movimientos, se dan cuenta de la capacidad que tienen para desplazarse por diferentes espacios y lugares. Esto despierta en ellas y ellos curiosidad creciente y placer al descubrir nuevas cosas.

Dicha curiosidad y ánimo de ser independientes se aprecia cuando las niñas y los niños corren, suben las escaleras o intentan trepar los muebles o árboles. En ocasiones, estas conductas pueden poner en riesgo su integridad, y es frecuente que, frente a ellas, las personas responsables de su cuidado, se preocupen.

Si, frente a esta actividad motriz y exploratoria, que permite apreciar los avances en los procesos de separación y autonomía, la madre y el padre se muestran seguros y confiados, en la medida que supervisan que no ocurran accidentes, las niñas y los niños obtendrán de estas actividades un impulso para su desarrollo.

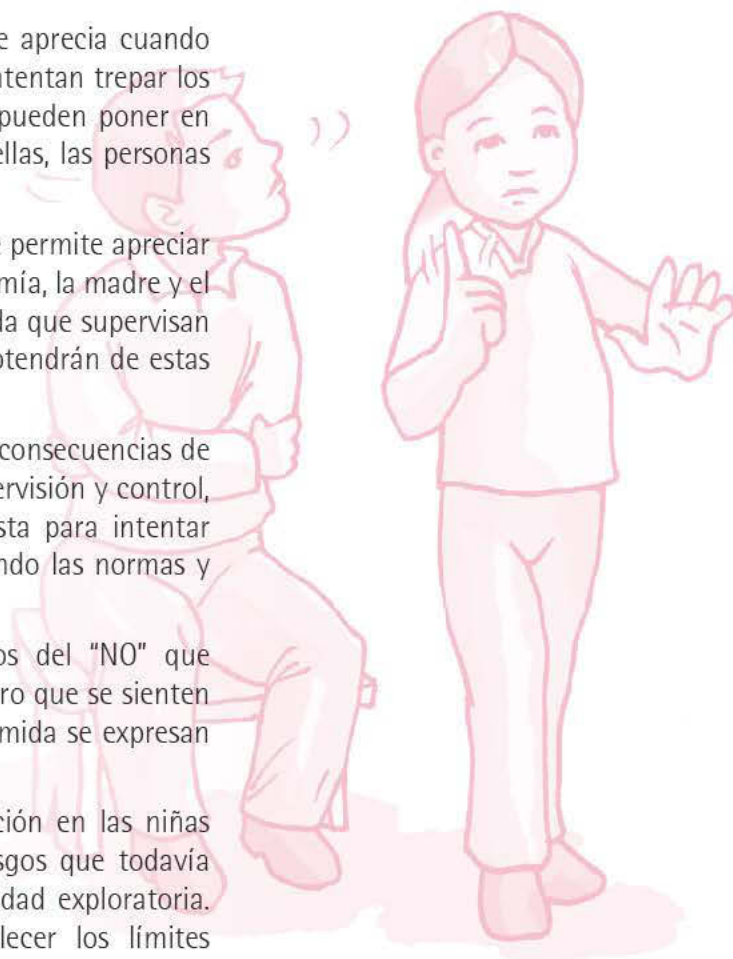
Sin embargo, las niñas y los niños no anticipan las consecuencias de sus actos y, al advertir que hay sobre ellos una supervisión y control, desarrollan, muchas veces una actitud opositora para intentar competir con la autoridad de los adultos, rechazando las normas y pautas que se les quieren imponer.

El opositorismo forma parte de los mecanismos del "NO" que implementan las niñas y los niños para dejar en claro que se sienten personas individuales. Cuando esta actitud es reprimida se expresan mediante el llanto, el "berrinche", o la "pataleta".

Es necesario respetar estos gestos de autoafirmación en las niñas y los niños, cuidándolas y cuidándolos de los riesgos que todavía no perciben, que pueden ocurrir durante su actividad exploratoria. Es necesario poner la debida atención y establecer los límites convenientes para su seguridad.

Esta etapa del ciclo vital es ideal para que las niñas y los niños puedan fortalecer su capacidad para valerse por sí mismas y sí mismos, realizando distintas actividades que connotan independencia, lo cual contribuirá a su desarrollo como personas autónomas.

* Basado en Spitz, R (1961).



A veces digo no y eso es importante para alcanzar mi autonomía

	<p>DESTINATARIOS</p> <p>Docentes de aula, profesoras coordinadoras y promotoras de educación inicial que atienden niñas y niños de 2 años de edad.</p>
	<p>¿QUÉ LOGRO QUEREMOS ALCANZAR?</p> <p>Identifica las diferentes actitudes que connotan independencia en las niñas y los niños.</p>
	<p>¿QUÉ ACTITUD QUEREMOS LOGRAR?</p> <p>Contribuye con el proceso de construcción de autonomía de las niñas y los niños.</p>
	<p>MATERIALES</p> <ul style="list-style-type: none">• Guía para ejercicio de reflexión personal.• Papelotes, plumones y masking tape.

I. Motivación

Indica a las asistentes que el día de hoy hablaremos sobre el "NO" de las niñas y los niños, que expresa una necesidad de afirmación personal y se traduce en una conducta "oposicionista", situación muy frecuente en las niñas y los niños, alrededor de los dos años de edad.

Refiere algunos ejemplos; tales como cuando ellas y ellos se niegan a recibir la comida, dejan de hacer algunos juegos o van a la cama a la hora de dormir.

Pregunta:

¿Tienen las niñas y los niños a esta edad la capacidad de decir NO? ¿Debemos aceptar su NO?
¿Tiene algún significado especial este NO para ellas y ellos a esta edad?

Recoge sus respuestas utilizando una lluvia de ideas, clasificándolas en términos de aprobación o desaprobación. Cuando has concluido esta parte del ejercicio, comenta cómo es que existe una gama de respuestas diferentes entre las asistentes. Para culminar, invítalas a realizar a continuación un ejercicio guiado que les ayudará a reflexionar sobre sus respuestas y actitudes.

II. Trabajo práctico

Explica que el ejercicio guiado consistirá en realizar una reflexión personal, teniendo como objetivo ponerse en una situación similar a la que viven los niños y las niñas cuando les queremos imponer un cambio de actitud o actividad.

Para eso, necesitaremos que todas se encuentren en silencio, con los ojos cerrados, tratando de lograr la mayor concentración en las imágenes y mensajes del ejercicio.

A continuación, lee la "Guía de reflexión personal" con voz cálida. Hazlo con la lentitud necesaria, de tal manera que las participantes se sientan motivadas a involucrarse confiadamente en el ejercicio.

Guía para ejercicio de reflexión personal

Respiren profunda y pausadamente. Ahora que se sienten más relajadas y relajados, imagínense en una situación en la que se encuentran haciendo algo que les gusta mucho. Podría ser que están viendo una buena película, leyendo un libro, arreglando las flores en el jardín, subiendo una montaña, o quizá escuchando una interesante historia contada por una persona de nuestra comunidad. Intenten vivir ese tipo de situaciones con el mayor goce posible. Sientan esa situación al máximo y como si ocurriera realmente. Dense cuenta del espacio que les rodea, de los sonidos que oyen, de los sentimientos que todo esto les causa.

Ustedes quisieran que estos momentos nunca acabaran. Pero de repente ¡Pum! una fuerte voz dice que dejes de hacer eso que tanto te gusta. Tú NO quieres dejar de hacerlo, pero esa persona te dice que es tu obligación hacerle caso.



En este momento ¿Qué sientes? Es más, dicha persona quiere que la ayudes a realizar algo QUE A TI NO TE GUSTA, te toma del brazo y te saca bruscamente del lugar donde estabas ¿Qué sientes? Retengan en su mente las diferentes sensaciones e ideas que van surgiendo frente al hecho de ser obligadas u obligados a hacer cosas que no les agradan.

Ahora respiren profundamente, boten el aire muy despacio por la nariz, una y otra vez. Muy bien, ahora abran sus ojos y miren a sus demás compañeras y compañeros.

Después de esta reflexión, invita a que formen parejas para intercambiar puntos de vista sobre lo que han sentido e imaginado en el ejercicio anterior. Cada persona expresará sus sentimientos y opiniones, primero una de la pareja y luego la otra. Indica con una señal cuándo deben intercambiar los roles.

A continuación, las parejas se integrarán en grupos de 6 a 8 participantes, los cuales, tomando en cuenta la actividad anterior, responderán en un papelote a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo podemos explicar por qué muchas veces las niñas y los niños de 2 años de edad dicen "NO" frente a algunas exigencias de los adultos?
- ¿Qué relación tienen estas expresiones de oposición con el proceso de independencia y autonomía de las niñas y los niños?
- ¿En qué situaciones concretas podemos favorecer que las niñas y los niños puedan hacer elecciones autónomas?

Tendrán quince minutos para realizar este trabajo. Luego, expondrán sus respuestas en una plenaria.



III. Cierre

Pide a las participantes que expresen qué conclusiones pueden derivar de los ejercicios realizados en esta orientación.

Luego de un intercambio de respuestas, resalta la importancia de brindar a las niñas y los niños la oportunidad de experimentar que su progresiva independencia es importante para su desarrollo, seguridad, autoestima y autonomía.

IV. Actividad sugerida

Solicita a las participantes que, para la próxima reunión, nos cuenten cómo reaccionaron frente a situaciones en las que la niñas o los niños expresan un NO, y qué hicieron para favorecer que ellas y ellos comprendan su actitud como parte de su necesidad de lograr autonomía.



Respetemos la necesidad de independencia que tienen las niñas y los niños, porque esto contribuye con su seguridad, autoestima y autonomía, y los prepara para tomar decisiones responsables en el futuro.



Orientación 7



Vivencia y expresión de las emociones

Todas las personas tenemos la capacidad de expresar nuestras emociones frente a distintas situaciones en nuestra vida diaria. Por ejemplo, las niñas y los niños están alegres cuando algo agradable les ha pasado, tristes cuando no obtienen algo que anhelan, o enojadas o enojados frente a algo que les parece injusto.

Frente a situaciones de desprotección o de malestar las niñas y los niños reaccionan emocionalmente con mucha intensidad. Reconocer esta situación es importante para brindarles la posibilidad de comunicarse mejor y sentirse acogidos por las personas adultas, quienes deben estar preparadas para comprender e interpretar las emociones que viven las niñas y los niños que están a su cuidado.





Es necesario que les ayudemos a entender lo que les pasa, ayudándoles a verbalizar lo que sienten y a encontrar la forma adecuada de canalizar esa experiencia, especialmente, la de aquellas emociones que se percibe como desagradables. Les podemos decir: "sé que estas muy enojada o enojado, y me apena que te sientas así, pero no puedes pegarme porque te vas a sentir peor. Te voy a acompañar aquí y cuando estés calmada o calmado, conversamos. ¿Qué puedo hacer para que te sientas mejor?" O también podemos decirles algo así; "sé que tienes miedo, estás asustada o asustado, te voy a acompañar hasta que te sientas mejor".

Quizás pensemos que la niña o el niño no podrán comprender palabras como las expresadas. Sin embargo, lo importante es que ellas y ellos sientan que no nos oponemos a la expresión de sus emociones y sentimientos y que, más bien, somos capaces de entender lo que experimentan, ayudándoles a que ellas y ellos mismos puedan hacerlo progresivamente, acompañando el uso del lenguaje verbal y comportamientos adecuados a la expresión de sus emociones.

La expresión de nuestras emociones es una cualidad esencial para nuestra convivencia. Por esa razón es muy importante que, como educadores, contribuyamos a ese logro del desarrollo desde el primer ciclo de educación inicial, favoreciendo que nuestras niñas y niños puedan establecer vínculos significativos con las personas que les rodean y que más quieren.



Necesito que me ayudes a expresarme

	<p>DESTINATARIOS</p> <p>Docentes de aula, profesoras coordinadoras y promotoras de educación inicial que atienden a niñas y niños de 2 años de edad.</p>
	<p>¿QUÉ LOGRO QUEREMOS ALCANZAR?</p> <p>Conoce y describe las emociones y sentimientos de las niñas y los niños con quienes trabaja.</p>
	<p>¿QUÉ ACTITUD QUEREMOS LOGRAR?</p> <p>Comparte las emociones y sentimientos de las y los bebés.</p>
	<p>MATERIALES</p> <ul style="list-style-type: none">• Dinámica "Caminando con mis emociones".• Cartilla para desarrollar ejercicio ¿Cómo respondemos frente a las siguientes situaciones?• Formato para desarrollar "Expresando mis emociones".• Lapiceros.

I. Motivación

Anima a las personas presentes a participar en la dinámica "Caminando con mis emociones", utilizando un ambiente lo suficientemente amplio y despejado. Expresa la siguiente consigna para iniciar la actividad:

"Caminando con mis emociones"

"Movámonos por todos lados libremente pero sin chocarnos con nadie. Que estos movimientos nos ayuden a concentrarnos y a pensar en las diferentes emociones que podemos sentir. Sigán haciéndolo tranquila y relajadamente...Una vez que yo mencione una emoción, ustedes seguirán caminando pero ahora expresando con su cuerpo la emoción mencionada. Comencemos.

Estamos muy enojadas y enojados porque hemos tenido un gran disgusto. Eso es, caminemos así. Que nuestra cara y la forma como caminamos reflejen nuestro estado de ánimo... Muy bien, las y los felicito por esta representación. Ahora, el enojo se nos va pasando... Estamos tristes pues aquella persona a la que le tenemos mucho cariño, se ha ido y no sabemos cuándo la volveremos a ver. Estamos tan tristes, que en nuestro caminar y en nuestros rostros se observa este pesar...

Muy bien. Sigamos caminando pero ahora recordemos que cuando estábamos con cólera, dijimos cosas que quizás ahora no hubiésemos dicho. Asimismo, cuando estuvimos tristes nos sentimos tan mal que no teníamos ganas de hacer nada: caminábamos sin rumbo y con mucha pena, pero... ¡Qué sorpresa! Nos acaban de decir que las cosas se solucionaron y que todo fue un simple mal entendido. Eso nos causa tanta alegría, que saltamos, reímos y gritamos...Que todo nuestro cuerpo refleje este nuevo estado de ánimo".

¡Muchas gracias por participar en esta dinámica!

Invita a continuación a todas a que compartan cómo se han sentido durante este ejercicio. Una vez que lo hayan hecho, comenta que en la vida diaria experimentamos diferentes estados emocionales y que estas emociones deben ser expresadas de manera adecuada.

II. Trabajo práctico

Sugiere a las participantes realizar un ejercicio relacionado a nuestras respuestas emocionales. Entrega a cada una de ellas un ejemplar fotocopiado de la cartilla 1 que se encuentra en el anexo (ver página 143), la que deberán llenar de acuerdo a tus indicaciones, basándote en el modelo que aparece líneas abajo. Este ejercicio ayudará a que todas y todos puedan tomar conciencia acerca de cuánto conocen sobre las emociones, sentimientos y actitudes de las y los niños que cuidan y educan.

Consideremos las emociones más comunes o "básicas": alegría, tristeza, miedo e ira. Explica que ellas y ellos deberán llenar la cartilla al momento que tú menciones cada una de estas emociones. Dicha cartilla deberá reflejar, en primer lugar, qué situación es la que ocasiona tal emoción o actitud en la niña o el niño, después, qué hace y qué dice la niña o el niño y de igual



forma, identifica qué hace, qué dice, qué piensa y cómo debe manejar la situación la persona responsable del cuidado de la niña o el niño.

La primera persona que termine de llenar la cartilla dirá ¡ALTO!, y todas las demás se detendrán, dejando la cartilla en el punto que alcanzaron a llenar. Verifica que todas hayan entendido las indicaciones antes de iniciar el ejercicio.

Por ejemplo, comienza el juego con la palabra MIEDO. Las participantes escribirán lo que corresponde, tal como se detalla a continuación:

¿CÓMO RESPONDEMOS FRENTE A LAS SIGUIENTES SITUACIONES?:

SITUACIÓN	EL NIÑO O LA NIÑA		EL O LA RESPONSABLE DEL CUIDADO			
	¿Qué hace?	¿Qué dice?	¿Qué hago?	¿Qué digo?	¿Qué pienso?	¿Cómo debo manejar la situación?
MIEDO a...Los payasos)	<i>Se prende de mí, esconde su carita en mis piernas</i>	<i>Nada, llora</i>	<i>Me enoja, no me gusta ni entiendo por qué tiene miedo y trato de evitar que se aleje</i>	<i>No tengas miedo, ¿no ves que está disfrazado?</i>	<i>Tiene que acostumbrarse a ver al payaso ¡Cómo va a ir a fiestas de cumpleaños si no lo hace!</i>	<i>Comprendiendo sus sentimientos y haciéndoselo saber</i>
SE OPONE A.....

Al concluir el juego indica que reflexionen sobre la siguiente pregunta: ¿cuál debería ser el rol que toca desempeñar a la persona adulta para fortalecer la capacidad de las niñas y los niños para reconocer y expresar sentimientos y emociones de manera adecuada?

III. Cierre

Pregunta qué han aprendido al desarrollar este ejercicio. Luego, enfatiza la importancia de comprender e identificarse con los sentimientos y las emociones de las niñas y los niños, permitiendo su libre y adecuada expresión.



IV. Actividad sugerida

Entrega fotocopias de la cartilla 2 "Expresando mis emociones" (ver página 144), que deben llenar en su casa. Explícales cómo deben desarrollarlo, de acuerdo al modelo que se ve abajo. En la siguiente reunión nos contarán sobre lo escrito.

"EXPRESANDO MIS EMOCIONES"

EMOCIÓN	¿CÓMO SUELO EXPRESARLA YO?	¿TENDRÍA QUE LOGRAR ALGÚN CAMBIO?
ALEGRÍA
TRISTEZA
MIEDO
IRA
Ejemplo: IRA	Grito y tiro portazos	<p><i>Si, porque con ese comportamiento le estoy enseñando a la niña o niño que tengo a cargo una manera inadecuada de expresar la ira, ya que cuando grito, no me doy cuenta de las cosas que digo y puedo herir los sentimientos de alguien.</i></p> <p><i>Para mejorar mi reacción lo que podría hacer es salir de la habitación hasta calmarme y, luego, tratar de comprender mejor la situación, conversar con alguien para comprender con mayor objetividad mi estado emocional, o las causas que lo motivaron.</i></p>



Para establecer un buen contacto con nuestras niñas y niños debemos conocer y manejar adecuadamente nuestras emociones, y aceptar que es posible y necesario lograr algunos cambios en nuestras reacciones al momento de relacionarnos con los demás.



Fichas de Actividades*

INTERACCIONES RECOMENDADAS
PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO
DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

DESDE EL NACIMIENTO A LOS
DOS AÑOS DE EDAD

* Desarrolladas en base a la Propuesta Pedagógica de Educación Inicial –Guía Curricular.
MINEDU-DEI 2008.



FICHA DE ACTIVIDAD 1*

PARA INTERACTUAR CON NIÑAS Y NIÑOS
DESDE EL NACIMIENTO A LOS 3 MESES DE EDAD

Tus caricias me dan seguridad y me ayudan a CONOCERME

**¿Qué caracteriza el desarrollo de las niñas y los niños
en este período de edad?***

Giran de costado
Juegan con sus manos
Chupan sus deditos
Se miran las manos
Siguen los objetos con la mirada
Sonríen
Responden con miradas, gestos o sonidos a los adultos
Están atentas o atentos a las palabras
Balbucean, gorjean, emiten sonidos

Reconocen su cuerpo a partir del movimiento y el contacto,
y descubren al otro como acompañante y protector

**Tomado de la Escala de Desarrollo de Pikler. En Propuesta Pedagógica de Educación Inicial –Guía Curricular.
MINEDU- DEI, 2008.



* Las interacciones recomendadas para estimular el desarrollo de las niñas y los niños desde el nacimiento a los dos años de edad, presentadas con el formato de fichas de actividades, son ejercicios de intercambio saludable entre la persona responsable de los cuidados y la o el bebé, y se pueden poner en práctica en la cuna cuando dicha persona lo considere conveniente para reforzar el trabajo de las orientaciones.

Objetivo de la actividad

Estimular la conciencia corporal y favorecer el desarrollo de sentimientos de seguridad y protección.

¿Cómo organizar el espacio y los materiales?

El espacio es la cuna de la bebé o el bebé. Es recomendable poner música suave de fondo que permita la relajación corporal, alternatively, cantar al bebé mientras se realiza esta actividad.

¿Cómo desarrollar la actividad?

1. Toca la mejilla de la o el bebé suavemente con tus dedos. Háblale con entusiasmo, entonando las palabras, y dile: "Hola bebé (su nombre) ya estoy aquí. Toco tu carita, luego rozo tu mejilla, acaricio tu frente....una y otra vez....¡Qué bonita o bonito eres bebé! ".
2. Coloca a la o el bebé boca abajo. Ahora míralo de frente y dale ánimos para que levante su cabeza y sus hombros, apoyándose en sus antebrazos. Por último, acaricia su espalda, nuca y piernas.
3. Mientras lo vas haciendo, le dices: "¡Esta es tu espaldita. Mira cómo la acaricio con amor. Estas son tus piernitas, que lindas y fuertes son!".
4. Sigue nombrando otras zonas de su cuerpo mientras las acaricias y dices cosas agradables.
5. Finaliza el ejercicio tomándola o tomándolo en tus brazos. Acércala o acércalo a tu cuerpo mientras le vas diciendo palabras cariñosas.

¿Qué capacidades se fortalecen con estas actividades?

Áreas

- Relación consigo misma o mismo
- Relación con el medio natural y social
- Comunicación

Capacidades

Conciencia corporal

Se refiere a la forma como la bebé o el bebé se van apropiando de las características de su cuerpo, proceso en el cual constituyen aquello que llamamos esquema corporal, que se organiza a partir de sensaciones básicas.



A partir de este primer esquema representativo del cuerpo o inicio de la conciencia corporal basada en lo sensorial; el o la bebé, con ayuda de su madre, padre o persona responsable de su cuidado, logrará el disfrute, uso y control de su propio cuerpo, como medio de percepción, desplazamiento y comunicación con su mundo externo.

Formación de los primeros lazos afectivos

La relación entre la madre y la o el bebé establece un vínculo afectivo en el que ella es reconocida como una figura significativa que se acerca con fines nutricios, de cuidado y protección. La constancia o regularidad de este acercamiento hace que su presencia llegue a ser previsible para la bebé o el bebé.

Madre y padre alimentan, abrigan, cargan, acarician y miman a su bebé recién nacida o recién nacido, iniciando con ella o él la formación de un vínculo afectivo fundamental.

El establecimiento de este vínculo incondicional contribuye a un sentimiento de seguridad que acompañará permanentemente a la persona. A este sentimiento reconocemos con el nombre de "confianza básica".



FICHA DE ACTIVIDAD 2

PARA INTERACTUAR CON BEBÉS
ENTRE 9 y 12 MESES DE EDAD

Necesito tu ayuda y tu presencia Para saber quién soy

¿Qué caracteriza el desarrollo de las bebés y los bebés
en este período de edad?*

Gatean
Dan pasos solas o solos
Se ponen de pie libremente
Chapotean en el baño
Intentan comer solas o solos
Manipulan objetos espontáneamente
Utilizan palabras o fragmentos de palabras

Se desplazan para explorar el entorno, comienzan a comunicarse verbalmente y establecen lazos afectivos con personas significativas

* Tomado de la Escala de Desarrollo de Pikler. En Propuesta Pedagógica de Educación Inicial –Guía Curricular. MINEDU- DEI, 2008.



Objetivo de la actividad

Contribuir a que las bebés y los bebés inicien el desarrollo de la noción de sí mismas o sí mismos, construyendo una representación de su cuerpo, para diferenciarlo del cuerpo de los demás.

¿Cómo organizar el espacio y los materiales?

Se debe colocar una esterilla o tapizón en el suelo; la posición de la o el bebé será inicialmente sentada o sentado. Los materiales son un espejo rectangular de tamaño grande colocado a nivel del suelo, y una manta o almohada grande

¿Cómo desarrollar la actividad?

1. Cuando la o el bebé se encuentre despierto y activo, inicia con él o ella el "Juego del Escondite", utilizando una manta o una almohada grande. Poco a poco te vas tapando toda la cara: primero tápate hasta la barbilla, pero no le deje de hablar.
2. Dile: ¿Dónde está mamá (papá o la persona que lo está cuidando en ese momento)? Ahora descúbrete. Luego, tápate hasta tu nariz, dejando a la vista sólo tus ojos.
3. Vuelve a preguntarle: ¿Dónde está mamá (papá o la persona que lo está cuidando en ese momento)? Para finalizar, repite toda la operación pero ahora cúbrete todo el rostro.
4. A continuación, sostén la manta delante de ti con los brazos bien abiertos y pregunta, con un tono de voz suave y cariñosa: "¿Dónde está la o el bebé?". Repite esta dinámica dos veces más.
5. Luego, toma al bebé entre tus brazos, o ayúdalo a pararse o equilibrarse, de tal manera que pueda ver todo su cuerpo frente al espejo. Una vez que te encuentres frente al espejo con él o ella, manifiéstale: "¡Mira, eres un bebé, lindo, alegre y fuerte!". Menciona su nombre y ayuda a que toque la imagen que está en el espejo. Mientras haces eso, descríbele poco a poco lo que la o el bebé toca. Puedes proceder así: "Aquí está tu mano, tus piernas, tu rostro" (Tocándolo). "¡Mira! esta es la mano, las piernas, el rostro de... (el nombre de la o el bebé)" (Frente al espejo).
6. Culmina esta actividad abrazando a la o el bebé y felicitándolo por todo lo que ha hecho. Menciona su nombre, cárgale, cántale y baila con él o ella al ritmo de tu canto.

¿Qué capacidades se fortalecen con estas actividades?

Áreas

- Relación consigo misma o mismo
- Relación con el medio natural y social
- Comunicación



Capacidades

Conciencia corporal

En cuanto a la percepción y conciencia del propio cuerpo, este ejercicio fortalece las mismas capacidades señaladas en la Interacción 1.

Como se ha mencionado, la conciencia corporal se refiere a la forma como la bebé o el bebé se van apropiando de las características de su cuerpo, proceso en el cual constituyen aquello que llamamos esquema corporal, que se organiza a partir de sensaciones básicas.

A partir de este primer esquema representativo del cuerpo o inicio de la conciencia corporal basada en lo sensorial; el o la bebé, con ayuda externa (madre, padre o persona responsable de su cuidado), logrará el disfrute, uso y control de su propio cuerpo, como medio de percepción, desplazamiento y comunicación con su mundo externo.

Desarrollo de yo corporal

Se refiere tanto a la representación esquemática del cuerpo como una unidad, en base a la experiencia sensorial con el mismo, como a la construcción de una imagen valorada y simbólica del cuerpo en función del significado que le atribuyen los demás, que las y los bebés perciben en sus interacciones.



FICHA DE ACTIVIDAD 3

PARA INTERACTUAR CON NIÑAS Y NIÑOS
ENTRE UNO Y DOS AÑOS DE EDAD

Dime qué haces y cómo lo haces para poder entender el mundo

**¿Qué caracteriza el desarrollo de las niñas y los niños
en este período de edad?***

Camina
Sube la escalera
Comienza a lavarse
Toma la iniciativa de jugar
Ejecuta consignas verbales
Utiliza frases
Construye oraciones
Habla correctamente
Come sola o solo con una cuchara
Utiliza el bacín.

**Progresan en sentirse independientes en base al desarrollo de habilidades
motoras y sociales, comprenden las palabras y responden verbalmente en
forma empática, expresando sentimientos y deseos**

* Tomado de la Escala de Desarrollo de Pikler. En Propuesta Pedagógica de Educación Inicial –Guía Curricular.
MINEDU- DEI, 2008.



Objetivo de la actividad

Favorecer el inicio de la comunicación verbal, fortaleciendo el vínculo afectivo con las personas significativas de su entorno.

¿Cómo organizar el espacio y los materiales?

Se trata de aprovechar los espacios en que transcurre la vida cotidiana de las niñas y los niños.

¿Cómo desarrollar la actividad?

1. Todos los espacios y actividades en los que las niñas y los niños comparten con la mamá o persona que sule su rol, son útiles para llevar a cabo esta interacción. Por ejemplo, las niñas y los niños pueden acompañar a estas personas al momento de leer, escribir, dibujar, hacer manualidades, lavar la vajilla, ordenar la ropa, ir al mercado, a la bodega, al puesto de periódicos, o sencillamente, pasear.
2. Lleva a cabo algunas de estas actividades y experiencias, que para nosotros son comunes, haciendo sentir a las niñas y los niños como si fueran sus descubridores y exploradores, mediante el contacto directo, y en un sentido simbólico, a través del lenguaje.
3. Para esto es necesario que cada acción dentro de estos espacios se acompañe con palabras para realizar descripciones sencillas, al tiempo que se realiza el contacto con aquellas cosas que se pueden ver de cerca y tocar. En estos momentos habla a la niña o niño, describiendo de manera comprensible lo que estás realizando. Señala los objetos que están cerca indicando su color, textura y cómo se mueven o suenan. Espera que ella o él conteste tus palabras y felicítale frente a cada respuesta.
4. Quizá hubieras demorado menos al realizar sola una de estas actividades. Pero ten en cuenta que has ganado mucho en la estimulación y desarrollo de la niña o el niño.

¿Qué capacidades se fortalecen con estas actividades?

Áreas

- Relación consigo misma o mismo
- Relación con el medio natural y social
- Comunicación

Capacidades

La comunicación verbal y la relación con el mundo

En la relación con el entorno social y físico en que se desenvuelven las niñas y los niños en este período de edad, la comunicación verbal es un elemento fundamental que contribuye al



desarrollo de su inteligencia y su inserción progresiva en instancias cada vez más complejas de la red social.

El lenguaje permite a las niñas y los niños representar el mundo con palabras, siendo este el inicio de un modelo de pensamiento que evolucionará de una forma concreta, durante la niñez, a una forma abstracta en la adolescencia.

El uso del lenguaje consolida los vínculos afectivos formados desde el nacimiento, y los ubica en un nivel cualitativo distinto. Por medio de las palabras la persona adulta contribuye a que la niña o el niño adquiera un conocimiento real e imaginario del mundo que le rodea; asimismo, las niñas y los niños, cuando reciben palabras de afecto comprueban que los quieren y reconocen.



**VIII. ORIENTACIONES Y
ACTIVIDADES
PARA EL SEGUNDO
CICLO DE LA EBR**



Orientación 1*



La imagen del cuerpo

Como ya se ha visto en las orientaciones correspondientes al I Ciclo, nuestros primeros días de vida se caracterizan porque experimentamos distintas sensaciones, especialmente aquellas que nos proveen el contacto con las personas que nos cuidan y alimentan.

Es debido a estos estímulos y también gracias a nuestros propios movimientos que se inicia un proceso de auto-conocimiento que nos ayudará a lograr una representación de nosotras mismas y nosotros mismos. Esta actividad y la comunicación verbal que establecen los adultos con las y los bebés, les permiten conocer su cuerpo, aceptarlo y manejarlo cada vez con mayor destreza.

Esto significa que la primera idea de ser una misma o uno mismo, existe desde nuestros primeros días de vida, en el marco de las interacciones que establecemos con las personas de nuestro entorno, a partir de su mirada, afecto y verbalizaciones sobre aquello que representa nuestro cuerpo.

La posibilidad que las niñas y los niños se imaginen a sí mismas y sí mismos, y que logren representar su propio cuerpo con el mismo agrado y afecto con que son tratadas y tratados, les permite establecer los límites entre su persona y el mundo exterior, y discriminar la calidad de los contactos y afectos que reciben de las personas que les rodean.

Además, es importante resaltar que, a partir del logro de la conciencia corporal, las niñas y los niños adquieren una experiencia global de su propio cuerpo como medio de conocimiento y exploración, y como espacio de comunicación y goce pleno.

Desde el punto de vista educativo y preventivo este logro reviste la mayor importancia para el autocuidado y la construcción de autonomía, de manera que ellas y ellos puedan estar mejor preparadas y preparados para prevenir situaciones de riesgo.

* Al iniciar la segunda parte de nuestras orientaciones, es importante que las docentes de las IEI, así como las docentes coordinadoras y las promotoras de PRONOEI, revisen algunos temas relevantes trabajados en la primera parte de este material, relativos al desarrollo de las y los bebés, niñas y niños, en sus dos primeros años de vida.



mi cuerpo en movimiento

	DESTINATARIOS Niñas y niños de 3 años de edad.
	¿QUÉ LOGRO QUEREMOS ALCANZAR? Observa y realiza diversos movimientos con su cuerpo, desarrollando habilidades para desplazarse en el espacio.
	¿QUÉ ACTITUD QUEREMOS LOGRAR? Valora su cuerpo y disfruta de los movimientos que puede realizar con él.
	MATERIALES <ul style="list-style-type: none">• Historia "La marioneta"• Una marioneta• Dibujos ilustrativos• Colores

I. Motivación

Invita a las niñas y los niños a ubicarse en el aula de tal forma que ésta quede despejada. A continuación, pídeles que se pongan de pie y léeles la siguiente historia (la cual tendrán que seguir con sus movimientos corporales):

"La marioneta"

Es hora de que todas y todos pongamos nuestros cuerpos en movimiento. Lo haremos como si fuésemos unas lindas y grandes marionetas. ¿Sabén lo que son? ¿No lo saben? Bueno, las marionetas son unos muñecos parecidos a nosotros, cuando los movemos con nuestros dedos mediante unos hilos se convierten en unos muñecos muy juguetones ¡Miren! Acá tengo una marioneta...observen cómo se mueve con el apoyo de mis manos.

Muy bien niñas y niños, ahora cada una y uno de ustedes se convertirá en una marioneta. Miren cómo muevo ésta que tengo en mis manos. (Después de demostrar el movimiento en general de la marioneta)...En este momento quiero que miren qué parte de la marioneta muevo y ustedes también harán lo mismo con su cuerpo.

Vamos a ensayar. Empezamos todas y todos estando en el suelo, sentaditas y sentaditos y con nuestro cuerpo suelto, así como está la marioneta (muestra a la marioneta sentada sobre el suelo). Ahora vean cómo la marioneta se va levantando poquito a poquito. Ustedes hagan lo mismo. ¡Muy bien!

Ahora que hemos ensayado, comencemos todas y todos estando en el suelo sentaditas y sentaditos, no se olviden, ¡su cuerpos bien sueltos, así como la marioneta!. Miren cómo se va levantando hasta que finalmente se pone de pie. (Recuérdales que ellas y ellos deben hacer los mismos movimientos que la marioneta). ¡Muy bien! Una vez que la marioneta está parada, ella levanta el brazo izquierdo despacito, lo más arriba posible. Luego, hace lo mismo con el brazo derecho. (Demostrar con la marioneta). De repente.... ¡los dos brazos caen! y se queda sentada nuevamente. (Felicítalas y felicítalos por haber seguido los movimientos).

Ahora la marioneta vuelve a pararse y comienza a saltar levantando los dos pies (Demuestra con la marioneta). De tanto saltar, ella se cansó. Ahora se agacha, se sienta y tiene mucho sueño. Tiene tanto sueño, que comienza a bostezar pues ya se quiere ir a dormir. En este momento, se despide de todas y todos. Ustedes también le dicen: ¡Chauuu!.

¡Muy bien! ¡Un aplauso para todas y todos que hemos acompañado a la marioneta con nuestro cuerpo!



II. Trabajo práctico

Pide a las y los niños se sienten en el suelo, en un círculo lo suficientemente grande como para que todas y todos puedan verse las caras. Luego, diles que empezarán el "Juego del Heladero". Comienza diciendo que en este juego el heladero ha decidido regalar todos sus helados!

Diles que tú vas a anunciar la llegada del heladero y que a su vez, indicarás a qué niños o a qué niñas les ha traído un helado. Ensayá diciendo: "ha llegado el heladero y ha traído un helado": Las y los niños deberán preguntar "¿Para quién?". Entonces, tu respondes: "para todas y todos los que sepan saltar con los dos pies": Luego, ellas y ellos deberán hacer lo que tú dijiste. Felicítalos.

A continuación, indícales que vuelvan a sentarse. Verifica que entendieron la dinámica y comienza el juego. Cada vez que digas: "ha llegado el heladero y ha traído un helado", señala actividades que involucren un tipo de actividad corporal. Por ejemplo puedes decir: "El heladero ha traído un helado para las niñas y los niños que levanten los brazos lo más alto posible" o para aquellas o aquellos que levanten bien las cejas, se rían a carcajadas, sean capaces de cogerse rápidamente una oreja y la nariz, entre otros ejemplos.

Termina la dinámica de manera que a todas y todos les haya tocado "recibir un helado". Felicítalos por su participación tan alegre.

III. Cierre

Pregúntales qué es lo que les ha gustado más el día de hoy. Después de escuchar sus respuestas motivales diciéndoles: nuestro cuerpo nos permite hacer muchas cosas que nos producen alegría, por eso ¡vamos a darnos un abrazo fuerte a nosotras mismas y nosotros mismos, con palmadas en nuestra espaldita! Comienza haciéndolo tú y anímalos a abrazarse a sí mismas y a sí mismos. Luego, entrega a cada niña y niño una fotocopia de las figuras 1 a la 4 (ver páginas 145 a la 148 del anexo), para que colorean los dibujos.





IV. Reflexión y compromisos

A partir de esta orientación, desarrolla con las niñas y niños de tu aula acciones que incluyan el juego y el movimiento en el espacio, que contribuyan al conocimiento de su cuerpo. Dicho logro les ayudará a construir una representación de sí mismas y sí mismos.

Orientación 2



Desarrollo afectivo e imagen corporal

El cuerpo representa nuestra realidad física inmediata, es el escenario sensible cuya exploración y reconocimiento permite a las niñas y los niños el desarrollo de una primera noción de sí mismas y sí mismos. Cuando esta noción se desarrolla y se nutre de los afectos y la valoración de las personas que nos rodean, hablamos de corporalidad.

Asimismo, la percepción de nuestro cuerpo y el desarrollo de sus habilidades se relacionan estrechamente con el desarrollo motor; por ello es necesario señalar que el movimiento corporal es uno de los principios pedagógicos del Nivel de Educación Inicial, a tener en cuenta en todas las acciones educativas (DCN, 2009). Al respecto:

Toda niña y todo niño necesitan libertad de movimiento para desplazarse, expresar emociones y construir su pensamiento y su universo simbólico en el marco de su cultura.

Durante los primeros años de vida, en el marco de las interacciones con los demás, el juego es fundamental porque está relacionado con el desarrollo de los afectos, sentimientos y emociones, así como con la confianza que las niñas y los niños adquieren progresivamente en sus propias capacidades.

La libertad de movimiento es la posibilidad, desde el nacimiento, de experimentar con el propio cuerpo en un espacio en el que se encuentra con otros cuerpos, es decir, con otras niñas y niños y adultos. Por esta razón, la motricidad y sus posibilidades de expansión se relaciona estrechamente con el desarrollo social e intelectual de las niñas y los niños.

A temprana edad el juego es particularmente corporal y sensoriomotor, lo que contribuye a la construcción del esquema corporal y al reconocimiento y comprensión del espacio social circundante.



Durante el II Ciclo de Educación Inicial, las niñas y los niños van a necesitar del juego para comunicarse y establecer vínculos afectivos con los demás en la actividad grupal.

Reviste gran importancia señalar que en el II Ciclo de la Educación Inicial, el estímulo al desarrollo de la psicomotricidad, es decir, a la exploración del espacio y los objetos que están en él, así como del propio cuerpo, se vincula estrechamente con la construcción de la identidad personal y la autonomía (DCN – 2009, desarrollo de competencias para este nivel y ciclo).



MI CUERPO ES LA CASA DE MI CORAZÓN*

	<p>DESTINATARIOS</p> <p>Niñas y niños entre cuatro y cinco años de edad.</p>
	<p>¿QUÉ LOGRO QUEREMOS ALCANZAR?</p> <p>Comunica lo que siente mediante su movimiento corporal.</p>
	<p>¿QUÉ ACTITUD QUEREMOS LOGRAR?</p> <p>Propone alternativas de juego utilizando su cuerpo.</p>
	<p>MATERIALES</p> <ul style="list-style-type: none">• 01 Hoja bond A4 para las y los participantes• Crayolas• Plumones• Recortes de periódicos

I. Motivación

Invita a todas y todas a que te ayuden a poner las mesas y sillas en torno a las paredes del aula, de tal forma que el centro quede despejado.

Diles que el día de hoy jugarán con los movimientos de sus cuerpos. A continuación, invítalos a ponerse de pie y pregúntales: "¿Saben ustedes que nuestro cuerpo nos permite hacer muchas cosas? (Espera que te contesten). Luego, añade ¿Qué otras cosas podemos hacer con nuestro cuerpo?"

* Este título toma como referencia a CESIP, 1995.



Escucha sus comentarios y añade algunos ejemplos. Prosigue diciéndoles lo siguiente:

"Con nuestro cuerpo caminamos, tocamos y cogemos las cosas, nos abrazamos, saboreamos una rica comida y olemos las flores de los jardines (haz las mímicas correspondientes). También expresamos tristeza...alegría...miedo... valentía...satisfacción (acompaña cada palabra con el gesto que corresponde). ¡Todo eso es posible porque nuestro cuerpo es la casa de nuestro corazón!"

¡Demos un fuerte aplauso por toooooodas las cosas que podemos hacer con nuestro cuerpo!

II. Trabajo práctico

Invita a todas y todos a sentarse en las sillas en torno al centro del aula, procediendo a contarles el cuento que se muestra a continuación.

Conforme lo vayas haciendo, invítalos a que representen a los personajes que van apareciendo, moviéndose y expresando sus sentimientos libremente.

Cómo los grandes gigantes y los pequeños pequeñitos se hicieron amigos y vivieron felices

Érase una vez un pueblo de graaaaandes gigantes (levantemos los brazos y caminemos en puntitas para ser más altos). Ellos vivían muy cerca de un pueblo de pequeños pequeñiiiitos (pongámonos en cuclillas o arrodillémonos y encojámonos lo más que podamos).

Los grandes gigantes siempre veían que los pequeños pequeñitos se divertían, jugaban, reían y andaban muy contentos (riámonos y caminemos dando pequeños saltitos). Ellos pensaban "cómo se divierten, ojalá pudiéramos divertirnos igual" (para imitarlos nos ponemos una mano en la frente y los ojos hacia arriba, como si estuviéramos pensando. No olvidemos de estar en puntitas para ser altos).

Entonces un gigante tuvo una idea (saltemos todas y todos alegres porque ha surgido una buena idea) "vamos al pueblo de los pequeños pequeñitos a jugar con ellos". Entonces los grandes gigantes se alegraron, bailaron y saltaron (hagamos lo mismo). En el momento en que fueron al pueblo de los pequeños pequeñitos, la tierra comenzó a temblar debido a sus fuertes pisadas (hagamos fuertes pisadas acompañadas del sonido ¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!). Cuando llegaron al pueblo los niños estaban impresionados por el fuerte ruido, pero los grandes gigantes les dijeron "no se asusten, sólo queremos jugar y divertirnos como ustedes lo hacen". "¡No!" -dijeron los pequeños pequeñitos-, no vaya a ser que nos pisen, mejor váyanse".



Al escuchar eso, los grandes gigantes se pusieron tristes y se fueron llorando (lloremos y pongámonos tristes). Al darse cuenta de ello, los pequeños pequeñitos dijeron "pobrecitos, mejor digámosles que regresen, que pueden jugar con nosotros, teniendo cuidado de no pisarnos. ¡Sí! Dijeron todos, vamos a llamarlos." (llamamos a los grandes gigantes con alegría). Cuando los grandes gigantes regresaron, hicieron rondas cantando, conversaron y se pusieron de acuerdo para que nadie salga lastimado en el juego.

Ahora todas y todos son muy amigos, juegan, se divierten mucho y viven muy felices (algunos pueden representar a los pequeños pequeñitos y otros a los grandes gigantes).

¡Un aplauso para todas y todos porque son muy amigas y amigos y saben divertirse!"

III. Cierre

Una vez que terminaste de leer el cuento, pregúntales qué fue lo que más les gustó y qué es lo que han descubierto sobre sus cuerpos. Frente a sus respuestas refuerza la idea de que con nuestros cuerpos realizamos muchas actividades y nos comunicamos con los demás. Recuérdales cómo los grandes gigantes agachaban sus cabezas para demostrar tristeza o los pequeños pequeñitos saltaban y levantaban sus brazos porque estaban alegres.

Digamos a las niñas y los niños: "Por eso decimos que nuestro cuerpo es la casa de nuestro corazón, porque con este cuerpo decimos a los demás cómo nos sentimos". Preguntemos a las niñas y los niños: "Si mi corazón está triste ¿cómo se ve mi cuerpo? Y si mi corazón está alegre ¿cómo se verá mi cuerpo? Y si hay cosas que me asustan ¿cómo estará mi cuerpo? Y si pienso que soy fuerte ¿cómo lo diré con mi cuerpo?"

Para culminar, entrégales hojas, lápices, colores, crayolas y plumones, con los cuales harán un dibujo titulado "Mi cuerpo es la casa de mi corazón". Anímales a comenzar y felicítales al terminar. Recoge sus dibujos y guárdalos en una carpeta.

IV. Reflexión y compromisos

Debemos establecer con las niñas y los niños la relación que existe entre los acontecimientos que vivimos diariamente y lo que ocurre en nuestro cuerpo y cómo, a su vez, lo que lo que le ocurre a nuestro cuerpo afecta nuestros sentimientos y emociones.



Orientación 3



Identidad sexual y de género

La identidad sexual se refiere al reconocimiento y valoración que desarrollamos desde el nacimiento sobre nuestro cuerpo sexuado. Al mismo tiempo, cada grupo social actúa estableciendo atribuciones y valoraciones para lo masculino y femenino, que definen cómo cada persona construye su identidad de género.

Del mismo modo, la identidad sexual permite establecer un sentido de pertenencia hacia uno u otro sexo, generando una serie de sentimientos y vínculos afectivos a partir de la percepción que se tiene de una misma o uno mismo.

Las niñas y los niños reciben permanentemente mensajes en sus interacciones con personas significativas de su entorno, que reafirman su pertenencia a uno u otro sexo, a partir de sus diferencias físicas: tener pene o tener vulva.





Sobre dicha diferencia sexual, las niñas y los niños van asumiendo atribuciones sociales relacionadas con la forma de vestir, los colores que se deben elegir, formas de comportarse y expresarse, juegos que se deben realizar, lo que constituye, entre otros aspectos, la identidad de género, que define quiénes somos y qué lugar nos corresponde en el grupo social al que pertenecemos.

En este sentido, cabe señalar la importancia de los mensajes que transmiten las personas adultas respecto a la identidad sexual y de género. Estos mensajes y las actitudes que los acompañan deben servir para establecer relaciones equitativas y democráticas, y no para reforzar estereotipos de género que favorecen y establecen ventajas para los varones respecto de las mujeres.

En conclusión, es muy importante contribuir a crear y poner en práctica la noción de igualdad entre las personas, reconociendo y valorando las diferencias sexuales como un aspecto que enriquece la convivencia entre las personas "...se trata que las niñas y los niños puedan entender que ambos sexos son igualmente valiosos y pueden realizar actividades diversas; que es importante aceptar, reconocer y valorar, tanto el propio sexo como el otro, sin hacer de ello motivo de discriminación o de desigualdad" (Jaramillo: 2003).



Reconociéndonos como niñas y como niños

	DESTINATARIOS Niñas y niños de cuatro y cinco años de edad
	¿QUÉ LOGRO QUEREMOS ALCANZAR? Identifica las características sexuales que tienen las niñas y los niños.
	¿QUÉ ACTITUD QUEREMOS LOGRAR? Valora a las niñas y los niños por igual.
	MATERIALES Figura 1 Un bebé en posición sentado, de costado, al que no se le puede ver el sexo. Figura 2 Una bebé bañándose en una tina. Figura 3 Una niña y un niño desnudos, rodeados de juguetes diversos. Figura 4 Una niña desnuda, rodeada de juguetes diversos. Figura 5 Un niño desnudo, rodeado de juguetes diversos. Hojas para recortar con: Figura 6 Rompecabezas de un niño desnudo. Figura 7 Rompecabezas de una niña desnuda.

I. Motivación

Muestra a todas y todos la imagen del bebé que está de costado (ver figura 1, página 149). Pregúntales si el dibujo corresponde a una niña o a un niño. Las niñas y los niños que digan que es una niña se pondrán al lado derecho del aula, y quienes digan que es un niño, al lado izquierdo.

Una vez formados los grupos, pídeles que te digan por qué creen que es niño o niña, según corresponda. Escucha atentamente sus respuestas y reconoce todas ellas como valederas. Por ejemplo, pueden decir que "la carita del bebé es parecida a la de mi hermanito" o "tiene la sonrisa de mi sobrinita", acepta este tipo de respuestas considerando que las niñas y los niños de esta edad tienen un pensamiento concreto.

Finalmente, díles que ahora van a realizar un trabajo para saber si el bebé es niña o niño.

II. Trabajo práctico

Pregunta a todas y todos cuáles son las diferencias que ellas y ellos conocen entre las niñas y los niños. Anímalas a que expresen sus ideas y revisa con ellas y ellos cada idea propuesta. Por ejemplo, pueden decir que los niños son valientes y las niñas lloran. Acepta la respuesta y completa sus ideas utilizando el criterio de igualdad:

"Sí, muchos niños son valientes y también muchas niñas son valientes...Muchas niñas lloran y también muchos niños lloran. Hombres y mujeres podemos llorar cuando estamos tristes o cuando algo nos duele"

Usa la misma técnica con otras ideas que surjan y que respondan a estereotipos de género. Si te dicen "los niños usan pantalones y las niñas falda", afirma:

"Sí, los niños usan pantalones y también, muchas veces, las niñas usan pantalones".

Puede darse el caso que algún niño te diga: "los niños tienen pene y las niñas no". Acepta su respuesta y complétala:

"Muy bien, los niños tienen pene y las niñas tienen vulva. Esa diferencia nos ayudará a saber si el bebé de la figura es niña o niño ¿Qué tenemos que hacer para saber si tiene pene o vulva? Verle desnudo y en otra postura. Miren, aquí tengo una lámina donde podremos darnos cuenta si es niña o niño" (ver figura 2, página 150).

A continuación, pregúntales: "La persona que vemos en la bañera ¿tiene pene o tiene vulva?". Deberán contestar "vulva". Si no lo hacen, indícales: "Miren aquí entre sus piernitas, y vemos que tiene vulva, la vulva está formada por estos pliegues que se llaman labios y se ven juntos. Si tiene vulva entonces es niña. Si tuviera pene y testículos, sería un niño. Agrega: Muy bien, esa es una diferencia corporal entre las niñas y los niños.



A continuación muéstrales una fotocopia ampliada de la figura 3 (ver página 151) y pregúntales si a una niña o a un niño le gustaría jugar con todos esos juguetes o sólo con algunos de ellos.

Con seguridad, la mayoría de las niñas y de los niños van a responder de acuerdo al género, señalando los juguetes que, según han aprendido, corresponden a mujeres o a varones.

Nuestra labor en Educación Sexual Integral es, sin embargo, contribuir a que se superen esas pautas culturales que pueden conducir a la desigualdad y discriminación entre varón y mujer. Esta labor educativa con niñas y niños de II ciclo debe hacerse utilizando preguntas sencillas, que les permitirá construir una primera idea o noción acerca de la igualdad entre mujeres y varones.

Te pueden decir, por ejemplo, que la pelota es para los niños. Respóndeles: "¿Están seguras? ¿están seguros?, la pelota también le puede gustar a ella (la niña de la figura), hay niñas que les gustaría jugar fútbol con otras niñas y niños en el recreo. También pueden decirte que la muñeca "es solo para ella". Respóndeles que hay niños que juegan con sus hermanitas en su casa, y lo hacen con muñecas, tazas, carros y aviones. Continúa así con cada juguete.

Enfatiza al final que "lo único que nos diferencia a los varones y las mujeres son nuestros órganos sexuales: los niños tienen pene y las niñas tienen vulva". Remarca que Las niñas y los niños pueden jugar con los mismos juguetes y realizar actividades similares, depende de lo que les guste hacer. Es muy lindo ser niña y también es muy lindo ser niño.

III. Cierre

En este momento entrega a los niños fotocopias de la figura del niño rodeado de diversos juguetes (ver figura 4, página 152), y a las niñas, fotocopias de la figura de la niña rodeada de diversos juguetes (ver figura 5, página 153), diciéndoles que ahora señalen, uniendo con su lápiz, **TODOS LOS JUGUETES QUE LES GUSTARÍA TENER O CON LOS CUALES LES GUSTARÍA JUGAR CON NIÑAS Y CON NIÑOS.**

Cuando todas y todos hayan terminado de marcar con sus lápices, guarda las láminas para examinarlas y comprobar el impacto que ha tenido esta orientación en la actitud de las niñas y los niños. La docente debe valorar cualquier indicador de avance teniendo en cuenta que los estereotipos de género solo se van a modificar y superar en procesos educativos de largo plazo, y que este tema se va a seguir trabajando en los siguientes ciclos.

IV. Compromisos

Entrega a cada niña y cada niño una hoja de rompecabezas de niña (ver figura 6, página 154) y una de niño (ver figura 7, página 155), desnudos. Las piezas del rompecabezas deberán ser recortadas en casa y armadas por cada niña y niño, sobre una hoja. Podrán contar con la ayuda de madre o padre de familia, a quienes podrán contar la experiencia vivida en esta orientación. Fotocopia el número de figuras necesarias.



Orientación 4



Discriminación por género

Se llama "sexismo" a un comportamiento discriminatorio que se hace a las personas en razón de su sexo.

Podemos encontrar evidencias de esta discriminación en diversos ámbitos de nuestra vida cotidiana: en la familia, en la escuela, en la comunidad. Todo esto hace alusión a la división social que se establece entre las personas partiendo de la creencia de que el sexo masculino es superior al sexo femenino.





La discriminación por género obstaculiza el desarrollo y la calidad de vida de las personas al reducir sus posibilidades de realización a lo tradicionalmente considerado como masculino o femenino. Por ejemplo, en los procesos de socialización, se acepta y fomenta que los niños sean competitivos y busquen el éxito individual, y respondan con ira o agresividad frente a retos y frustraciones, pero no se favorece que expresen emociones asociadas al temor o la ternura. En cambio, a las niñas se les educa para ser empáticas y solidarias, y a preocuparse por los sentimientos de los demás con sensibilidad y ternura, pero no se favorece en ellas que reaccionen con enojo ante ciertas circunstancias.

Durante la infancia las niñas y los niños aceptan los modelos de discriminación sexista sin cuestionarlos. Sin embargo, en la adolescencia, estos comportamientos se presentan como un obstáculo para establecer relaciones de equidad entre varones y mujeres. Es importante señalar que la socialización sexista puede estar en la base de las prácticas de violencia hacia las mujeres que, con frecuencia, adoptan como manifestación extrema el feminicidio.

Una educación que valora la igualdad de género permite que las niñas y los niños tengan la oportunidad de desarrollarse en igualdad de condiciones y de construir, desde muy temprano, relaciones de afecto, respeto y solidaridad.



Todas y todos compartimos las tareas en casa

	<p>DESTINATARIOS</p> <p>Niñas y niños de cuatro y cinco años de edad.</p>
	<p>¿QUÉ LOGRO QUEREMOS ALCANZAR?</p> <p>Reconoce que todas las tareas de la casa deben ser compartidas.</p>
	<p>¿QUÉ ACTITUD QUEREMOS LOGRAR?</p> <p>Valora por igual las actividades que realizan las personas que integran su hogar.</p>
	<p>MATERIALES</p> <ul style="list-style-type: none">• Juguetes de niñas y niños: ollas, tazas, muñecas, aviones, pelota de fútbol, canicas, yaxes, soldados, escoba, entre otros.• Dibujo de la familia compartiendo las tareas del hogar.• Ficha para completar en casa.• Colores• Lápices• Hojas Bond

I. Motivación

Coloca todos los juguetes en el sector del hogar e invítalos a iniciar un juego con ellos. Dales un tiempo para que interactúen libremente, con los juguetes y entre ellas y ellos.



II. Trabajo práctico

Después de jugar en forma libre, invítales a sentarse en círculo. Pídeles que te cuenten a qué han jugado. Relaciona sus palabras con las tareas que se realizan en el hogar, como por ejemplo, preparar el desayuno, poner y recoger la mesa, barrer el piso, lavar los platos, tender las camas, entre otras. Seguidamente, pregúntales quiénes son los responsables de hacer estas tareas en sus casas: qué hace la mamá, el papá, o ellas y ellos mismos, y otros miembros de la familia.

De acuerdo a las respuestas que vayan dando puedes apoyarte en las siguientes preguntas para continuar el diálogo:

- ¿Qué trabajos realiza la mamá en la casa?
- ¿Qué trabajos realiza el papá en la casa?
- ¿La mamá o la abuelita hacen muchas tareas y los demás miembros de la familia hacen pocas tareas?
- ¿Qué hacen los demás los demás miembros de la familia para ayudar con las tareas del hogar?
- ¿Qué podríamos hacer todas y todos los miembros de la familia para que mamá no tuviera que hacer ella sola tantas cosas? Ayúdales a pensar o imaginar una respuesta a esta pregunta

A continuación, entrégales fotocopias de la figura 1 (ver página 156), que representa una familia compartiendo tareas del hogar. Pídeles que colorean esta lámina e indícales que, si gustan, pueden agregarle algo más al dibujo.

III. Cierre

Invítales a que dibujen y colorean en una hoja A4 a todos los miembros de su familia realizando alguna tarea del hogar de forma compartida. Pídeles que muestren dicho dibujo a su mamá, papá y otros miembros de su familia cuando lleguen a su casa.

IV. Compromisos

Entrega a cada niña o niño una fotocopia de la plantilla "Las tareas compartidas en el hogar" (ver página 157). Explícales que es una actividad que va a ser realizada con la participación de todas y todos los que viven en la casa, para comprometernos a colaborar con las tareas del hogar.



Comenta con las niñas y los niños las distintas tareas que aparecen en la hoja, mencionando que no necesariamente todas se practican en cada hogar. Diles que para realizar la actividad la familia puede reemplazar algunas de las tareas propuestas por las que realmente realizan en la casa.

Demuéstrales con un ejemplo que debes haber preparado en una cartulina antes de esta orientación (ver ejemplo desarrollado, página 158), que ellas y ellos, junto con sus familiares, deben pegar dibujos de actividades que se realizan cotidianamente, cuidando que no sean más de ocho los ejemplos seleccionados, para que alcancen dentro del espacio de una cartulina colocada en posición horizontal. Estos dibujos se deben colocar en los casilleros vacíos que irán al lado izquierdo de la cartulina. Fotocopia un juego de las 12 figuras que proporciona el material por cada niña y niño de aula y entrégaselos (ver páginas de la 159 a la 161).

A continuación, explícales que a la derecha de cada figura que han pegado en su lugar correspondiente, deben dibujar y colorear, en cada casillero, a las personas que participan de cada actividad. Señala que no importa si las mismas personas aparecen en varios casilleros, porque eso se debe a que realizan distintas actividades o tareas dentro de la casa.

Recibe el trabajo terminado de cada niño y niña dentro de un plazo razonable que establecerás considerando que la tarea debe ser realizada por toda la familia. Cuando hayas reunido todas las cartulinas, según las vayan entregando los familiares responsables, debes organizar una exposición en el aula, siguiendo la técnica de museo.



Orientación 5



Desarrollo de la asertividad para el cuidado del cuerpo en las niñas y los niños

La asertividad es la capacidad para transmitir nuestras opiniones, creencias o sentimientos de manera apropiada frente a cada situación, sin sentirnos incómodos o incómodas, sin ofender ni herir a nadie, y sin tener que hacer siempre lo que las personas desean, sin que nos lo hayan consultado, es decir, sin habernos tomado en cuenta.

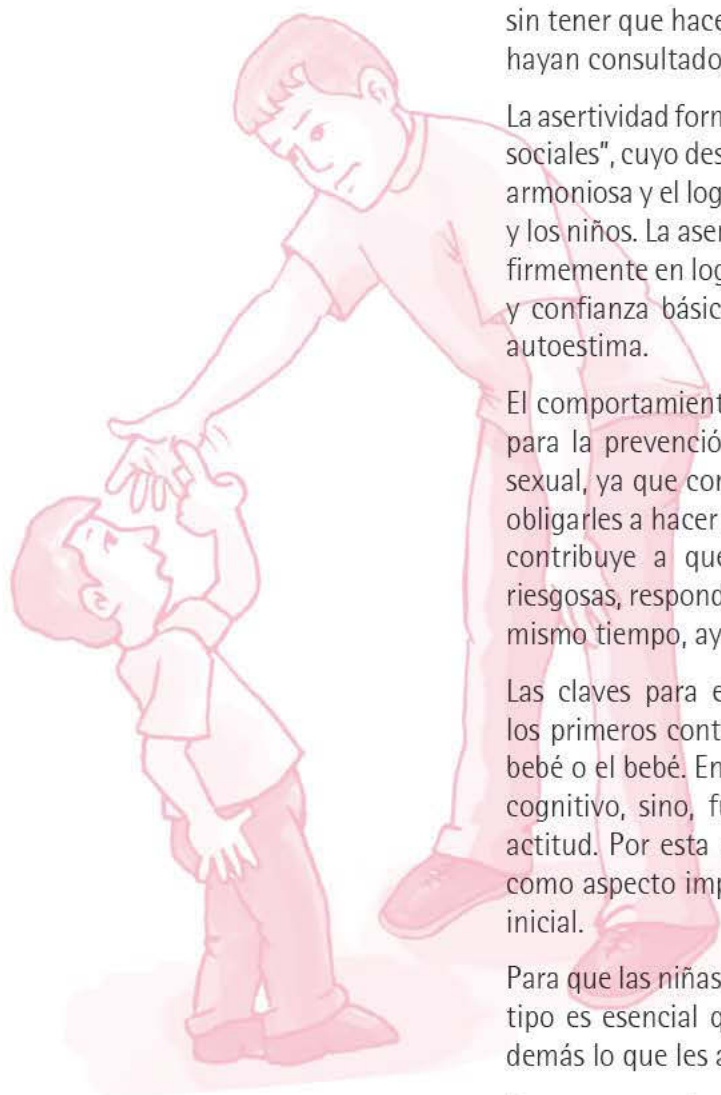
La asertividad forma parte importante de las denominadas "habilidades sociales", cuyo desarrollo es clave para la vida cotidiana, la convivencia armoniosa y el logro de comportamientos de autocuidado en las niñas y los niños. La asertividad, como actitud y comportamiento, se asienta firmemente en logros anteriores del desarrollo, como son la seguridad y confianza básica, y las primeras bases del autoconocimiento y la autoestima.

El comportamiento asertivo proporciona a niñas y niños habilidades para la prevención de diversos riesgos, en especial, frente al abuso sexual, ya que contribuye a que sean conscientes de que nadie puede obligarles a hacer algo o dejarse hacer algo que no desean. Asimismo, contribuye a que, ante situaciones que logran identificar como riesgosas, respondan de inmediato tratando de evitarlas, buscando, al mismo tiempo, ayuda de las personas adultas que les rodean.

Las claves para el desarrollo de esta capacidad se encuentran en los primeros contactos sociales y afectivos que se establecen con la bebé o el bebé. En otras palabras, no constituyen solamente un logro cognitivo, sino, fundamentalmente, se trata del desarrollo de una actitud. Por esta razón, el comportamiento asertivo debe abordarse como aspecto importante del proceso educativo, desde la educación inicial.

Para que las niñas y los niños manifiesten un comportamiento de este tipo es esencial que desarrollen la capacidad para comunicar a los demás lo que les agrada y lo que no les agrada en sus interacciones.

En consecuencia, dicho comportamiento es un resultado del diálogo, el respeto y el soporte afectivo y emocional que reciben las niñas y los niños, desde que son muy pequeñas o pequeños, en el hogar y en la escuela.



Digo lo que me gusta y lo que no me gusta en mis relaciones con los demás

	DESTINATARIOS Niñas y niños de 5 años de edad.
	¿QUÉ LOGRO QUEREMOS ALCANZAR? Comprende la importancia de responder asertivamente en su relación con los demás.
	¿QUÉ ACTITUD QUEREMOS LOGRAR? Diferencia las actitudes de los demás, en relación al cuidado de su cuerpo.
	MATERIALES <ul style="list-style-type: none">• Títere de niña.• Teatrín, hecho con dos sillas y una manta.• Plumones• Papelógrafos

I. Motivación

Cuenta a las niñas y los niños que el día de hoy verán una función con títeres llamada "Estela y su abuelita". Para ello, organiza el aula de tal forma que todas y todos se encuentren ubicados cómodamente. Luego arma un teatrín acomodando dos sillas y cubriéndolas con una manta. Del mismo modo, te ubicarás en el espacio que existe entre las dos sillas, junto con el títere. Éste puede estar hecho con palitos, con medias o lo puedes representar con tu propias manos.



Preséntales a las niñas y los niños a Estela. Haz que el títere salude a todas y todos los presentes. Asimismo, ella se presentará diciendo: "Mi nombre es Estela (si alguien se llama así en el aula, pon otro nombre al títere)... y estoy muy contenta de estar aquí junto con ustedes. Como ustedes son mis amiguitas y amiguitos, quisiera que me ayuden a resolver un problema. ¿Podrán ayudarme? (espera que te digan que sí)..... ¡Qué bueno que sí puedan hacerlo! Muchas gracias".

Luego de esta presentación, Estela añadirá: "Les quiero contar algo... Como ustedes saben, nuestros padres, madres o las personas encargadas de nuestro cuidado, nos tienen que ayudar a hacer algunas cosas que no podemos hacer solas o solos. Por ejemplo, mi abuelita me baña y me ayuda a secarme con la toalla, pero a veces me fricciona muy fuerte y rápido (acompañar con gestos)...y eso me molesta. ¡No sé cómo decirle que no me gusta cuando ella me seca el cuerpo de esa manera!... ¿Qué creen ustedes que puedo hacer?" ¿Qué debo decirle a mi abuelita?"

II. Trabajo práctico

Estimula que las niñas y los niños respondan la interrogante de Estela.

Motiva que den a Estela algunos consejos para resolver el problema que tiene con su abuelita. Escucha sus respuestas y anótalas en un papelote. Una vez que hayas apuntado una buena cantidad de respuestas, haz que Estela escoja algunos. Ella dirá: "Gracias, muchas gracias por ayudarme. Tendré muy en cuenta todos sus consejos. Uno de ellos dice que le hable a mi abuelita, que le diga que no me gusta que me pase de esa manera la toalla para secar mi cuerpo, y otro consejo dice que grite a mi abuelita (Si no han dicho este último ejemplo, puedes comentarles que alguien más se lo aconsejó a Estela)". Estela dice "Ummmm.... a ver, vamos a pensar todas y todos en estos consejos..." ¿Qué es lo que puede pasar si alguien grita a su abuelita?". (Espera sus respuestas).

Una vez que lo hagan, agrega, en tu rol de docente: "¿Cómo se sentirían ustedes si alguien les dice: ¡No quiero que me ayudes, vete!? ¿No creen ustedes que sería mejor que Estela haga de cuenta que es su abuelita y le hable de otra manera? Quizás le podría decir: "me secas muy rápido y fuerte. Eso me molesta y me duele ¿podrías hacerlo un poco más despacio y con más cuidado? Hasta creo que también yo podría secarme solita".

Haz que las niñas y los niños imaginen que son la abuelita. Ella quiere a Estelita, quiere hacer las cosas bien, piensa que tiene que secarla muy rápido para vestirla y evitar que se resfríe, sólo que no se da cuenta que al apurarse parece ser un poco brusca con la toalla...

Luego de que Estela escuche esto, ella responderá: "Muchas gracias por ayudarme a comprender a mi abuelita. ¡Creo que es mejor decirle siempre lo que siento y todo lo que me pasa!... ¡Así va a cambiar la forma de secarme!... ¡Hasta permitirá que yo lo haga solita!.. Muchas gracias niñas y niños, me han ayudado mucho."



III. Cierre

Pregúntales a las niñas y los niños qué aprendieron con Estela. Resalta lo importante que es no quedarnos calladas o callados cuando algo que hacen los demás con nosotras y nosotros no nos gusta. Asimismo, busca que piensen qué pueden sentir los demás cuando no les decimos las cosas bien o no tratamos de sentir lo que los demás sienten.

Para culminar, pregúntales si hay alguna cosa que hacen los adultos que a ellos o ellas no les gusta y qué palabras podrían emplear para decirles que les molesta.

Recoge sus aporte, felicítalos por sus ideas, por su participación y pídeles un aplauso por lo bien que han ayudado a Estela a resolver su problema.

IV. Reflexión y compromiso

A partir de esta orientación recuerda continuamente a las niñas y los niños la experiencia vivida con Estela. Relaciona esta historia con lo que han aprendido: ¡es mejor no quedarse calladas o callados cuando las personas mayores hacen o quieren hacernos algo que no nos gusta!



Orientación 6



Desarrollo del autocuidado



Reviste la mayor importancia para la docente del Nivel de Educación Inicial y el personal que le presta apoyo, comprender que las niñas y los niños que están a su cargo tienen derecho a la protección de los adultos, pero necesitan desarrollar y ejercer su capacidad de autocuidado.

Definimos el autocuidado como la facultad para conservar y defender activamente las condiciones que nos permiten desarrollarnos y vivir saludablemente (Iglesias, M. 2005).

La capacidad de autocuidado se refiere a la búsqueda y desarrollo activo de todas aquellas actitudes y comportamientos que nos permiten valorarnos y protegernos ante cualquier situación de riesgo. Para ello es necesario que, a partir de la formación que hemos recibido afinemos habilidades que nos permitan conocer cómo afrontar situaciones difíciles en los momentos en que no se tiene la proximidad y supervisión de las personas adultas.

El autocuidado es una de las manifestaciones del desarrollo de un comportamiento asertivo en las niñas y los niños, que les permite responder oportunamente ante situaciones potenciales de riesgo de maltrato o abuso sexual, es decir, aquellas circunstancias en las que alguien, en condición de ventaja, intenta aprovechar su autoridad o relación de confianza que ha establecido con ellas y ellos, para intentar obtener algún tipo de satisfacción personal.

Es importante señalar a la docente de aula y al personal que le presta apoyo que el conjunto de habilidades que forman parte del autocuidado en las niñas y los niños tiene la oportunidad de desarrollarse cuando favorecemos en ellas y ellos, desde que son muy pequeñas y pequeños, el *logro de su autonomía*, permitiéndoles sentirse sujetos de derecho, personas respetadas y escuchadas, motivadas a opinar, tanto en la escuela como en el seno familiar.

¡Aprendamos a cuidarnos!

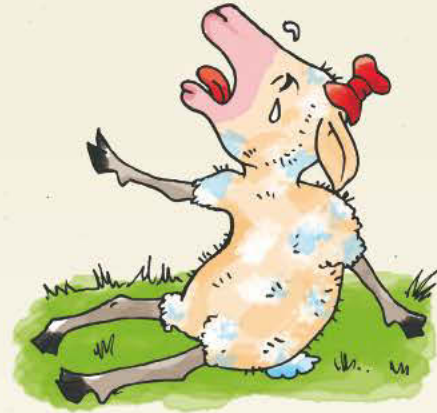
	DESTINATARIOS Niñas y niños de cinco años de edad.
	¿QUÉ LOGRO QUEREMOS ALCANZAR? Identifica situaciones que pueden conducir al abuso sexual.
	¿QUÉ ACTITUD QUEREMOS LOGRAR? Comunica a las personas adultas todo aquello que le molesta en su relación con los demás.
	MATERIALES <ul style="list-style-type: none">• Cuento "La Ovejita Moya".• Hojas bond.• Crayolas.

I. Motivación

Invita a las niñas y los niños a que se sienten formando un círculo y diles que les leerás un cuento llamado "La ovejita Moya". Conforme lo vas haciendo, irás presentándoles las figuras 1 a la 5, que corresponden al relato, pudiendo ser mostradas directamente ya que se encuentran coloreadas en el anexo (ver páginas de la 162 a la 166).

La ovejita Moya⁴

La ovejita Moya lloraba y lloraba en el campo.



En ese momento pasaba por allí, una amiga, la cabrita Moza y le preguntó por qué estaba así. Ella respondió: "¡Mira como estoy, sin lana! ¡Que fea me veo! ¡Tengo mucho frío!"

"¿Qué te pasó?" le preguntó asombrada Moza. Ella contestó: "Las ovejas mayores dijeron que me vería muy linda si me quitaba un poco de lana. En un primer momento no les creí, pero al final me convencieron pues yo quería verme más bonita". Entonces sacaron sus tijeras y me cortaron toda la lana mientras se reían de mí... ¡me hicieron doler y ahora no me gusta cómo estoy...!"



⁴ Adaptado del Cuento de Nora Paredes Deza.

La ovejita Moya se entristeció mucho al darse cuenta que se habían aprovechado de ella porque era más pequeña y porque había creído lo que le decían.

Al escuchar esto, la cabrita Moza le dijo: "Moyita yo te ayudaré. Busquemos un abrigo para que no sientas frío y vamos a contarle a mamá oveja lo que ha pasado. Sin embargo, tienes que saber que hay ovejas más grandes que buscan aprovecharse de las más pequeñas y burlarse de ellas, sin pensar en que se ponen muy tristes ¡Tenemos que aprender a reconocerlas para que no se aprovechen de nosotras!"

Luego de ello, fueron donde la mamá de Moya para contarle lo sucedido.

Cuando la ovejita Moya llegó donde su mamá le contó todo lo que había pasado y le dijo que estaba asustada, que no quería contarle lo que había ocurrido porque creía que se iba a enojar con ella. Entonces mamá oveja la abrazó cariñosamente y le dijo ¡¡te felicito porque me lo has contado todo!! ¡¡Y no me he enojado contigo!! Después, la ovejita Moya, su amiga, la cabrita Moza y la mamá oveja sonrieron y bailaron tomadas de las manos. Y desde ese día la ovejita Moya conversa mucho más con su mamá y le cuenta lo que le pasa.



II. Trabajo práctico

En base al cuento que se ha leído, establezca un diálogo con los niños a partir de las siguientes preguntas:

- *¿Qué le pasó a la ovejita Moya?*

Escucha sus respuestas y ayúdales a centrarse en:

- Las ovejas grandes engañaron a la pequeña para divertirse.
- La ovejita Moya aprendió una lección con lo que le ocurrió.

- *¿Qué buscaban las ovejas grandes?*

Burlarse de la ovejita Moya, divertirse con ella sin importarles lo que sentía.

- *¿Les interesaba cómo se sentía Moya?*

No, solo les interesaba divertirse sin tomar en cuenta cómo pudiera sentirse después Moya. Cuando alguien se comporta así, engañando a otra persona y haciendo lo que quiere con ella se llama ABUSIVA.

Cita algunos ejemplos: esto sucede cuando un compañero le quita la lonchera otro porque es más grande o más fuerte, o cuando algún niño da a otro una figurita a cambio de un chocolate.

- *¿Cómo pudo responder la ovejita Moya?*

Escucha sus respuestas y complementa en relación a los siguientes posibles comportamientos:

- Preguntar a las ovejas mayores por qué le proponían eso
- Conversar con alguien mayor sobre lo que nos proponen hacer antes de decir que sí.

- *¿Por qué no quería contárselo a su mamá?*

Escucha sus respuestas, trabajando de modo especial las siguientes:

- Creía ser la culpable de lo que había pasado.
- Tenía miedo que se enojara con ella y le riñera.

Para finalizar esta parte, pídeles que te digan a quién buscarían para contarle que alguien se está comportando en forma ABUSIVA con ellas o ellos.

Felicítales por lo bien que hemos trabajado y pensado juntas y juntos sobre este cuento.



III. Cierre

Entrega a cada uno de los participantes dos hojas bond y material para dibujar y colorear crayolas. En una hoja dibujarán a la ovejita Moya diciendo ¡NO! a las ovejas grandes. En la otra hoja dibujarán a la persona o personas a las que pedirían ayuda si alguien intentara cometer un abuso con ellas o ellos.

IV. Compromisos

Adapta esta orientación para desarrollar un taller con madres y padres de familia, para trabajar sobre el lema: ¡CUÉNTAMELO, Y NO ME VOY A ENOJAR CONTIGO!



Orientación 7



Las redes sociales de protección

Todas las personas necesitamos ayuda de los demás para resolver problemas que no podemos solucionar solas o solos. En el caso de las niñas y los niños, su seguridad no sólo tiene que ver con la capacidad y disposición de los adultos de su entorno para protegerles y la respuesta organizada de la comunidad, sino con la capacidad de autoprotección que ellas y ellos mismos han desarrollado, que les permite, en un primer momento, evitar una situación de riesgo y, en un segundo momento, comunicar el hecho a alguna persona de confianza.

En este sentido, es fundamental que los niños y las niñas sepan quiénes son las personas que pueden brindarles apoyo. A ese conjunto de personas constituidas por parientes y vecinas y vecinos de confianza podemos denominar "red social de protección", y las niñas y niños tienen que saber dónde encontrar a esas personas.

Para esto es muy importante brindar estrategias a las niñas y los niños para que establezcan contacto oportuno con estas personas, deben conocer sus nombres y cómo ubicarlos; asimismo se debe hablar con las niñas y los niños de manera permanente sobre la existencia de esta "red" para que siempre la tengan en cuenta.

La experiencia sobre los casos de abuso sexual demuestra que muchas veces estos hechos de violencia se hubieran podido evitar si las niñas y los niños hubieran tenido la posibilidad de acudir a pedir ayuda a determinadas personas de confianza, en el momento oportuno.

La posibilidad de poner en práctica esta estrategia de "red social de protección" en nuestra familia y comunidad es muy importante para proteger a nuestras niñas y niños frente a diversas situaciones, especialmente, como hemos mencionado, a riesgos como el de abuso sexual.

Las personas que me quieren Son mi escudo protector

	DESTINATARIOS Niñas y niños de cinco años de edad.
	¿QUÉ LOGRO QUEREMOS ALCANZAR? Identifica a las personas que pueden brindar ayuda ante una situación de abuso sexual.
	¿QUÉ ACTITUD QUEREMOS LOGRAR? Conversa permanentemente con las personas de confianza los acontecimientos de su vida diaria.
	MATERIALES <ul style="list-style-type: none">• Cartulinas del tamaño de ¼ de pliego• Goma• Tijeras• Masking tape• Engrapadora• Tarjeta de compromiso• Plumones• Crayolas y lápices de color

I. Motivación

Siéntense todas y todos formando un círculo y pregúntales si recuerdan lo trabajado en la orientación anterior (¡Aprendamos a cuidarnos!), sobre las personas abusivas que actúan con los demás sin importarles cómo se sienten.

Escucha sus respuestas atentamente y observa cómo reproducen el cuento de la Ovejita Moya. Recuérdales las ideas fuerza de dicha orientación, a fin de prepararlas y prepararlos para hacer frente a diversas situaciones de abuso, en especial, el abuso sexual.

Enfatiza que las niñas y los niños pueden decir un ¡NO! muy firme a las personas abusivas cuando intentan hacernos daño o que hagamos algo que no nos gusta. Pide que todas y todos a coro digan un ¡NO! muy fuerte. Repítanlo dos veces más.

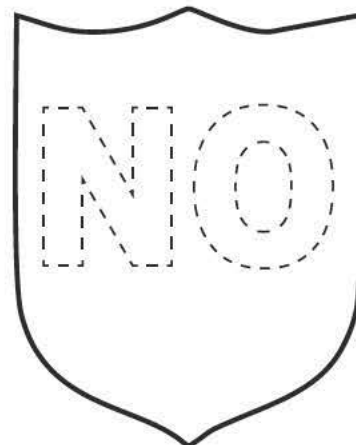
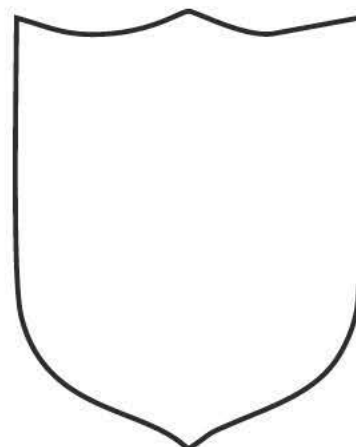
A continuación, pregúntales ¿Qué harían ustedes después de haberle dicho ¡NO! a esa persona abusiva? Escucha y orienta sus respuestas a la necesidad de pedir ayuda de inmediato a las personas mayores que nos cuidan y nos quieren, contándoles todo lo sucedido. AUNQUE LA PERSONA ABUSIVA NOS HAYA HECHO CASO CUANDO LE DIJIMOS ¡NO! DEBEMOS CONTARLO TODO, PARA QUE NO INTENTE DE NUEVO ABUSAR DE NOSOTRAS O NOSOTROS.

Luego pregúntales si saben cómo pedir ayuda a las personas mayores. Escucha sus respuestas. Es probable que algunas niñas y niños no sepan qué decir al respecto. Pídeles que repitan contigo esta frase clave: ¡Buscaré a alguien en quien confíe y le contaré sin temor todo lo que me está pasando!

II. Trabajo práctico

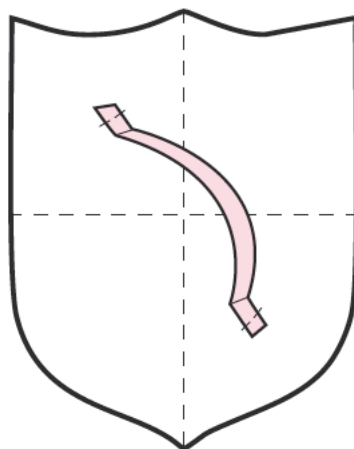
Distribuye a las niñas y niños las cartulinas del tamaño de ¼ de pliego. Sobre éstas pegarán la fotocopia de un escudo, según el modelo proporcionado por este material (ver figura 1, página 167). Una vez pegada la fotocopia las niñas y los niños pueden redondear las esquinas de la cartulina, o cortarla siguiendo el contorno del escudo de la fotocopia.

A continuación proporcionales la fotocopia de la palabra NO (ver figura 2, página 168), e indícales que peguen esta palabra en el centro del escudo que han formado con la cartulina.



Prosiguiendo con esta labor, en el reverso del escudo deben pegar la fotocopia (ver figura 3, página 169), que representa el mismo escudo en cuyo interior se ve un campo de cuatro sectores, en los cuales deben dibujar a cuatro personas de su familia o comunidad en quienes más confían. Estas personas son las que pueden acudir en su ayuda, para protegerlas y protegerlos, en caso necesario.

Cuando terminen de dibujar, pega con maskingtape o engrapa en el reverso de cada escudo una tira doble de cartulina, a manera asa, para que puedan introducir el brazo y sostenerlo por ahí.



Una vez terminen de dibujar y colorear a las personas de confianza, las niñas y los niños deben pintar el anverso del escudo del color que prefieran, y el interior de las letras de la palabra NO, de manera que esta palabra se pueda leer bien.



III. Cierre

Para finalizar la sesión, promueve la siguiente reflexión: (Las niñas y los niños levantarán sus escudos al final de cada frase).

- Si nos encontramos con una persona abusiva que quiere aprovecharse de nosotras o nosotros...¡¡LE DECIMOS NO!! (Todas y todos a coro, levantando los escudos).
- Después de decirle ¡NO! a esa persona abusiva ¡VOY Y SE LO CUENTO TODO A LA PERSONA QUE MÁS QUIERO! (Todas y todos a coro, levantando los escudos).
- Si cuento todo lo que pasó en mi casa ¡ME VAN A ABRAZAR, ME VAN A PROTEGER Y NO SE VAN A ENOJAR CONMIGO! (Todas y todos a coro, levantando los escudos).



IV. Compromisos

Las niñas y los niños llevarán sus escudos a sus casas y contarán a sus familiares acerca de la orientación recibida el día de hoy. Asimismo, cada una y uno recibirán una hoja fotocopiada para que sus familiares llenen el compromiso de honor (ver figura 4, página 170):

COMPROMISO DE HONOR

Por medio del presente compromiso, mi MAMÁ, mi PAPÁ o cualquier OTRO FAMILIAR cercano se comprometen a **NO ENOJARSE CONMIGO Y NO CASTIGARME** si les cuento que alguien me ha tocado de una manera que no me ha gustado, o me ha maltratado. Todo lo contrario, se comprometen a que si yo les cuento lo que me ha pasado me van a creer, me van a abrazar, me van a brindar cariño y protección.

Firmado:

Las niñas y los niños entregarán esta tarjeta a todas las personas adultas en su casa (no importa si son más que las que anotó en su escudo), para firmar el compromiso.

Cuando las niñas y niños regresen con sus tarjetas firmadas se les puede sugerir que peguen el escudo (por el lado de los nombres) y la tarjeta de compromiso en un lugar visible de la casa, como símbolo del derecho que tienen las niñas y los niños a ser escuchados y protegidos, y como recordatorio del compromiso asumido.

Luego de realizar esta orientación la docente o promotora debe citar a las madres y los padres de familia a una reunión o taller para comentar con ellas y ellos las causas, consecuencias y prevención del abuso sexual infantil.



Orientación 8



Las niñas y los niños requieren respuestas claras sobre la sexualidad

A medida que las niñas y los niños se desarrollan son capaces de percibir más detalles del mundo que les rodea. Esta ampliación de su capacidad de observación las y los induce a indagar permanentemente por la naturaleza y funcionamiento de las cosas.

Entre los cuatro y los cinco años de edad, las niñas y los niños requieren saber el significado y sentido de sus descubrimientos sobre su sexualidad, sobre todo en lo que se refiere a su cuerpo, y acerca de algunas cosas que han escuchado o han visto. Este período del desarrollo coincide con la capacidad para formular preguntas, por eso se le conoce con el nombre de "la edad de los por qué", que se inicia alrededor de los tres años de edad. En este momento su pensamiento es concreto y mágico, por lo que algunos hechos que ocurren a su alrededor son reinterpretados de acuerdo a su imaginación y fantasías.

Uno de sus intereses primordiales es conocer su origen: ¿Cómo nacen las y los bebés? ¿Por qué yo no estaba allí cuando se casaron mis padres? ¿Cómo me hicieron? Frente a este deseo de saber es indispensable que obtengan respuestas adecuadas a su tipo de pensamiento, las mismas que deben ser oportunas, sencillas, objetivas y estar acompañadas por una actitud de agrado e interés en contestarles y explicarles lo que desean comprender.

Por contraste, la ausencia de respuestas, la actitud evasiva o las respuestas falsas respecto a temas de sexualidad pueden generar en las niñas y los niños la idea de que aquello sobre lo cual indagan "es malo" o "no debe mencionarse", y que el interés que experimentan sobre dichos temas debería darles vergüenza.

Muchas veces los adultos pueden tener algunas dificultades para abordar en su labor educativa con las niñas y los niños temas de



sexualidad, debido a la forma como fueron educados o a causa de algunas experiencias que tuvieron en su propia infancia. Pero esto no es motivo para sentirse mal o culpables, lo importante es buscar cómo resolver el bloqueo en la comunicación, si éste llegara a manifestarse, ayudándose con material educativo apropiado, dialogando con personas que conozcan sobre sexualidad o buscando ayuda profesional para trabajar algún tema particular de manera personal.

Este enriquecimiento no sólo servirá para dar mejores respuestas a las niñas y los niños en el aula, sino que será de utilidad también para cambiar actitudes en las y los adultos en relación a su propia sexualidad.






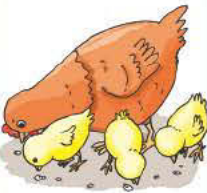




¿Cómo nacemos?

	DESTINATARIOS Niñas y niños de cinco años de edad.
	¿QUÉ LOGRO QUEREMOS ALCANZAR? Tiene información básica sobre la reproducción humana.
	¿QUÉ ACTITUD QUEREMOS LOGRAR? Valora los sentimientos de afecto entre las personas en relación a la sexualidad.
	MATERIALES <ul style="list-style-type: none">• Plastilina• Lápices de color• "Cartones de Bingo"• Láminas con las figuras para los "Cartones del Bingo"• Bolsita para poner las figuras recortadas• Láminas con el proceso de gestación y nacimiento

I. Motivación

Entrega a cada niña y niño un "Cartón de Bingo" preparado. Para preparar los cartones la docente debe fotocopiar el modelo del cartón en blanco (ver figura 1, página 171), tantas fotocopias como niñas y niños tenga en el aula, y pegar en los recuadros vacíos del cartón, escogiendo al azar y en el orden que desee, los dibujos que se proporcionan en la figura 2, página 172: "Lámina con imágenes para jugar al bingo". Al respecto, la docente debe fotocopiar una lámina por cada niña y niño.

La docente, asimismo, deberá fotocopiar una lámina para ella y recortar los diez dibujos, los que meterá en una bolsa o cajita.

B	I	N	G	O
		LIBRE		
LIBRE				

Explícales que en los cartones que les has entregado verán varios dibujos diferentes, y que has puesto una copia de dichos dibujos en la bolsita o cajita que tienes en las manos. Mencionalas que irás sacando una por una las figuras y que, quienes la tengan en su cartón, deben marcarla con una X. Conforme cada niña o niño vaya llenando su cartón debe decir ¡BINGO! En voz alta. Pide aplausos para quienes van llenando sus cartones sus cartones, hasta que cada niña y niño haya terminado.

II. Trabajo práctico

Cuando ya todas y todos hayan dicho ¡BINGO, pregúntales ¿qué vemos en las figuritas? Las niñas y los niños van a describir las imágenes de los distintos personajes que aparecen y las acciones que están realizando. En algunos casos van a referirse a las imágenes de personajes que aparecen solos y en otros, a personajes que aparecen acompañados. Ahora diles: Todos los personajes que hemos visto nacieron de una mamá y un papá, hay familias de animales y familias de personas. ¡Mamá y papá se unieron para que nacióramos nosotras o nosotros! Para que haya una bebida o un bebito, siempre tiene que haber una mamá y un papá. Por ejemplo, deben juntarse una gallina y un gallo para que haya pollitos, una gata y un gato, para tener gatitos, un perro y una perra, para que nazcan perritos, un conejo y una coneja para tener conejitos.

Pregúntales si saben cómo nacen los pollitos. Cuéntales que primero el gallo y la gallina juntan sus cuerpos, y después de esto la gallina pone en su nido varios huevos que empolla y abriga hasta que los pollitos salen del cascarón, luego la gallina y sus pollitos caminan y comen juntos. Igualmente, cuéntales que primero el gato y la gata se juntan también muy cerquita, y después de esto los gatitos empiezan a formarse en el útero de la gatita, van creciendo adentro y por eso a la gata se le ve muy "barrigona", después nacen los gatitos, y luego la gata los mantiene cerca y les da de lactar.

Muéstrales, en el caso de las aves, apoyándote con las imágenes coloreadas que podrás encontrar en el anexo de este material (ver figuras 3 a la 7, páginas 173 a 176), aquellas que ilustran el proceso de apareamiento, incubación, ruptura del cascarón e interacción posterior entre los pollitos y la gallina: caminan juntos y comen juntos; asimismo, en el caso de los mamíferos (ver figuras de la 8 a la 12, páginas 178 a 182), muéstrale los dibujos del apareamiento de los gatos, gestación, parto y lactancia y juego, que es la manera como interactúan los gatitos y su mamá al nacer.

Ahora pregúntales si saben cómo nacen los bebés. Escucha sus respuestas y luego cuéntales la historia⁵ que está en el recuadro, apoyándote, de la misma manera, con los dibujos coloreados que podrás encontrar en el anexo al final de este manual (ver figuras 13 a la 18, páginas 183 a la 188).

Sara y Andrés se quieren mucho y van a tener un bebé⁶

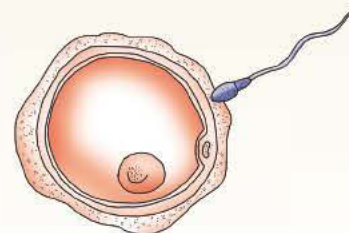
Sara y Andrés son dos personas adultas que un día se conocieron, salieron a pasear, conversaron mucho, llegaron a quererse muuucho y decidieron vivir juntos...



Entonces, sintiéndose muy enamorados, un día se dijeron ¿No sería bonito tener un bebé? ¡Vamos a tener un bebé! Y se alegraron mucho. Cuando estaban echados en su cama, muy juntos y abrazados, Andrés puso su pene dentro de la vulva de Sara, o sea, en ese espacio dentro de la vulva que se llama vagina.

Así, al estar abrazaditos, contentos y juntitos, los dos sintieron sensaciones muy agradables, y se sintieron contentos, entonces del pene de Andrés que estaba dentro de la vagina de Sara salió un líquido blanco llamado semen.

En el semen de Andrés hay "células largas" llamadas espermatozoides, y uno de ellos se encontró con una "celula redonda", que se llama óvulo y que viene del ovario de Sara. El espermatozoide de Andrés y el óvulo de Sara se juntaron con mucho amor:



⁵ Junta de Andalucía, 2007. Material Didáctico.

⁶ Si en el aula alguna niña se llama Sara o algún niño se llama Andrés, deberás utilizar otros nombres para desarrollar la historia.

El óvulo redondo que ya se había unido al espermatozoide fue creciendo en el útero de Sara ¡tomando esta vez la forma de una bebida! Por eso, conforme pasaron unos meses y fue desarrollándose, el útero de Sara fue haciéndose más y más grande, hasta que su vientre (pon tu mano entre el ombligo y el pubis, para que las niñas y los niños ubiquen la zona en que está creciendo el útero), ha comenzado a verse así:



Cuando pasaron 9 meses y la bebé creció lo suficiente, Sara sintió algo especial dentro de su útero, como si la bebida quisiera despedirse del útero y empezara a acomodarse para salir. Entonces todo el cuerpo de la mamá dijo ¡Sí, hay que ayudar a salir la bebida!, y el útero empezó a empujarla hacia afuera. Andrés llevó a Sara a la maternidad para

que todos ayudaran un poco al nacimiento y dieran la bienvenida a la bebida al salir del útero de su mamá...su cabeza pasó por la vagina de Sara ¡Y apareció toda su cara, ante la alegría de Andrés, el doctor y las enfermeras! Después de la cabecita, siguió el cuerpo, las piernas y los pies. La bebida se sintió muy contenta de haber nacido y ambas, ella y su mamá, lloraron de felicidad.



Ahora pueden ver a la bebé, su mamá y su papá, juntos y muy felices.

III. Cierre

Pregúntales qué fue lo que les gustó más de esta historia y por qué. Después de este diálogo invítales a reproducir con plastilina algún momento de la gestación o el parto, por ejemplo, la unión del espermatozoide con el óvulo, un bebé dentro del útero, la cabecita del bebé apareciendo de la vagina de la mamá, entre otras ideas.

IV. Compromisos

Entrega a cada niña y niño el cartón de bingo que han desarrollado en esta orientación para que lo lleven a su casa y lo muestren a su mamá y papá, o persona adulta encargada de su cuidado para que dialoguen con sus familiares acerca de cómo fue su gestación y nacimiento.



Orientación 9



Importancia de la participación en grupos para el desarrollo de las niñas y los niños

Los seres humanos necesitamos sentir y saber, desde muy pequeños, que somos *"como alguien"*, es decir que *"nos parecemos a..."* papá, mamá, el hermano, la abuelita, a los amigos o las amigas, y que formamos parte de un grupo social que nos acoge y reconoce. La *"identificación"* de las niñas y los niños se refiere a la forma cómo incorporan algunos rasgos del carácter y comportamiento de las personas más cercanas y significativas. La *"identidad"*, en cambio, se refiere a la diferenciación respecto de esas personas, coincidente con el fin de la niñez y el ingreso a la adolescencia.

Uno de los aspectos más importantes en los procesos de construcción de la identidad es el sentimiento de pertenencia a un grupo social. En este sentido, la identidad responde a un proceso dinámico de interacción con los demás, que se lleva a cabo durante toda la vida. A partir de estas relaciones con los otros es que la persona logra *"verse a sí misma"*, es decir, percibirse como individuo. La identidad de cada persona es valorada por la mirada de los demás. Este *"espejo"* le permite sentirse reconocida en sus características particulares y los procesos de cambio a lo largo de la vida.

La pertenencia a los distintos grupos sociales de nuestra comunidad nos ayuda a la construcción de nuestra propia identidad y nos brinda la posibilidad de reconocernos con mayor objetividad. Esto significa que las niñas y los niños necesitan relacionarse entre sí y con los adultos en espacios significativos, y sentir que son queridos, aceptados y valorados, tal como ellas y ellos son.

Por lo tanto promover y apoyar formas de interacción grupal en un clima de respeto, equidad, buen trato y participación contribuye relevantemente a los procesos de construcción de la identidad en las niñas y los niños.

¡Somos amigas y amigos!

	DESTINATARIOS Niñas y niños de 5 años de edad.
	¿QUÉ LOGRO QUEREMOS ALCANZAR? Reconoce la importancia de participar de un grupo de pares.
	¿QUÉ ACTITUD QUEREMOS LOGRAR? Valora los vínculos de amistad establecidos con sus pares
	MATERIALES <ul style="list-style-type: none">• Ficha de trabajo: "Mis cosas favoritas".• Plumones o crayolas de diferentes colores.

I. Motivación

Siéntate con las niñas y los niños y formen un círculo. Mientras lo vas haciendo, cuéntales que el día de hoy hablarán sobre la amistad. Intercambien ideas al respecto y escúchalos con atención. Luego de que todas y todos lo hayan hecho, coméntales que realizarán una dinámica que les ayudará a reflexionar sobre las amigas y los amigos.

II. Trabajo práctico

Entrega a todas y todos la ficha de trabajo "Mis cosas favoritas" (ver modelo en la página 189). Luego de ello, díles que harán un dibujo en cada uno de los cuadros que aparecen en la ficha; según les vayas indicando.

"Mis cosas favoritas"	
Mi animal favorito	Mi fruta favorita
Mi comida favorita	Mi juguete favorito

Las niñas y los niños, luego de haber dibujado a su animal preferido en el primer recuadro pasarán a dibujar sucesivamente, la fruta, la comida y el juguete favorito en los siguientes recuadros. Mientras realizan sus dibujos debes responder a sus inquietudes, tratando de hacerlo en forma personal y sin interrumpir al resto. Conforme vayan terminando felicítalas y felicítalos por el trabajo realizado.



Cuando todas y todos han terminado de dibujar, indícales: ¡Ahora miren sus dibujos entre todas y todos!... (Permite que cotejen sus dibujos aleatoriamente). A continuación forma cuatro grupos y diles: ¡Miremos quiénes hemos dibujado lo mismo!

A continuación forma cuatro grupos diferentes y repíteles la consigna: ¡Miremos quiénes hemos dibujado lo mismo!

"¿Vieron cuántas cosas hemos compartido? Las amigas y los amigos juegan, conversan, ríen, lloran y hasta se van de paseo juntos. ¿Alguien sabe qué más hacen las amigas y los amigos?"

Escucha con atención sus respuestas, completa y enriquece lo que hayan dicho señalándoles que las amigas y los amigos, así como comparten nuestros juegos, nuestros aprendizajes y descubrimientos, nos acompañan, nos apoyan y nos consuelan cuando estamos tristes.

Culmina pidiendo un fuerte aplauso para las amigas y los amigos y pide que coreen alegremente ¡Qué viva la amistad, Ra, Ra, Ra!" (varias veces).

III. Cierre

Termina la Orientación invitando a todas y todos a realizar el siguiente juego:

El juego comienza en que las niñas y los niños se toman de las manos formando una larga cadena. Llamas a la niña o niño que esté más cerca, y será el comienzo de la cadena. Cuando ya todas y todos estén tomados de las manos, pídeles que comiencen a girar en torno de la primera persona que forma la cadena y se enrolle en torno a ella, entonces se formará un grupo compacto de niñas y niños, tomando la forma de un gran abrazo. En ese momento diles: "muy bien, todas y todos estamos muy abrazados, compartimos muchas cosas, somos amigas y amigos y nos queremos, bien, ahora vamos a desenrollar el abrazo". Ayúdales a desenrollar el abrazo. Al final, todas y todos aplaudimos por nuestra amistad y la experiencia que hemos vivido.

IV. Compromisos

Motiva a las niñas y los niños para que, con ayuda de sus familiares, hagan un dibujo en casa en el que se representan trabajando en grupo o disfrutando con los demás en el patio de recreo, o divirtiéndose en algún paseo que hayan realizado. Cuando todas y todos hayan entregado sus dibujos, haz una exposición en el aula con las niñas y los niños, siguiendo la técnica de museo.



IX. Dinámicas de animación y técnicas participativas



Dinámicas de animación

El objetivo de las dinámicas de animación es crear entre las y los estudiantes una disposición al juego y a la participación activa en un ambiente lúdico, creativo y que ofrezca confianza. Se pueden utilizar al inicio de una jornada o en un determinado momento de la sesión en que el ritmo haya decrecido, para permitir la integración o para estimular y/o animar a entrar en acción a las y los participantes.

1. *Mar adentro, mar afuera*

- Las niñas y niños participantes en el juego se ponen de pie. Puede ser en círculo o en una fila, según el espacio que se tenga y el número de participantes. Se marca en el piso una línea que representa la orilla del mar. Las niñas y los niños se ponen detrás de esa línea.
- Cuando damos la voz "mar adentro", todas y todos dan un salto hacia adelante sobre la raya. A la voz de "mar afuera" todos dan un salto hacia atrás de esta línea. Debe hacerse en forma rápida, si algunas niñas o niños se confundieran o equivocaran en dar los saltos, se les ayudará a continuar el juego.

2. *Patos y elefantes*

- Todos los y las participantes forman un círculo, el facilitador se queda en el centro. Asigna el nombre de un animal a cada participante: "Pato y elefante, Pato, elefante, etc...", hasta terminar con todo el círculo.
- Si la facilitadora o el facilitador dice "elefante", los elefantes deberán estirar los brazos, doblarlos hacia arriba, simulando la trompa del elefante y ponerse a caminar. Sus compañeros del costado izquierdo y derecho inmediato formarán sus grandes orejas, y harán un movimiento ondulatorio, como las orejas de un elefante, colocando sus manos al costado de la o el compañero que hace de "elefante", formando así el cuerpo completo.
- Si el facilitador dice "pato", los patos deberán caminar agachaditos, moviendo la "colita", mientras sus compañeros a la derecha e izquierda inmediata colocan un brazo en la o el compañero que hace de pato y mueven sus otros brazos como si fueran las alas.

3. *El espejo*

- Forme parejas que se colocarán frente a frente.
- Explique que una persona va a ser el espejo de la otra, por lo tanto una va a realizar una serie de movimientos y la otra repetirá estos mismos movimientos frente a ella.
- Las personas que son "el espejo" deben moverse por todo el espacio, cambiando el tipo de movimientos que hace y sus posiciones, por ejemplo: caminan, saltan, se empujan, se agachan, se arrodillan, o se echan en el piso.



- Quienes hacen el rol de "mirarse en el espejo" deben seguir los movimientos y desplazamientos del "espejo" tratando de mantenerse de él lo más cerca posible .
- Después de un momento la pareja intercambia los roles

4. Pisa globos

Para realizar esta dinámica se necesita 2 ó 3 globos pequeños por niña o niño, y un rollo de pabilo.

- Entregue a cada participante los globos inflados y amarrados con pabilo para ser colocados a la altura de uno de los tobillos.
- Forme dos grupos y colóquelos en dos filas, frente a frente. Explique la tarea:
- Cada persona tiene que tratar de pisar el globo de su pareja de la fila de enfrente para reventarlo en un tiempo máximo de dos minutos.
- Al mismo tiempo, tiene que evitar que su pareja pise y reviente su globo.
- Pida un fuerte aplauso para la fila que tiene la mayor cantidad de globos no reventados.

5. Torneo de risas

- Forme dos filas y colóquelas frente a frente. Explique la tarea:
- Cuando escuchen una palmada las y los de la fila 1 se reirán y harán muecas y gestos (sin llegar a tocar a las compañeras y compañeros de la otra fila), a quienes tienen que hacer reír. Los de la fila 2 deben permanecer "serios".
- Cuando escuchen dos palmadas, las y los de la fila 2 serán los que se ríen y hagan muecas, en tanto los de la fila 1 permanecerán "serios".
- Cuando escuchen tres palmadas las dos filas deben reírse a carcajadas, al mismo tiempo.
- Alterne los números (uno, dos y tres) para que las risas sean espontáneas y que todos puedan ejercitar sus músculos faciales.
- Como es de esperar, algunas niñas y niños pueden equivocarse con lo que corresponde hacer según el número de palmadas, pero se les debe ayudar a continuar con el juego.

6. Sonríe si me quieres

- Forme un círculo con todos los asistentes y colóquese dentro. Explique la tarea:
- Se trata de una dinámica "muy seria" donde nadie debe sonreír ni reír.
- Si alguna niña o niño que está dentro del círculo trata de hacer sonreír a alguien que le rodea diciendo: "sonríe si me quieres", la o el que está en el círculo debe responder muy "seriamente": "te quiero mucho, pero no puedo sonreír".
- Inicie usted el juego dentro del círculo diciendo "sonríe si me quieres", a varias personas. Cambie el tono de su voz en cada caso: una vez alegre, otra vez triste, otra vez suplicante, otra vez enojado, etcétera.
- Si alguna persona logra sonreír, invítela a pasar al centro del círculo para hacer sonreír a los otros participantes.



- Todos los que logran sonreír van entrando al círculo, hasta que no quede ninguna persona "seria" sin que haya participado.

7. Ritmos

Para realizar esta dinámica se necesita un equipo sencillo de música y un Cd de música variada.

- Proponga que vamos a realizar una dinámica con distintos tipos de movimientos tales como: volar, flotar, nadar, bucear, trepar, entre otros.
- Utilizando el equipo ponga música de fondo de ritmos variados y pida a las niñas y los niños que se desplacen por todo el espacio, ejecutando con todo su cuerpo, libremente, los movimientos que usted irá indicando.
- Si varias niñas y varios niños coinciden en un tipo de movimiento, siguiendo un ritmo, armando espontáneamente coreografías, se debe prestar a éstas la misma atención y dar el mismo valor que los movimientos libres que realizan otras niñas y niños.



Técnicas participativas

Se utilizan para dividir un grupo grande en grupos pequeños, para que éstos puedan trabajar mejor. El número de grupos dependerá de la cantidad de personas y del tipo de trabajo que se deba realizar. En términos generales un número adecuado es entre 5 y 8 participantes por grupo. Siempre se debe tratar de que los grupos sean mixtos.

Estas técnicas se sugieren para el trabajo con las madres y padres de familia, y otros integrantes de la comunidad educativa.

1. El Tren

- Previamente debe haber colocado en la pared cartulinas con los nombres de las estaciones o paradas del tren, por ejemplo. Estación Esperanza, Alegría, Optimismo, Entusiasmo, Felicidad, etc.
- Pida a los y las participantes que caminen libremente por todo el espacio disponible.
- A la voz de tres, todas y todos deben formar un tren, tomándose de la cintura. El tren así formado deberá pasar por varias estaciones, y en cada una de ellas hará una parada. Todas y todos los participantes deberán imitar el sonido del tren en el recorrido .
- El tren hará cuatro o cinco paradas, dependiendo del número de grupos que se desea formar.
- Cuando el tren se pare en la primera estación, indique que deben bajarse en ella un número determinado de pasajeros, por ejemplo cinco, y adoptar el nombre de la estación. Luego el tren sigue su marcha hasta la siguiente parada, en la que se bajarán otros 5 (o más) pasajeros, y así sucesivamente en cada estación, adoptando cada uno de los grupos el nombre de la estación respectiva.

2. Los polifacéticos

- Elabore tantas tarjetas iguales como grupos desea formar. Por ejemplo, si son niñas y niños y queremos hacer 4 grupos de 5, elaboramos 5 tarjetas con la palabra "llore", 5 que diga "cante", 5 que diga "ría", y 5 con la palabra "silbe".
- Pida a las y los participantes que tomen una tarjeta cada una y uno, y hagan lo que se indica en la tarjeta, asimismo, que busquen a quienes estén haciendo lo mismo para formar los grupos.

3. El zoológico

- Elabore tantas tarjetas iguales como grupos desea formar. Si quiere formar cinco grupos para un total de 20 participantes, escriba cinco tarjetas con los nombres de cuatro animales, por ejemplo: leones, jirafas, panteras y elefantes.
- Reparta las tarjetas al azar, y a la voz de tres, cada participante debe emitir el sonido del animal que le correspondió, hasta lograr encontrar a los integrantes de su grupo.



X. Bibliografía

CESIP 1995. "Cataplún Chimpún" (CD) Canción de Norma Alvisuri.

MINEDU-DEI 2008 Propuesta Pedagógica de Educación Inicial – Guía Curricular.

MINEDU Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular 2009. Resumen, págs. 64 a la 67.

MINEDU – DITOE, 2008 Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral. Lima: Ministerio de Educación.

MINEDU – DITOE 2008 Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral

Iglesias, M. 2005 Me conozco, me quiero, me cuido. CESIP – Lima.

Jaramillo C. 2003 La educación sexual de la primera infancia. Guía para madres, padres y profesorado de Educación Infantil Ministerio de Educación, Cultura y Deporte – Madrid (resumen del texto original).

Junta de Andalucía, 2007. "Educación Afectivo – Sexual en la Educación Infantil". Consejería de Educación y Ciencias. Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado. Material didáctico.

Lagarde, M. 1997 "La sexualidad", México, UNAM.

Ministerio de Educación, 2002 Programa Nacional de Lenguas y Culturas en la Educación; Págs. 8 y 9.

Spitz, R. 1961 El primer año de vida del niño. Fondo de Cultura, México.

Winnicott, D. 1993 Los procesos de maduración y el ambiente facilitador. Bs. As. Paidós.



Anexo

Recursos para la Docente



**LECTURAS PARA FOTOCOPIAR
Y UTILIZAR CON DOCENTES EN
PROCESOS DE CAPACITACIÓN**

La construcción de la confianza básica

El nacimiento supone un cambio importante para la y el bebé. Hasta ese momento, su vida transcurre en el útero materno, que es un espacio protegido en el que todo se desarrolla de acuerdo a ritmos establecidos.

El parto trae como consecuencia un desprendimiento de esa experiencia intrauterina de seguridad y estabilidad. La salida del ambiente uterino hacia el mundo externo, coloca a la o el bebé en un medio desconocido, con características diversas, algunas de ellas quizás no totalmente adecuadas a sus necesidades.

La o el bebé precisa en estos primeros momentos de su vida, en especial durante los tres primeros meses, que quienes les rodean ofrezcan condiciones que favorezcan su adaptación progresiva a esta nueva realidad, lo cual les permitirá procesar gradualmente nuevas sensaciones y experiencias. Estas condiciones son, principalmente:

- La permanencia adecuada de la madre o de las personas responsables de su cuidado en un espacio determinado.
- La regularidad en las secuencias de interacción o rutina diaria.
- El clima de alegría y aprobación con que se incluye a un nuevo miembro en el hogar, el espacio de la cuna o guardería.
- El cuidado, calidez y permanencia con que la madre o persona que cumple el mismo rol se relaciona con la o el bebé.

Si se dan estas condiciones se iniciará un proceso de identificación que conlleva al conocimiento mutuo entre bebé y madre y, por extensión, con las personas más cercanas, percibidas como confiables y protectoras.

Si, por el contrario, no se cumplieran, las o los bebés expresarán un reclamo que muchas veces es enérgico, mediante diversas formas de comunicación, que incluye el uso de señales corporales. Estos mensajes deberán ser tomados en cuenta por las personas que rodean a la o el bebé para mantener la confianza ya establecida, devolviéndole la sensación de seguridad.

Las características señaladas para la interacción con la o el bebé pueden agruparse bajo el concepto de *sostenimiento seguro* (Winnicott, D. 1993), que se refiere a un aprendizaje social y afectivo que integra el contacto físico cálido y tierno con el *deseo*, es decir, con el nivel de ensoñación y visión de futuro que madre y padre van construyendo en el vínculo con su bebé, en todo momento, especialmente en el acercamiento íntimo.

Cuando constatamos que las vivencias y respuestas emocionales de las y los bebés incluyen la relación con otras personas, se hace evidente que las interacciones sociales tienen una importancia relevante en el desarrollo integral de las personas.

En el *sostenimiento seguro* de la o el recién nacido participan no solo la madre y el padre, sino la red familiar y social a la que estos pertenecen. Las primeras y más importantes "noticias" del mundo externo que recibirá la o el bebé pasarán a través de los brazos de la madre, padre u otras personas significativas de su entorno quienes, de un modo corporal, les expresarán lo que acontece. En este sentido, por ejemplo, no se podría esperar que una madre que sufre maltrato físico o psicológico, o se encuentre angustiada económicamente, proporcione un soporte sereno y seguro a su bebé.

Es conveniente señalar que muchos papás creen que debido al tipo de trabajo que realizan, algunos de ellos relacionados con esfuerzos físicos, no tienen las actitudes o un cuerpo apropiado para establecer un contacto físico y psicológico tierno con sus bebés. De igual forma, piensan que su hijo varón se "feminizará", o se volverá "engreído" y desobediente si lo cargan, acarician o consuelan.

Esta connotación afectiva que tiene el contacto físico se extiende a la forma cómo se manipula a la o el bebé al momento de realizar con ella o él, los cuidados rutinarios sobre su cuerpo, tales como abrigo, alimentación, baño, cambio de pañales. Asimismo, la sola presencia tranquilizadora de la madre, padre o adulto que les cuida permanentemente contribuye a la formación de una experiencia de *sostenimiento seguro*. Cabe precisar que dicha experiencia permite que el bebé aprenda que la presencia y ausencia de la persona adulta significativa puede alternarse, sin que esto le ocasione ansiedad o miedo.

Esto significa que la experiencia de estar sostenidos emocionalmente y físicamente en forma segura sólo es posible cuando la madre, el padre o alguna otra persona cercana que cuida responsablemente a la bebé o el bebé, atiende con afecto sus necesidades y, en esa medida, resuelve las tensiones y ansiedades frente a las nuevas experiencias, a lo largo de su desarrollo. Asimismo, las mencionadas formas de interacción promoverán en las y los bebés el surgimiento de una actitud de confianza hacia los demás.

En síntesis, es fundamental que la madre, padre o personas que comparten con ellos los actos de crianza, provean las condiciones necesarias para que se establezca una relación de calidad con la o el bebé, ya que de este *sostenimiento seguro* dependerá básicamente el desarrollo de la capacidad de las personas para establecer vínculos de confianza e intimidad, y construir experiencias que permiten el desarrollo de una sexualidad saludable y placentera.

Las expresiones de cariño y amor

El mundo de la o el bebé se estructura por la vía sensorial. A partir de las sensaciones que experimentan van incorporando percepciones que les ayudan a tomar conciencia de su cuerpo y distanciarse del otro, desarrollando la noción de tener una existencia propia en relación a las demás personas.

Estas experiencias sensoriales proporcionan la base para que evolucionen otros aspectos del desarrollo humano, en especial, la formación de vínculos afectivos con las y los demás, y el desarrollo de la inteligencia.

Es por todo esto que el contacto físico con las personas de su entorno permite que las y los bebés puedan percibirse a sí mismas y a sí mismos, y desarrollen progresivamente referencias sobre el mundo externo. Ellas y ellos buscan activamente estos contactos y estímulos, los cuales empiezan a ser tan importantes como el alimento. Es decir, el recién nacido y la recién nacida buscan ser también "nutridos" emocional y socialmente.

Las y los bebés adquieren, mediante este contacto físico tierno y agradable, las nociones básicas acerca de sí mismas y sí mismos que necesitan para ir formando su identidad, autoconocimiento y autoestima. Este contacto se complementa con las palabras y sonidos que ellas y ellos van conectando con las sensaciones y percepciones auditivas y táctiles que, aunque puedan parecer conductas aisladas, en realidad van siendo integradas por la bebé y el bebé como experiencias afectivas importantes.

Un vínculo afectivo es un lazo que une a la o el bebé con otra persona en particular, claramente diferenciada y preferida, percibida como protectora. Este lazo constituye una experiencia básica de seguridad que se hará presente a lo largo de la vida.

Las palabras cariñosas que la persona responsable del cuidado de la o el bebé le dirige mirándole a los ojos y tocándole con suavidad, constituyen referencias de reconocimiento y afirmación de sí mismas y mismos, por parte de los demás; éstas les servirán luego en sus interacciones con el mundo externo.

Estas expresiones de afecto tierno por parte de la persona que cuida a la o el bebé son interiorizadas y grabadas en la memoria de largo plazo que registra los acontecimientos significativos en la vida de cada persona.

Las y los bebés que se han sentido queridos y respetados por la forma en que se les habló y el tipo de contacto que se estableció con sus cuerpos, estarán preparadas y preparados para un trato respetuoso y armonioso con las demás personas, actitud que, en el futuro, les permitirá un intercambio pleno y placentero con su pareja.

Las niñas y los niños son siempre primero

El Interés Superior del Niño es el principio más importante de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño; éste se refiere a que, en toda situación que coloque en conflicto los intereses de un adulto con los de una niña o un niño, lo que debe primar, por encima de todo, es la necesidad y el interés de la niña o del niño.

Este principio se aplica a cualquier tipo de situación, sea en nuestra práctica educativa diaria o en nuestros propios hogares. Al cumplirlo damos cuenta de la obligación que tenemos todas y todos de fomentar actitudes y comportamientos que afirmen la defensa de los derechos de las y los bebés, niñas, niños y adolescentes.

Muchas personas creen que las bebés y los bebés no perciben lo que ocurre a su alrededor, "no se dan cuenta" de los hechos y, por lo tanto, éstos no les afectan. Según esta creencia errónea, no importa si interrumpimos su ritmo de vida con cosas que sólo interesan a los adultos.

Es necesario considerar que el medio en el cual las bebés o los bebés se desenvuelven genera, en todo momento, aprendizajes, por eso, es muy importante fomentar vivencias que favorezcan su desarrollo pleno y constituyan una fuente de seguridad y bienestar.

Cuando la o el bebé tiene la oportunidad de desarrollarse respetando sus ritmos y características, va adquiriendo conciencia de ser "alguien" para la persona que la o lo cuida, respeta y estimula adecuadamente. Esta experiencia proporciona la base sobre la cual se constituirá en las y los bebés la noción de ser personas que merecen atención y respeto.

Si bien las bebés y los bebés no expresan verbalmente sus reclamos, debemos considerar que es nuestra responsabilidad reconocer y garantizar que se cumplan los logros fundamentales para su desarrollo integral como son: autoconocimiento, autonomía y autoestima.

Importancia del contacto físico y de las actividades autoexploratorias en el desarrollo de las bebés y los bebés

Desde el momento en que nacemos, el cuerpo recibe múltiples sensaciones. En las y los bebés, los estímulos que parten de su organismo, son muy intensos y están asociados al hambre, frío o dolor. Si esta demanda es atendida en forma oportuna por la madre, el padre u otras personas que las y los rodean, ellas y ellos entonces pueden prestar atención a los estímulos que proceden del mundo exterior y, asimismo, empiezan a explorar su propio cuerpo.

La bebé o el bebé, en el período de edad entre 6 y 9 meses, todavía no diferencia si un estímulo es interno o externo. Así, el abrazo de la madre o el padre, sus caricias o, sencillamente, el contacto cotidiano que se ejerce con todo su cuerpo o parte de él, provocan sensaciones que no pueden distinguir si provienen de fuera o si son parte de su organismo o causadas por su actividad autoexploratoria. "Afuera" y "adentro" no se han diferenciado todavía en esta etapa del desarrollo.

Esta diferenciación se irá logrando al ritmo que se construya un esquema corporal, y para ello es necesario que las y los bebés puedan explorar su cuerpo. Parte de esta exploración, en un primer momento, es llevarse manos y pies a la boca y succionar los dedos. Cabe señalar que, en esta etapa, la boca contribuye al reconocimiento de su cuerpo, así como de los objetos del mundo exterior.

Conforme las y los bebés van creciendo y desarrollando nuevas capacidades en la esfera sensorio-motriz y cognitiva, el descubrimiento y reconocimiento de las cosas con las cuales convive e interactúa se va ampliando y diversificando.

Como se ha señalado, la bebé o el bebé muestra gran interés por percibir su cuerpo, formarse progresivamente una imagen de él y descubrirlo como fuente de placer y bienestar. En ese sentido, la forma como las personas más cercanas encargadas de su cuidado reaccionen frente a dicha exploración y descubrimiento de nuevas sensaciones, impactará permanentemente en la vida de las bebés y los bebés.

Tengamos en cuenta que cuando se impide a la bebé o al bebé realizar la exploración de su propio cuerpo se está provocando una asociación entre el placer que acompaña a estas actividades con "algo que se debe evitar", que posteriormente puede adquirir la calidad de "malo".

La autoexploración durante el primer año de vida de las bebés y los bebés conduce a la construcción de una imagen cada vez más completa de sí mismas y sí mismos. Esta actividad, solo de carácter físico en un inicio, representa un logro importante en el desarrollo que marca el inicio de los procesos de autoconocimiento a nivel de la representación mental, que constituyen la base de la autovaloración de la persona.

En conclusión, la actividad exploratoria relacionada con el descubrimiento del cuerpo en las y los bebés debe ser reconocida en su justo valor y, por ello mismo, respetada, pues de esta actividad dependen importantes aspectos de su desarrollo socioafectivo y sexual.

Procesos de apego y separación en las bebés y los bebés

Muchas veces, cuando una persona extraña se acerca a la bebé o el bebé, aún cuando lo haga de la manera más sonriente, ella o él reacciona con angustia y llora. Esto ocurre porque la relación que ha establecido con su madre o la persona que le cuida se ha hecho muy fuerte y es la única que reconoce.

La persona responsable del cuidado de la o el bebé, debe estar preparada para saber comprender y atender estos estados emocionales en la relación cotidiana con los bebés.

Es importante señalar que este tipo de respuesta emocional evidencia que la bebé o el bebé ha establecido un vínculo especial con la persona que la o lo atiende, cuida y protege. Se reconoce a este hecho como la "conducta de apego", considerada base fundamental del desarrollo socioafectivo y sexual de la o el bebé.

Es conveniente que la persona que ha establecido un lazo significativo con la bebé o el bebé no extienda su ausencia sin motivo alguno y, si existiera una razón impostergable para ello, el tiempo de separación no debe ser muy largo, aún cuando haya cesado la primera reacción de llanto. Al retornar a su lado debe abrazar y arrullar a la bebé o el bebé, para que obtengan alivio y recuperen la seguridad.

Este ritmo en las interacciones entre la madre o persona responsable y la bebé o el bebé, que alterna la presencia con la ausencia, aunque se establece al momento de nacer, merece especial atención, como se ha señalado, porque se ha iniciado el proceso de construcción mental de las primeras figuras significativas. Este proceso consolida la confianza básica, sin perjuicio de la separación gradual entre el cuerpo de la o el bebé y el de la persona con quien establece la relación de apego.

Esta diferenciación es tan importante como la calidad de la presencia y las atenciones que reciben las y los bebés, y se logra también gracias a las actividades de exploración que realizan con su propio cuerpo, pues la configuración de un esquema corporal les permite darse cuenta que son personas independientes del cuerpo de la mamá.

En conclusión, la relación de apego y el proceso de separación son muy importantes para el desarrollo integral de las y los bebés. Esta experiencia influye en la construcción de futuras relaciones interpersonales y en la forma como ellas y ellos procesarán las separaciones a lo largo de su vida.

La importancia de la palabra "no" en el desarrollo de las niñas y los niños⁷

A medida que las niñas y los niños crecen y adquieren mayor control sobre sus movimientos, se dan cuenta de la capacidad que tienen para desplazarse por diferentes espacios y lugares. Esto despierta en ellas y ellos curiosidad creciente y placer al descubrir nuevas cosas.

Dicha curiosidad y ánimo de ser independientes se aprecia cuando las niñas y los niños corren, suben las escaleras o intentan trepar los muebles o árboles. En ocasiones, estas conductas pueden poner en riesgo su integridad, y es frecuente que, frente a ellas, las personas responsables de su cuidado, se preocupen.

Si, frente a esta actividad motriz y exploratoria, que permite apreciar los avances en los procesos de separación y autonomía, la madre y el padre se muestran seguros y confiados, en la medida que supervisan que no ocurran accidentes, las niñas y los niños obtendrán de estas actividades un impulso para su desarrollo.

Sin embargo, las niñas y los niños no anticipan las consecuencias de sus actos y, al advertir que hay sobre ellos una supervisión y control, desarrollan, muchas veces una actitud opositora para intentar competir con la autoridad de los adultos, rechazando las normas y pautas que se les quieren imponer.

El opositorismo forma parte de los mecanismos del "NO" que implementan las niñas y los niños para dejar en claro que se sienten personas individuales. Cuando esta actitud es reprimida se expresan mediante el llanto, el "berrinche", o la "pataleta".

Es necesario respetar estos gestos de autoafirmación en las niñas y los niños, cuidándolas y cuidándolos de los riesgos que todavía no perciben, que pueden ocurrir durante su actividad exploratoria. Es necesario poner la debida atención y establecer los límites convenientes para su seguridad.

Esta etapa del ciclo vital es ideal para que las niñas y los niños puedan fortalecer su capacidad para valerse por sí mismas y sí mismos, realizando distintas actividades que connotan independencia, lo cual contribuirá a su desarrollo como personas autónomas.

⁷Basado en Spitz, R (1961)

Vivencia y expresión de las emociones

Todas las personas tenemos la capacidad de expresar nuestras emociones frente a distintas situaciones en nuestra vida diaria. Por ejemplo, las niñas y los niños están alegres cuando algo agradable les ha pasado, tristes cuando no obtienen algo que anhelan, o enojadas o enojados frente a algo que les parece injusto.

Frente a situaciones de desprotección o de malestar las niñas y los niños reaccionan emocionalmente con mucha intensidad. Reconocer esta situación es importante para brindarles la posibilidad de comunicarse mejor y sentirse acogidos por las personas adultas, quienes deben estar preparadas para comprender e interpretar las emociones que viven las niñas y los niños que están a su cuidado.

Es necesario que les ayudemos a entender lo que les pasa, ayudándoles a verbalizar lo que sienten y a encontrar la forma adecuada de canalizar esa experiencia, especialmente, la de aquellas emociones que se percibe como desagradables. Les podemos decir: "sé que estas muy enojada o enojado, y me apena que te sientas así, pero no puedes pegarme porque te vas a sentir peor. Te voy a acompañar aquí y cuando estés calmada o calmado, conversamos. ¿Qué puedo hacer para que te sientas mejor?" O también podemos decirles algo así; "sé que tienes miedo, estás asustada o asustado, te voy a acompañar hasta que te sientas mejor".

Quizás pensemos que la niña o el niño no podrán comprender palabras como las expresadas. Sin embargo, lo importante es que ellas y ellos sientan que no nos oponemos a la expresión de sus emociones y sentimientos y que, más bien, somos capaces de entender lo que experimentan, ayudándoles a que ellas y ellos mismos puedan hacerlo progresivamente, acompañando el uso del lenguaje verbal y comportamientos adecuados a la expresión de sus emociones.

La expresión de nuestras emociones es una cualidad esencial para nuestra convivencia. Por esa razón es muy importante que, como educadores, contribuyamos a ese logro del desarrollo desde el primer ciclo de educación inicial, favoreciendo que nuestras niñas y niños puedan establecer vínculos significativos con las personas que les rodean y que más quieren.

La imagen del cuerpo*

Como ya se ha visto en las orientaciones correspondientes al I Ciclo, nuestros primeros días de vida se caracterizan porque experimentamos distintas sensaciones, especialmente aquellas que nos proveen el contacto con las personas que nos cuidan y alimentan.

Es debido a estos estímulos y también gracias a nuestros propios movimientos que se inicia un proceso de auto-conocimiento que nos ayudará a lograr una representación de nosotras mismas y nosotros mismos. Esta actividad y la comunicación verbal que establecen los adultos con las y los bebés, les permiten conocer su cuerpo, aceptarlo y manejarlo cada vez con mayor destreza.

Esto significa que la primera idea de ser una misma o uno mismo, existe desde nuestros primeros días de vida, en el marco de las interacciones que establecemos con las personas de nuestro entorno, a partir de su mirada, afecto y verbalizaciones sobre aquello que representa nuestro cuerpo.

La posibilidad que las niñas y los niños se imaginen a sí mismas y sí mismos, y que logren representar su propio cuerpo con el mismo agrado y afecto con que son tratadas y tratados, les permite establecer los límites entre su persona y el mundo exterior, y discriminar la calidad de los contactos y afectos que reciben de las personas que les rodean.

Además, es importante resaltar que, a partir del logro de la conciencia corporal, las niñas y los niños adquieren una experiencia global de su propio cuerpo como medio de conocimiento y exploración, y como espacio de comunicación y goce pleno.

Desde el punto de vista educativo y preventivo este logro reviste la mayor importancia para el autocuidado y la construcción de autonomía, de manera que ellas y ellos puedan estar mejor preparadas y preparados para prevenir situaciones de riesgo.

* Al iniciar la segunda parte de nuestras orientaciones, es importante que las docentes de las IEI, así como las docentes coordinadoras y las promotoras de PRONOEI, revisen algunos temas relevantes trabajados en la primera parte de este material, relativos al desarrollo de las y los bebés, niñas y niños, en sus dos primeros años de vida.

Desarrollo afectivo e imagen corporal

El cuerpo representa nuestra realidad física inmediata, es el escenario sensible cuya exploración y reconocimiento permite a las niñas y los niños el desarrollo de una primera noción de sí mismas y sí mismos. Cuando esta noción se desarrolla y se nutre de los afectos y la valoración de las personas que nos rodean, hablamos de corporalidad.

Asimismo, la percepción de nuestro cuerpo y el desarrollo de sus habilidades se relacionan estrechamente con el desarrollo motor; por ello es necesario señalar que el movimiento corporal es uno de los principios pedagógicos del Nivel de Educación Inicial, a tener en cuenta en todas las acciones educativas (DCN, 2009). Al respecto:

- Toda niña y todo niño necesitan libertad de movimiento para desplazarse, expresar emociones y construir su pensamiento y su universo simbólico en el marco de su cultura.
- El movimiento es, en consecuencia, fundamental durante los primeros años de vida, especialmente porque está relacionado con el desarrollo de los afectos, sentimientos y emociones, y con la confianza que las niñas y los niños adquieren progresivamente en sus propias capacidades y acciones.
- La libertad de movimiento es la posibilidad, desde el nacimiento, de experimentar con el cuerpo para descubrir y aprender. Por esta razón se relaciona estrechamente la motricidad y sus posibilidades de expansión con el desarrollo intelectual de las niñas y los niños.
- De igual forma que sucede con el intelecto, la actividad del cuerpo se asocia firmemente con el juego. A temprana edad el juego es particularmente corporal y sensoriomotor, lo que contribuye a la construcción del esquema corporal y del espacio, así como al conocimiento y comprensión progresiva de la realidad.

Durante el II Ciclo de Educación Inicial, las niñas y los niños van a necesitar del juego para comunicarse y establecer vínculos con los demás en la actividad grupal.

Reviste gran importancia señalar que en el II Ciclo de la Educación Inicial, el estímulo al desarrollo de la psicomotricidad, es decir, a la exploración del espacio y los objetos que están en él, así como del propio cuerpo, se vincula estrechamente con la construcción de la identidad personal y la autonomía (DCN – 2009, desarrollo de competencias para este nivel y ciclo).

Identidad sexual y de género

La identidad sexual se refiere al reconocimiento y valoración que desarrollamos desde el nacimiento sobre nuestro cuerpo sexuado. Al mismo tiempo, cada grupo social actúa estableciendo atribuciones y valoraciones para lo masculino y femenino, que definen cómo cada persona construye su identidad de género.

Del mismo modo, la identidad sexual permite establecer un sentido de pertenencia hacia uno u otro sexo, generando una serie de sentimientos y vínculos afectivos a partir de la percepción que se tiene de una misma o uno mismo.

Las niñas y los niños reciben permanentemente mensajes en sus interacciones con personas significativas de su entorno, que reafirman su pertenencia a uno u otro sexo, a partir de sus diferencias físicas: tener pene o tener vulva.

Sobre dicha diferencia sexual, las niñas y los niños van asumiendo atribuciones sociales relacionadas con la forma de vestir, los colores que se deben elegir, formas de comportarse y expresarse, juegos que se deben realizar, lo que constituye, entre otros aspectos, la identidad de género, que define quiénes somos y qué lugar nos corresponde en el grupo social al que pertenecemos.

En este sentido, cabe señalar la importancia de los mensajes que transmiten las personas adultas respecto a la identidad sexual y de género. Estos mensajes y las actitudes que los acompañan deben servir para establecer relaciones equitativas y democráticas, y no para reforzar estereotipos de género que favorecen y establecen ventajas para los varones respecto de las mujeres.

En conclusión, es muy importante contribuir a crear y poner en práctica la noción de igualdad entre las personas, reconociendo y valorando las diferencias sexuales como un aspecto que enriquece la convivencia entre las personas "...se trata que las niñas y los niños puedan entender que ambos sexos son igualmente valiosos y pueden realizar actividades diversas; que es importante aceptar, reconocer y valorar, tanto el propio sexo como el otro, sin hacer de ello motivo de discriminación o de desigualdad" (Jaramillo: 2003).

Discriminación por género

Se llama "sexismo" a un comportamiento discriminatorio que se hace a las personas en razón de su sexo.

Podemos encontrar evidencias de esta discriminación en diversos ámbitos de nuestra vida cotidiana: en la familia, en la escuela, en la comunidad. Todo esto hace alusión a la división social que se establece entre las personas partiendo de la creencia de que el sexo masculino es superior al sexo femenino.

La discriminación por género obstaculiza el desarrollo y la calidad de vida de las personas al reducir sus posibilidades de realización a lo tradicionalmente considerado como masculino o femenino. Por ejemplo, en los procesos de socialización, se acepta y fomenta que los niños sean competitivos y busquen el éxito individual, y respondan con ira o agresividad frente a retos y frustraciones, pero no se favorece que expresen emociones asociadas al temor o la ternura. En cambio, a las niñas se les educa para ser empáticas y solidarias, y a preocuparse por los sentimientos de los demás con sensibilidad y ternura, pero no se favorece en ellas que reaccionen con enojo ante ciertas circunstancias.

Durante la infancia las niñas y los niños aceptan los modelos de discriminación sexista sin cuestionarlos. Sin embargo, en la adolescencia, estos comportamientos se presentan como un obstáculo para establecer relaciones de equidad entre varones y mujeres. Es importante señalar que la socialización sexista puede estar en la base de las prácticas de violencia hacia las mujeres que, con frecuencia, adoptan como manifestación extrema el feminicidio.

Una educación que valora la igualdad de género permite que las niñas y los niños tengan la oportunidad de desarrollarse en igualdad de condiciones y de construir, desde muy temprano, relaciones de afecto, respeto y solidaridad.

Desarrollo de la asertividad para el cuidado del cuerpo en las niñas y los niños

La asertividad es la capacidad para transmitir nuestras opiniones, creencias o sentimientos de manera apropiada frente a cada situación, sin sentirnos incómodos o incómodas, sin ofender ni herir a nadie, y sin tener que hacer siempre lo que las personas desean, sin que nos lo hayan consultado, es decir, sin habernos tomado en cuenta.

La asertividad forma parte importante de las denominadas "habilidades sociales", cuyo desarrollo es clave para la vida cotidiana, la convivencia armoniosa y el logro de comportamientos de autocuidado en las niñas y los niños. La asertividad, como actitud y comportamiento, se asienta firmemente en logros anteriores del desarrollo, como son la seguridad y confianza básica, y las primeras bases del autoconocimiento y la autoestima.

El comportamiento asertivo proporciona a niñas y niños habilidades para la prevención de diversos riesgos, en especial, frente al abuso sexual, ya que contribuye a que sean conscientes de que nadie puede obligarles a hacer algo o dejarse hacer algo que no desean. Asimismo, contribuye a que, ante situaciones que logran identificar como riesgosas, respondan de inmediato tratando de evitarlas, buscando, al mismo tiempo, ayuda de las personas adultas que les rodean.

Las claves para el desarrollo de esta capacidad se encuentran en los primeros contactos sociales y afectivos que se establecen con la bebé o el bebé. En otras palabras, no constituyen solamente un logro cognitivo, sino, fundamentalmente, se trata del desarrollo de una actitud. Por esta razón, el comportamiento asertivo debe abordarse como aspecto importante del proceso educativo, desde la educación inicial.

Para que las niñas y los niños manifiesten un comportamiento de este tipo es esencial que desarrollen la capacidad para comunicar a los demás lo que les agrada y lo que no les agrada en sus interacciones.

En consecuencia, dicho comportamiento es un resultado del diálogo, el respeto y el soporte afectivo y emocional que reciben las niñas y los niños, desde que son muy pequeñas o pequeños, en el hogar y en la escuela.

Desarrollo del autocuidado

Reviste la mayor importancia para la docente del Nivel de Educación Inicial y el personal que le presta apoyo, comprender que las niñas y los niños que están a su cargo tienen derecho a la protección de los adultos, pero necesitan desarrollar y ejercer su capacidad de autocuidado.

Definimos el autocuidado como la facultad para conservar y defender activamente las condiciones que nos permiten desarrollarnos y vivir saludablemente (Iglesias, M. 2005).

La capacidad de autocuidado se refiere a la búsqueda y desarrollo activo de todas aquellas actitudes y comportamientos que nos permiten valorarnos y protegernos ante cualquier situación de riesgo. Para ello es necesario que, a partir de la formación que hemos recibido afinemos habilidades que nos permitan conocer cómo afrontar situaciones difíciles en los momentos en que no se tiene la proximidad y supervisión de las personas adultas.

El autocuidado es una de las manifestaciones del desarrollo de un comportamiento asertivo en las niñas y los niños, que les permite responder oportunamente ante situaciones potenciales de riesgo de maltrato o abuso sexual, es decir, aquellas circunstancias en las que alguien, en condición de ventaja, intenta aprovechar su autoridad o relación de confianza que ha establecido con ellas y ellos, para intentar obtener algún tipo de satisfacción personal.

Es importante señalar a la docente de aula y al personal que le presta apoyo que el conjunto de habilidades que forman parte del autocuidado en las niñas y los niños tiene la oportunidad de desarrollarse cuando favorecemos en ellas y ellos, desde que son muy pequeñas y pequeños, el *logro de su autonomía*, permitiéndoles sentirse sujetos de derecho, personas respetadas y escuchadas, motivadas a opinar, tanto en la escuela como en el seno familiar.

Las redes sociales de protección

Todas las personas necesitamos ayuda de los demás para resolver problemas que no podemos solucionar solas o solos. En el caso de las niñas y los niños, su seguridad no sólo tiene que ver con la capacidad y disposición de los adultos de su entorno para protegerles y la respuesta organizada de la comunidad, sino con la capacidad de autoprotección que ellas y ellos mismos han desarrollado, que les permite, en un primer momento, evitar una situación de riesgo y, en un segundo momento, comunicar el hecho a alguna persona de confianza.

En este sentido, es fundamental que los niños y las niñas sepan quiénes son las personas que pueden brindarles apoyo. A ese conjunto de personas constituidas por parientes y vecinas y vecinos de confianza podemos denominar "red social de protección", y las niñas y niños tienen que saber dónde encontrar a esas personas.

Para esto es muy importante brindar estrategias a las niñas y los niños para que establezcan contacto oportuno con estas personas, deben conocer sus nombres y cómo ubicarlos; asimismo se debe hablar con las niñas y los niños de manera permanente sobre la existencia de esta "red" para que siempre la tengan en cuenta.

La experiencia sobre los casos de abuso sexual demuestra que muchas veces estos hechos de violencia se hubieran podido evitar si las niñas y los niños hubieran tenido la posibilidad de acudir a pedir ayuda a determinadas personas de confianza, en el momento oportuno.

La posibilidad de poner en práctica esta estrategia de "red social de protección" en nuestra familia y comunidad es muy importante para proteger a nuestras niñas y niños frente a diversas situaciones, especialmente, como hemos mencionado, a riesgos como el de abuso sexual.

Las niñas y los niños requieren respuestas claras sobre la sexualidad

A medida que las niñas y los niños se desarrollan son capaces de percibir más detalles del mundo que les rodea. Esta ampliación de su capacidad de observación las y los induce a indagar permanentemente por la naturaleza y funcionamiento de las cosas.

Entre los cuatro y los cinco años de edad, las niñas y los niños requieren saber el significado y sentido de sus descubrimientos sobre su sexualidad, sobre todo en lo que se refiere a su cuerpo, y acerca de algunas cosas que han escuchado o han visto. Este período del desarrollo coincide con la capacidad para formular preguntas, por eso se le conoce con el nombre de "la edad de los por qué", que se inicia alrededor de los tres años de edad. En este momento su pensamiento es concreto y mágico, por lo que algunos hechos que ocurren a su alrededor son reinterpretados de acuerdo a su imaginación y fantasías.

Uno de sus intereses primordiales es conocer su origen: ¿Cómo nacen las y los bebés? ¿Por qué yo no estaba allí cuando se casaron mis padres? ¿Cómo me hicieron? Frente a este deseo de saber es indispensable que obtengan respuestas adecuadas a su tipo de pensamiento, las mismas que deben ser oportunas, sencillas, objetivas y estar acompañadas por una actitud de agrado e interés en contestarles y explicarles lo que desean comprender.

Por contraste, la ausencia de respuestas, la actitud evasiva o las respuestas falsas respecto a temas de sexualidad pueden generar en las niñas y los niños la idea de que aquello sobre lo cual indagan "es malo" o "no debe mencionarse", y que el interés que experimentan sobre dichos temas debería darles vergüenza.

Muchas veces los adultos pueden tener algunas dificultades para abordar en su labor educativa con las niñas y los niños temas de sexualidad, debido a la forma como fueron educados o a causa de algunas experiencias que tuvieron en su propia infancia. Pero esto no es motivo para sentirse mal o culpables, lo importante es buscar cómo resolver el bloqueo en la comunicación, si éste llegara a manifestarse, ayudándose con material educativo apropiado, dialogando con personas que conozcan sobre sexualidad o buscando ayuda profesional para trabajar algún tema particular de manera personal.

Este enriquecimiento no sólo servirá para dar mejores respuestas a las niñas y los niños en el aula, sino que será de utilidad también para cambiar actitudes en las y los adultos en relación a su propia sexualidad.

Importancia de la participación en grupos para el desarrollo de las niñas y los niños

Los seres humanos necesitamos sentir y saber, desde muy pequeños, que somos "como alguien", es decir que *"nos parecemos a..."* papá, mamá, el hermano, la abuelita, a los amigos o las amigas, y que formamos parte de un grupo social que nos acoge y reconoce. La *"identificación"* de las niñas y los niños se refiere a la forma como incorporan algunos rasgos del carácter y comportamiento de las personas más cercanas y significativas. La *"identidad"*, en cambio, se refiere a la diferenciación respecto de esas personas, coincidente con el fin de la niñez y el ingreso a la adolescencia.

Uno de los aspectos más importantes en los procesos de construcción de la identidad es el sentimiento de pertenencia a un grupo social. En este sentido, la identidad responde a un proceso dinámico de interacción con los demás, que se lleva a cabo durante toda la vida. A partir de estas relaciones con los otros es que la persona logra *"verse a sí misma"*, es decir, percibirse como individuo. La identidad de cada persona es valorada por la mirada de los demás. Este *"espejo"* le permite sentirse reconocida en sus características particulares y los procesos de cambio a lo largo de la vida.

La pertenencia a los distintos grupos sociales de nuestra comunidad nos ayuda a la construcción de nuestra propia identidad y nos brinda la posibilidad de reconocernos con mayor objetividad. Esto significa que las niñas y los niños necesitan relacionarse entre sí y con los adultos en espacios significativos, y sentir que son queridos, aceptados y valorados, tal como ellas y ellos son.

Por lo tanto promover y apoyar formas de interacción grupal en un clima de respeto, equidad, buen trato y participación contribuye relevantemente a los procesos de construcción de la identidad en las niñas y los niños.

**MATERIAL PARA SER
FOTOCOPIADO Y UTILIZADO
EN EL DESARROLLO DE LAS
ORIENTACIONES**

REGISTRO DE AUTOEVALUACIÓN PARA DOCENTES DE AULA, PROFESORAS COORDINADORAS, PROMOTORAS Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN AL CUIDADO DE LAS O LOS BEBÉS

<p>• ¿Cómo puedo mejorar la relación con las y los bebés que tengo a mi cargo?</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>• ¿Qué sentimientos se suscitan en mí cuando pienso o estoy con la o el bebé que atiendo?</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>• ¿Conozco a la principal persona responsable de la o el bebé en casa? ¿Quién es?</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>• ¿Dialogo con esta persona sobre los cuidados, avances en su desarrollo y particularidades de la o el bebé?</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>• ¿Qué puedo hacer en el lugar en que trabajo para generar un entorno saludable para el desarrollo de la o el bebé?</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>• ¿Qué puede hacer la familia para generar un entorno saludable para el desarrollo de la o el bebé?</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

Caso 1

La historia de Andrés

Andrés es un bebé que acaba de cumplir cuatro meses. Es hijo de una pareja joven a la que le gusta mucho ir a fiestas los fines de semana; aunque dejaron de hacerlo por un tiempo, cuando él nació, ahora que el bebé tiene tres meses han vuelto a asistir a sus reuniones, llevándolo consigo.

Cuando Andrés es llevado a las fiestas, los amigos de sus padres lo acarician, lo cargan y lo pasan de brazo en brazo. Cabe señalar que en dichas reuniones se fuma, se bebe y se oye música a todo volumen.

La madre y el padre de Andrés están convencidos de que dichas fiestas son buenas para el bebé, pues "contribuyen a su socialización". Dicen también, al respecto, que ellos son jóvenes y que tienen derecho a divertirse.



Caso 2

La familia de Ulises

Ulises tiene dos hijos de 3 y 5 años de edad, respectivamente. Cuando llega a su casa después del trabajo, lo único que desea es silencio y tranquilidad.

Todos en su casa saben que si Ulises escucha algo de ruido, se altera y comienza gritar a todo el mundo. Es por eso que su esposa, antes de que él llegue, hace que los niños se duerman. Cuando ello no ocurre, igual los mete a su cuarto y los hace callar.

Ambos padres piensan que eso es correcto. La madre piensa que lo más importante es la tranquilidad de Ulises y que los niños deben aprender que las cosas son así, que es necesario dar la preferencia a su padre pues es el que mantiene a la familia.

FIGURA 1

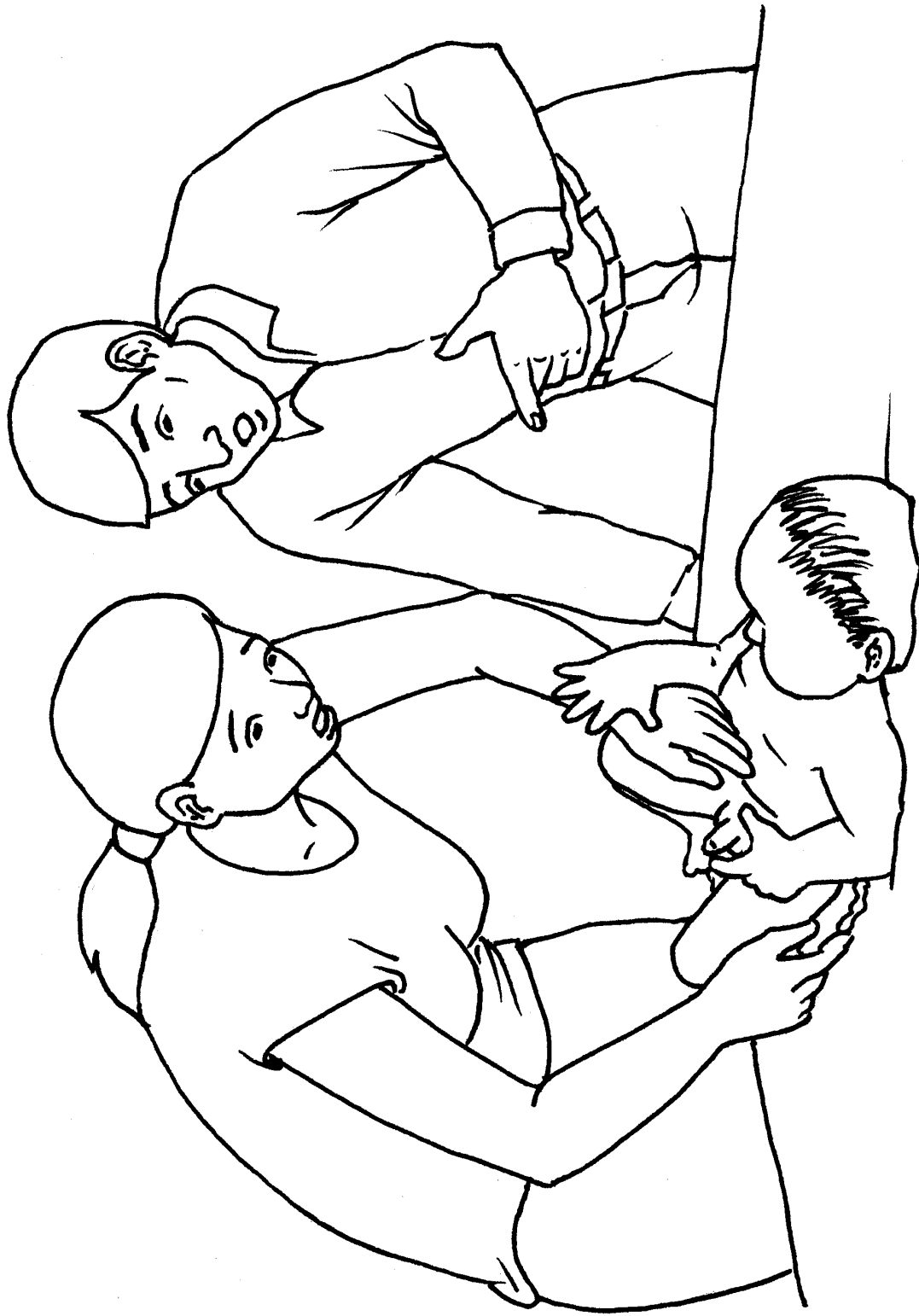
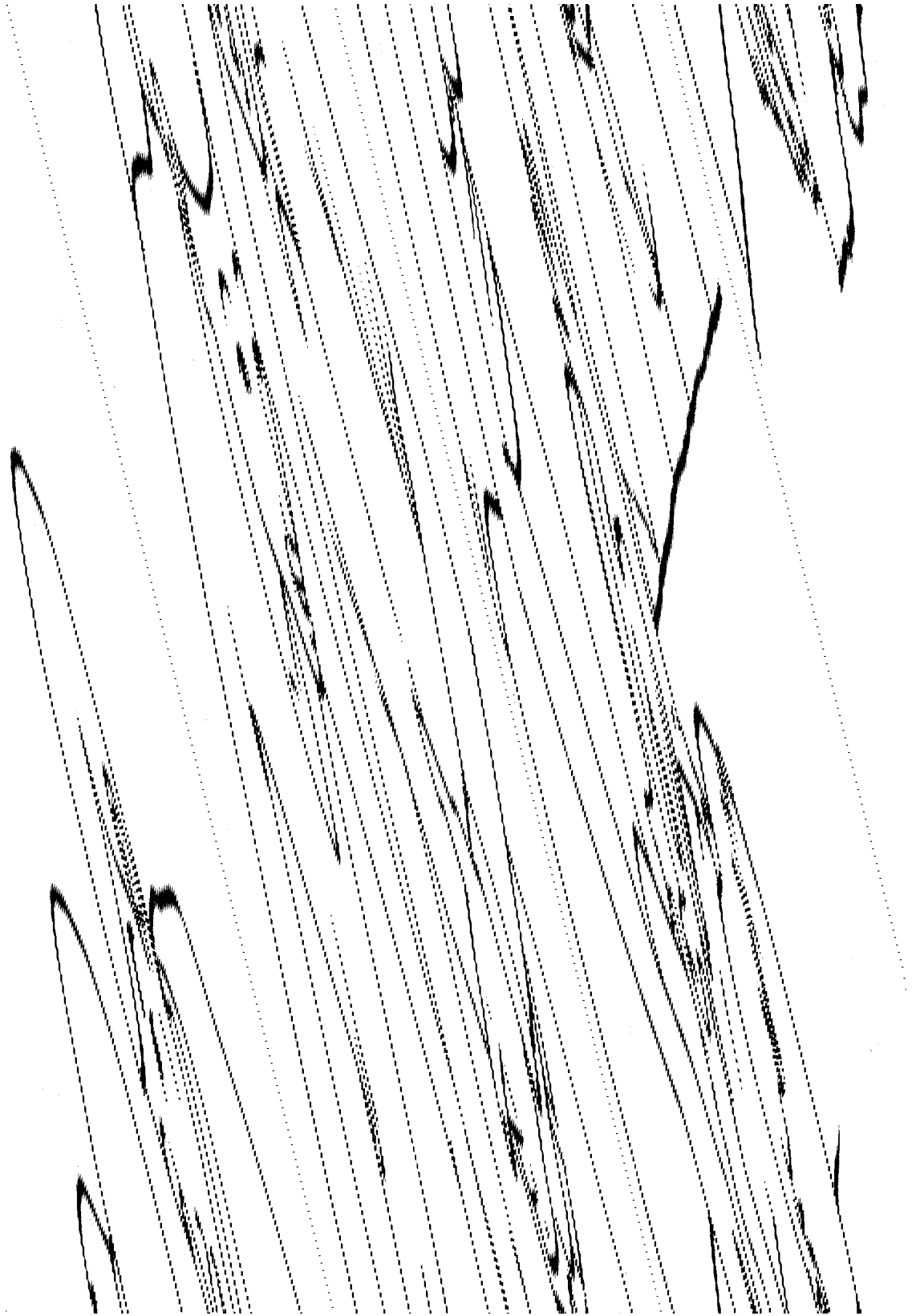


FIGURA 2



Carta de una bebé a su mamá y su papá

Poco a poco voy conociendo el mundo que me rodea. ¿Y cómo es posible eso? Es con mis manos que yo puedo tocar y conocer todas esas cosas que veo cada día. También con ellas voy reconociendo mi cuerpo. Me he dado cuenta que mi cuerpo es calentito y que me agrada tocarlo.

Hay cosas que aún no puedo hacer solita. Eso me pone un poquito intranquila. Cuando ustedes me ven llorando, me abrazan y me dan muchos besos. Eso me hace sentir bien.

Cuando tú mamita me quitas mi ropita antes de bañarme, puedo ver mi cuerpo, eso me agrada y comienzo a tocármelo. Todo mi cuerpo me hace sentir bien y siento mucha alegría: ¡que bueno es tener un cuerpo que nos permite vivir sensaciones agradables!

Es por eso que no entiendo por qué algunas veces sacas mis manos de donde las pongo, porque, aunque no puedo ver ahí, siento algo especial ¡y pones esa cara cuando no te hago caso! ¿Qué me quieres decir con eso? ¿Hay algo que no debo hacer?

Necesito que me hagas saber con tus actitudes que es bueno que reconozca y explore mi cuerpo, y no me hagas sentir lo contrario.

O, si quieres, puedes expresármelo con esas palabras que me dices hace tiempo porque me gusta como suenan y como me miras al decírmelas.

¿CÓMO RESPONDO FRENTE A LAS SIGUIENTES SITUACIONES CUANDO INTERACTÚO CON LAS NIÑAS Y NIÑOS QUE TENGO A MI CARGO?:

SITUACIÓN	EL NIÑO O LA NIÑA		YO			
	¿Qué hace?	¿Qué dice?	¿Qué hago?	¿Qué digo?	¿Qué pienso?	¿Cómo debo manejar la situación?

CARTILLA 2

"EXPRESANDO MIS EMOCIONES"

EMOCIÓN	¿CÓMO SUELO EXPRESARLA YO?	¿TENDRÍA QUE LOGRAR ALGÚN CAMBIO?
ALEGRÍA		
TRISTEZA		
MIEDO		
IRA		
CONFIANZA		
SEGURIDAD		
INTERÉS		

FIGURA 1



FIGURA 2



FIGURA 3



FIGURA 4

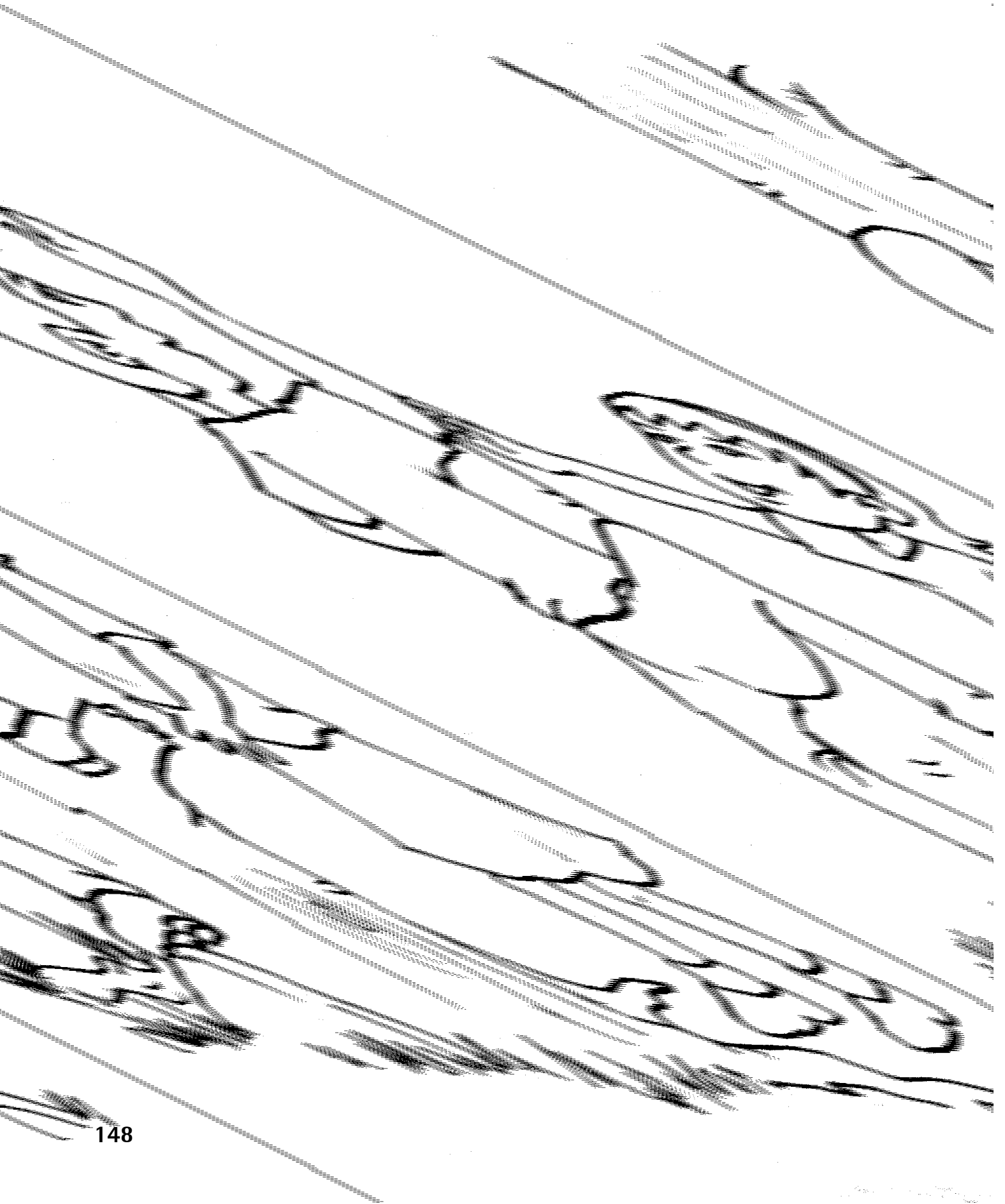


FIGURA 1



FIGURA 2



FIGURA 3

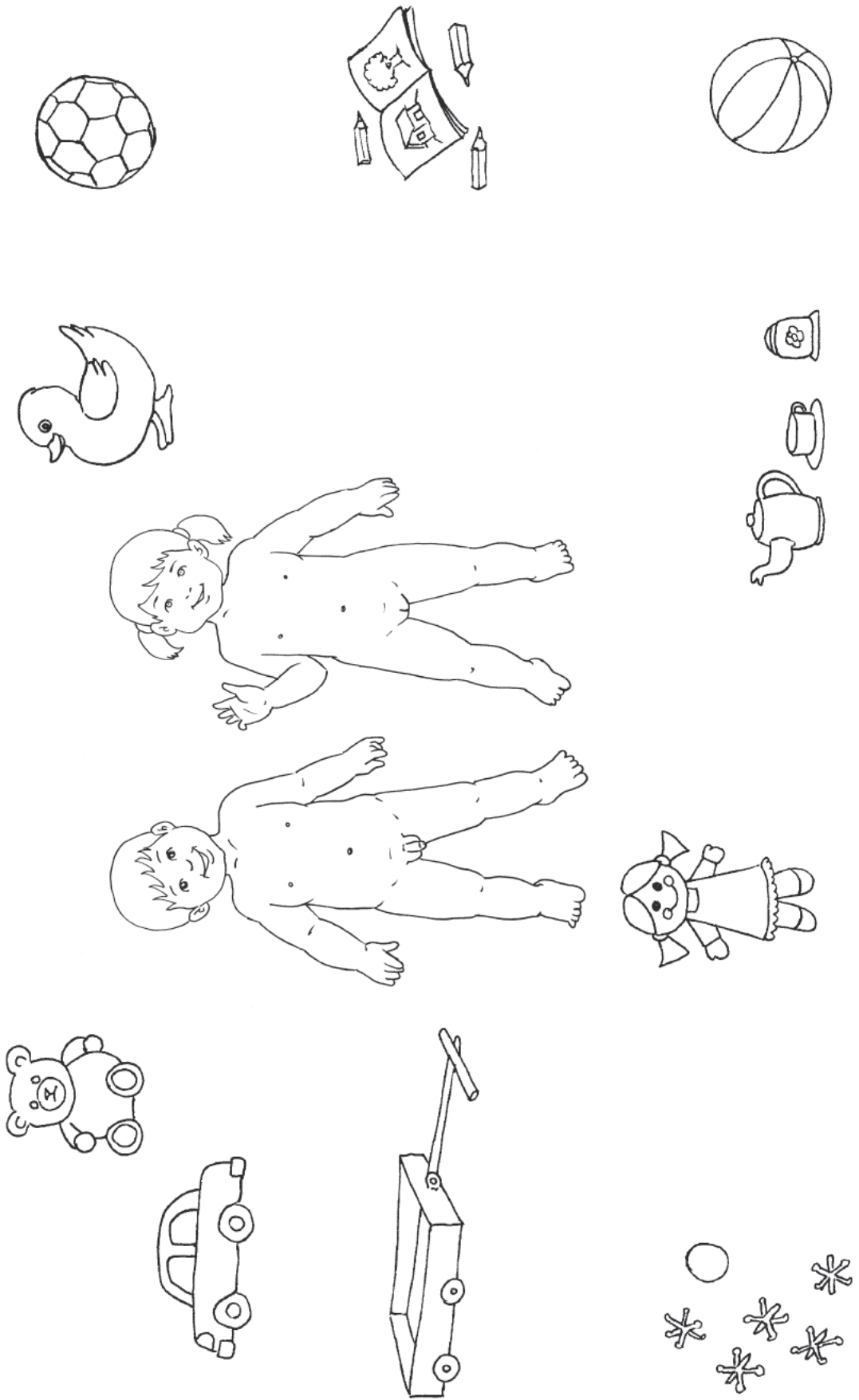


FIGURA 4

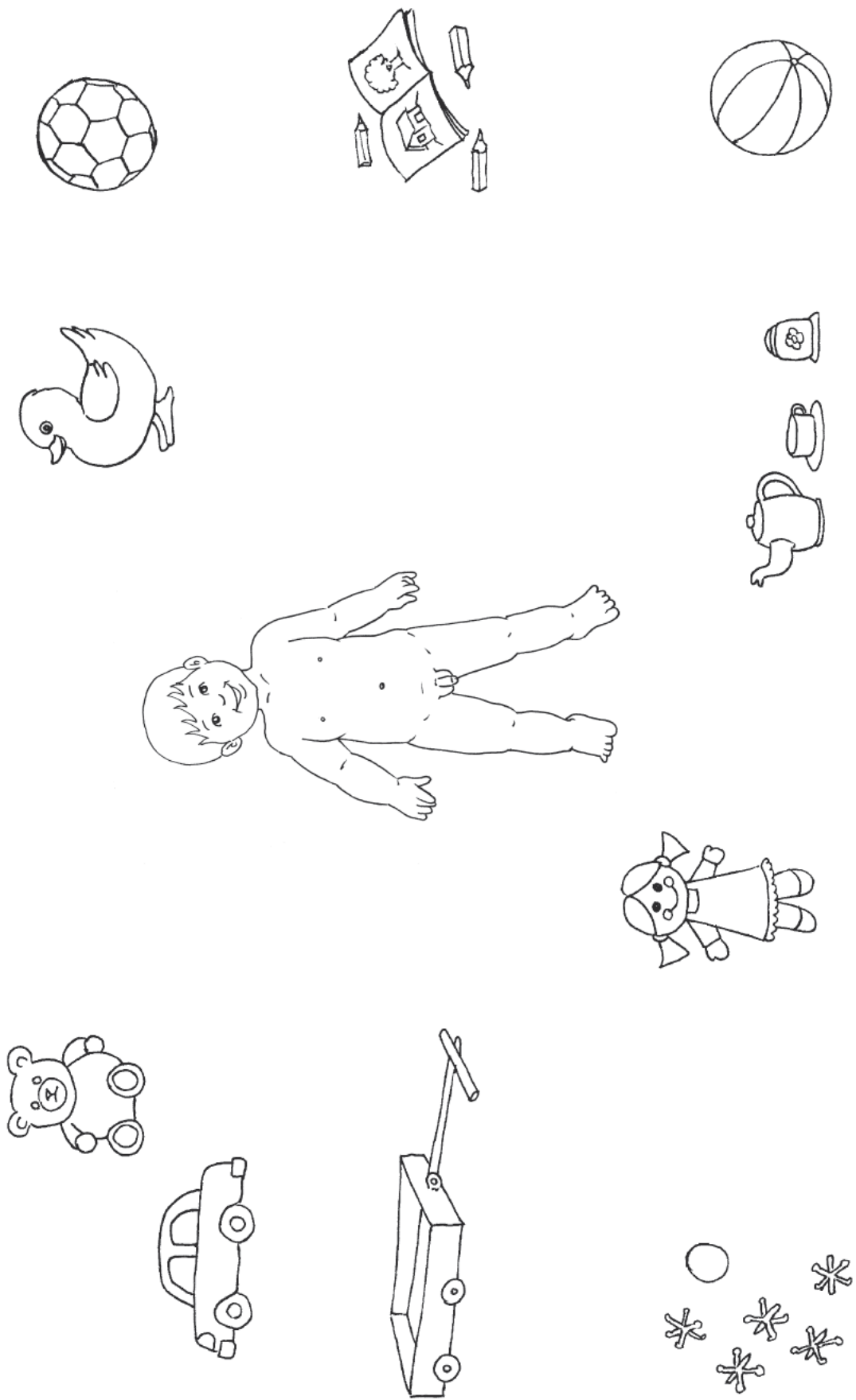


FIGURA 5

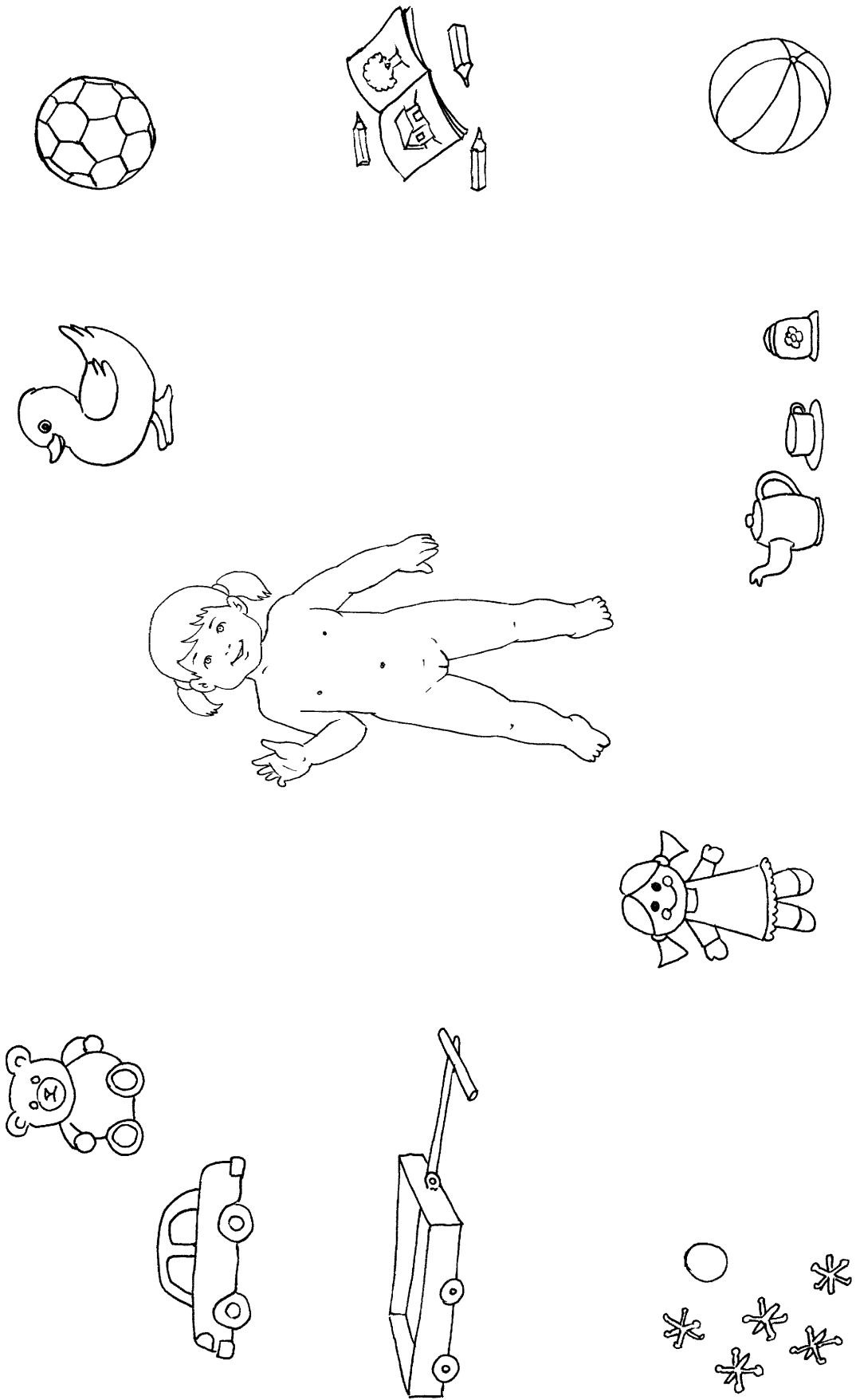


FIGURA 6

"RECORTA Y ARMA EL ROMPECABEZAS"

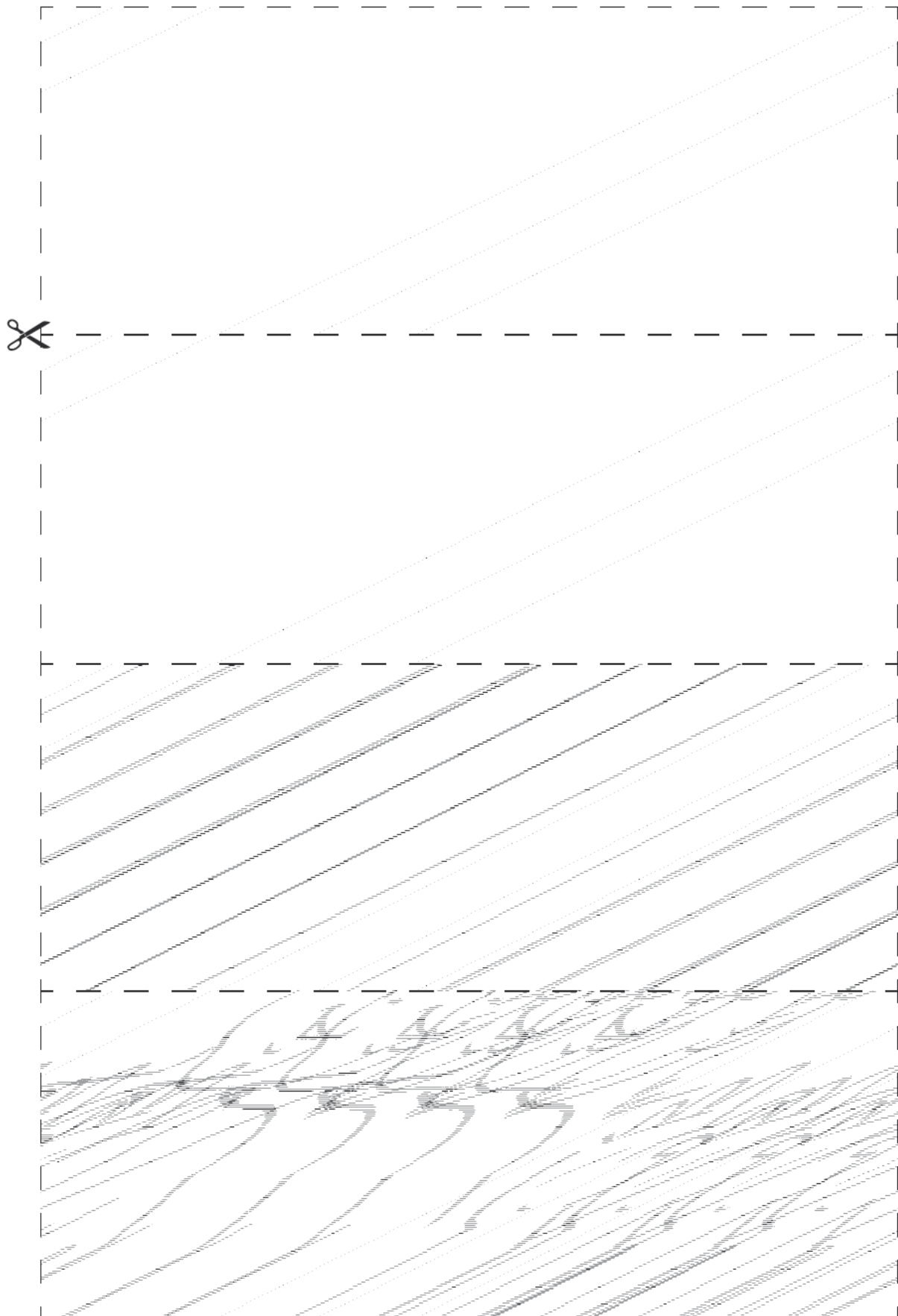
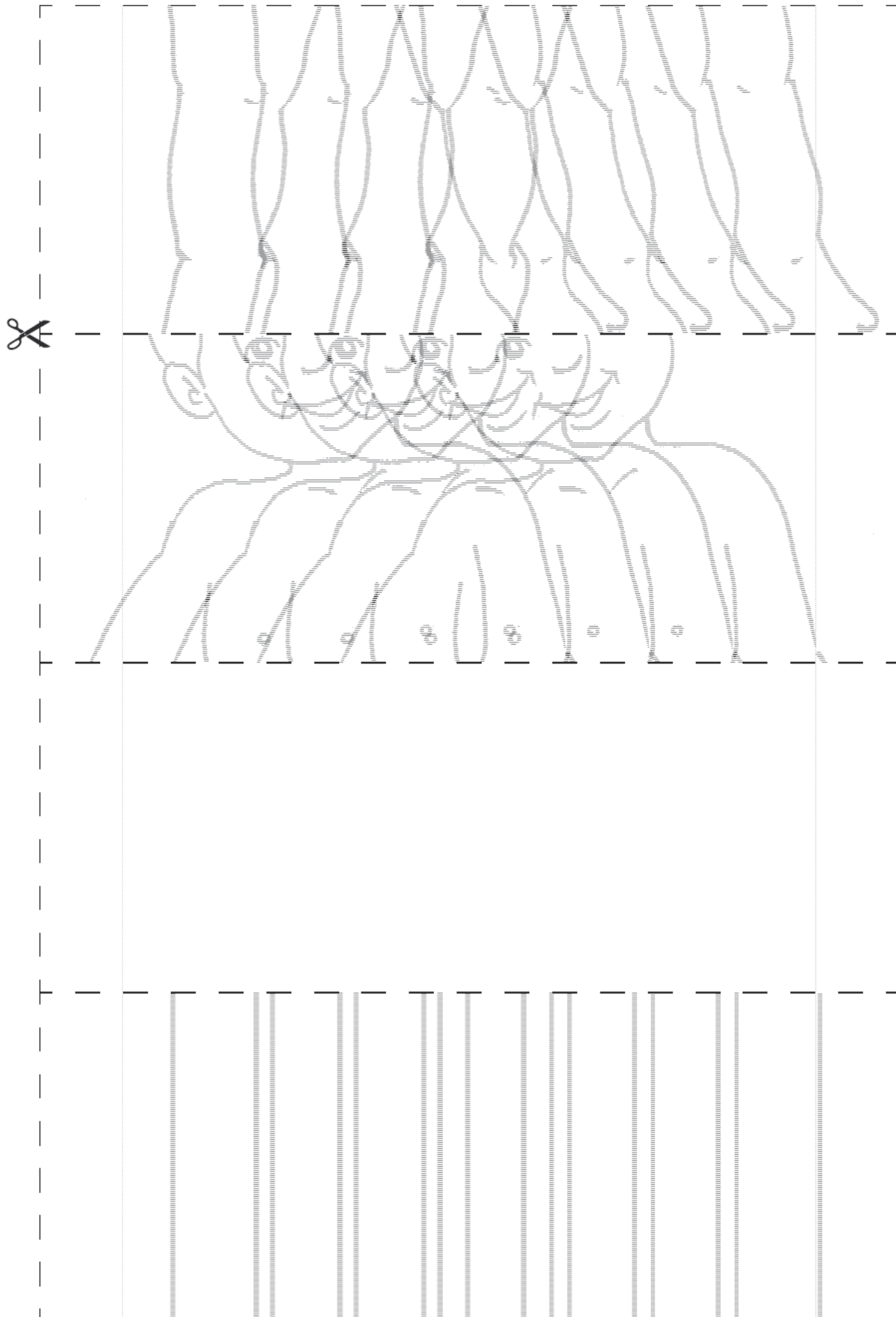


FIGURA 7

"RECORTA Y ARMA EL ROMPECABEZAS"



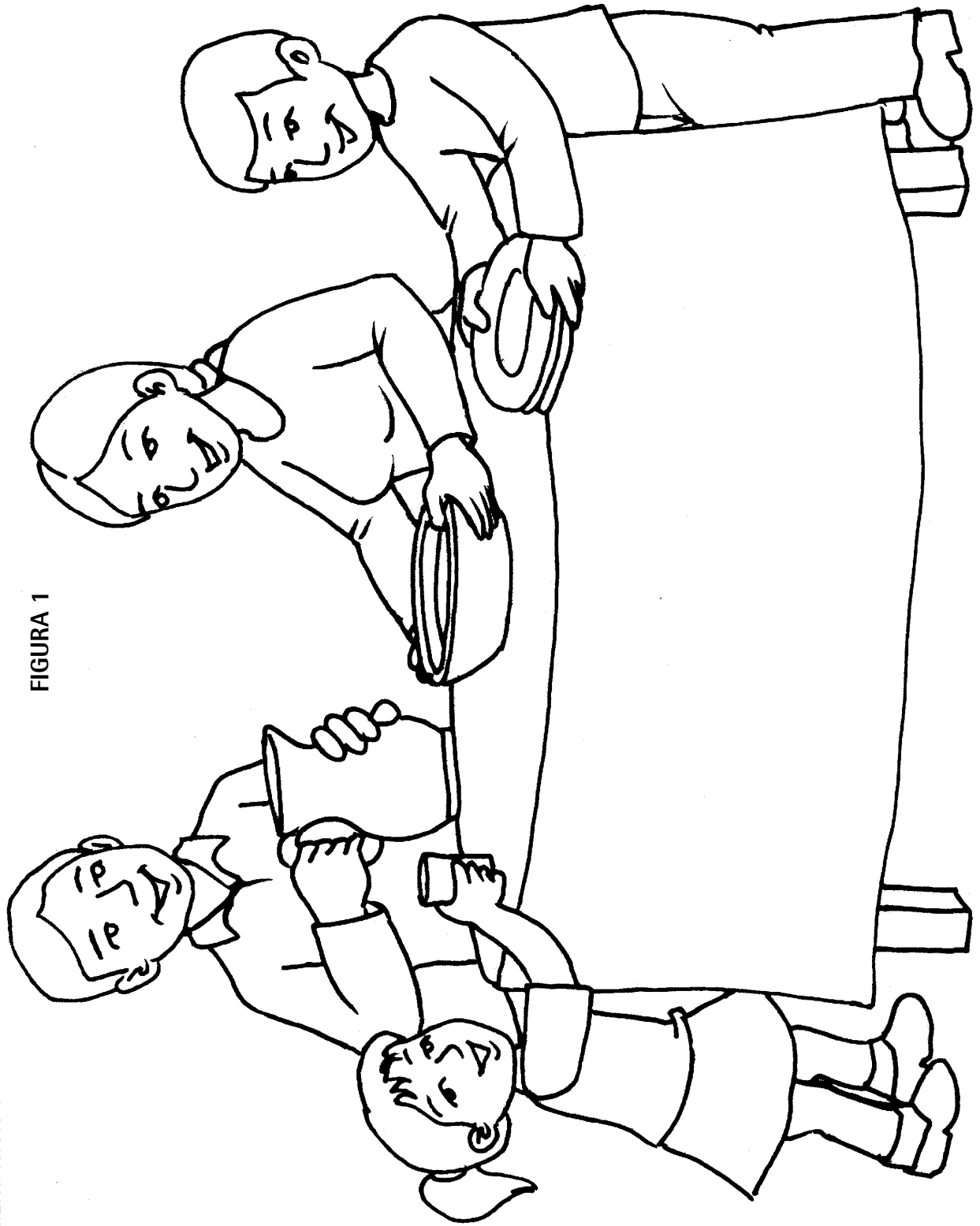


FIGURA 1

PLANTILLA

"LAS TAREAS COMPARTIDAS EN EL HOGAR"

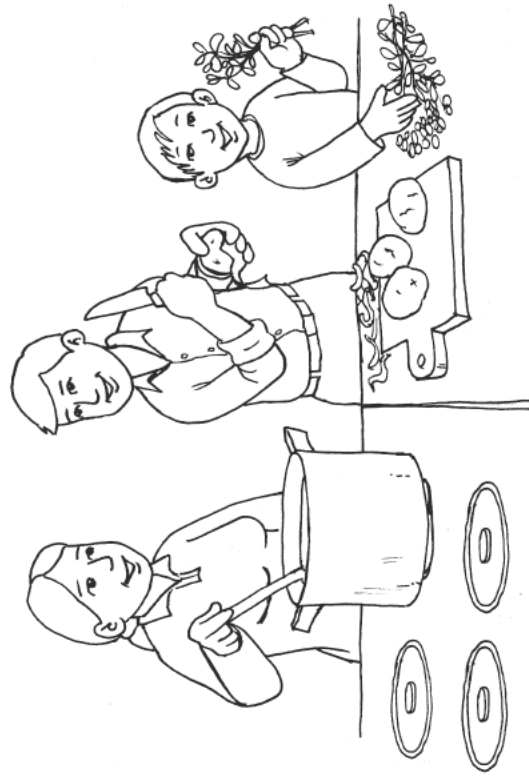
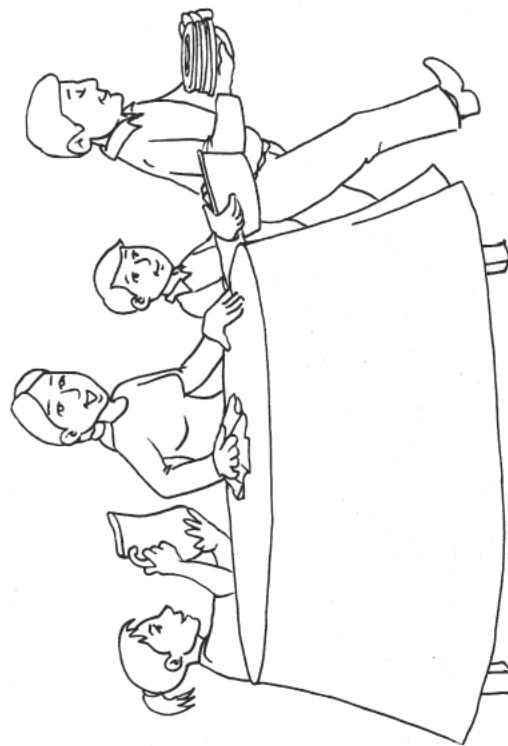
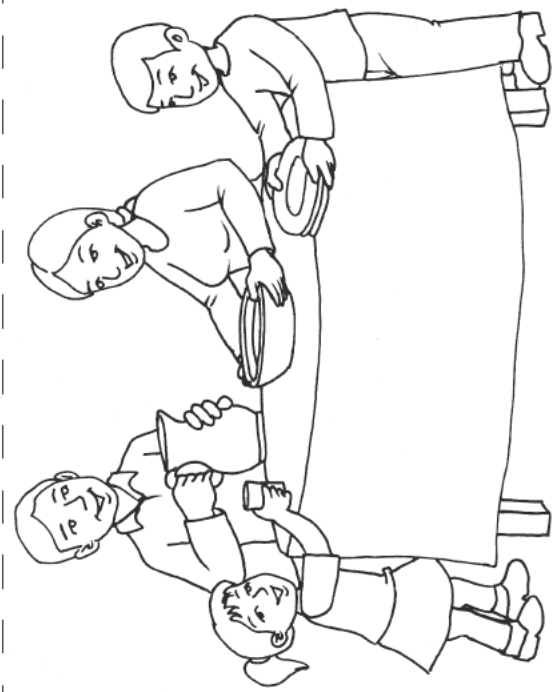
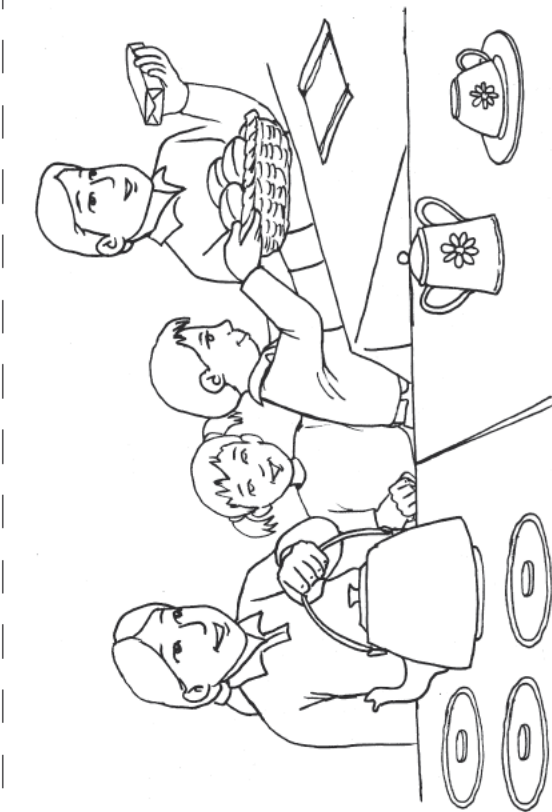
EJEMPLOS DE TAREAS QUE SE REALIZAN EN CASA	RESPONSABLES DE REALIZAR LAS TAREAS								
	PAPÁ	MAMÁ	HIJO	HIJA	ABUELA	ABUELO	TÍOS	OTRA PERSONA	OTRA PERSONA
Preparar el desayuno									
Poner la mesa									
Recoger la Mesa									
Preparar el almuerzo									
Lavar los platos									
Barrer el piso									
Tender las camas									
Regar las plantas									
Ordenar la ropa									
Ir al Mercado									
Dar de comer a la mascota									
Sacar a pasear a la mascota									
(Otra tarea)									
(Otra tarea)									

EJEMPLO DE PLANTILLA DESARROLLADA
 "LAS TAREAS COMPARTIDAS EN MI HOGAR"

TAREA DE LA CASA	PERSONAS RESPONSABLES DE REALIZAR LAS TAREAS							
	Mamá Adela	Papá Pepe	Hijo mayor Juancito	YO, Lucía	Abuelita Dora	Abuelito Manuel	Tía Estéfany	Padrino Tomás
Preparar desayuno								
Preparar el almuerzo								
Tender las camisas								
Lavar los platos								
Ordenar la ropa								
Ir al mercado								

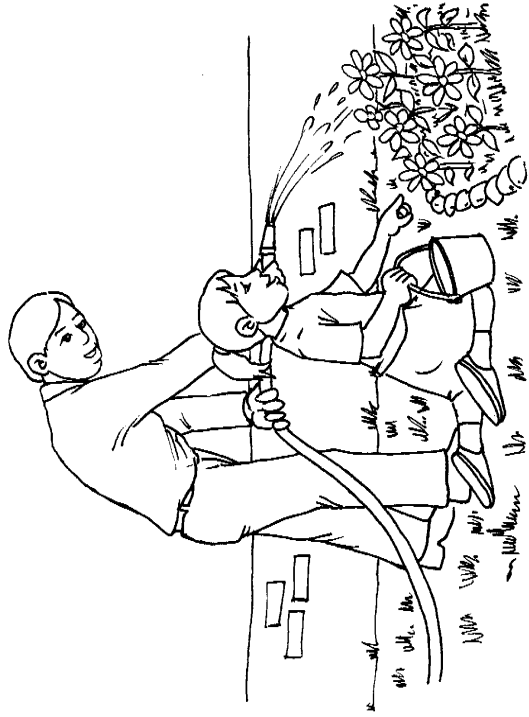
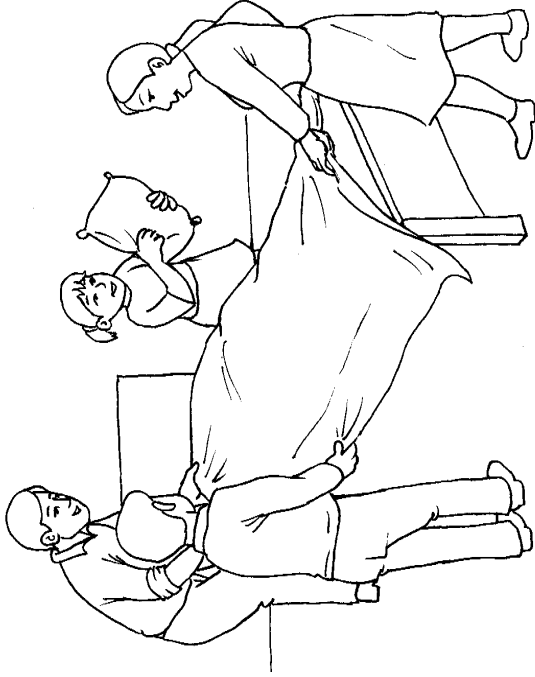
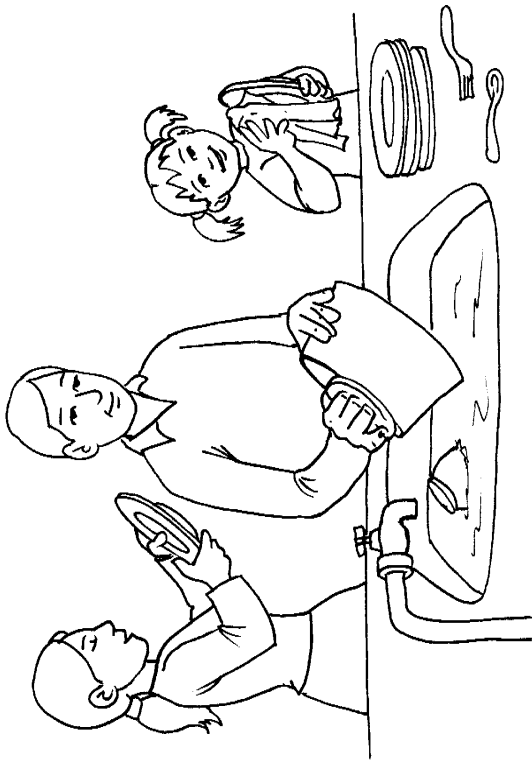
Instrucciones para desarrollar esta plantilla en una cartulina: Las personas que integran el hogar de la niña o el niño deben elegir las tareas que acostumbra realizar en casa, no más de 6, y trazar en una cartulina colocada horizontalmente un cuadro similar a este modelo. La medida de los casilleros vacíos de la izquierda es igual a la medida de las figuras fotocopiadas que se les ha entregado. A la derecha de las figuras solo se deben trazar casilleros para dibujar a las personas que viven en el hogar y participan de las tareas. Se debe permitir que las niñas y los niños dibujen según sus posibilidades.

TAREAS DE LA CASA





TAREAS DE LA CASA



TAREAS DE LA CASA

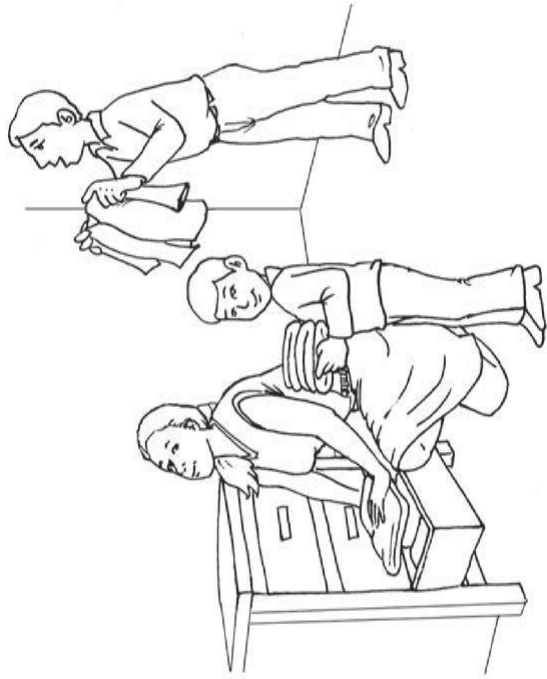
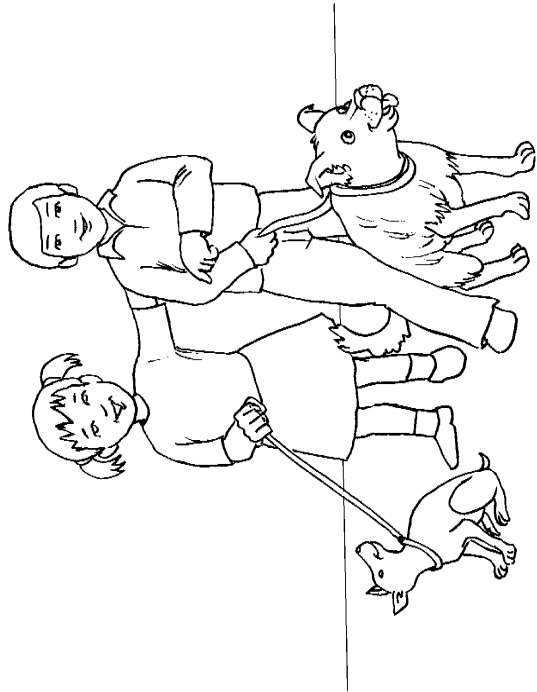
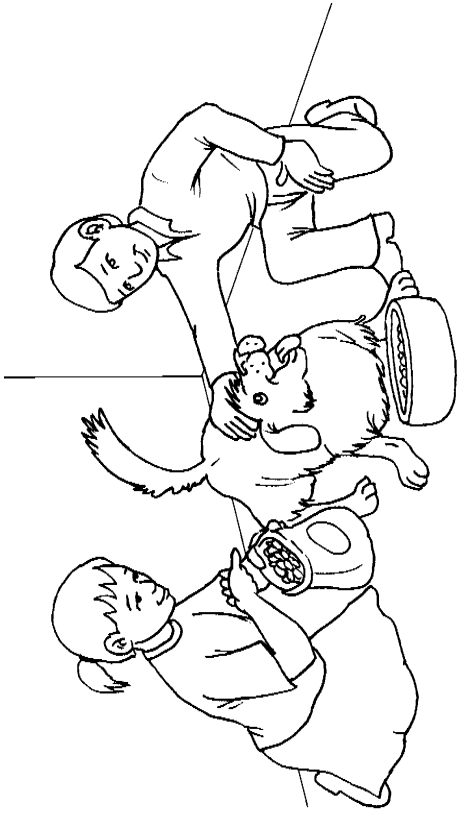
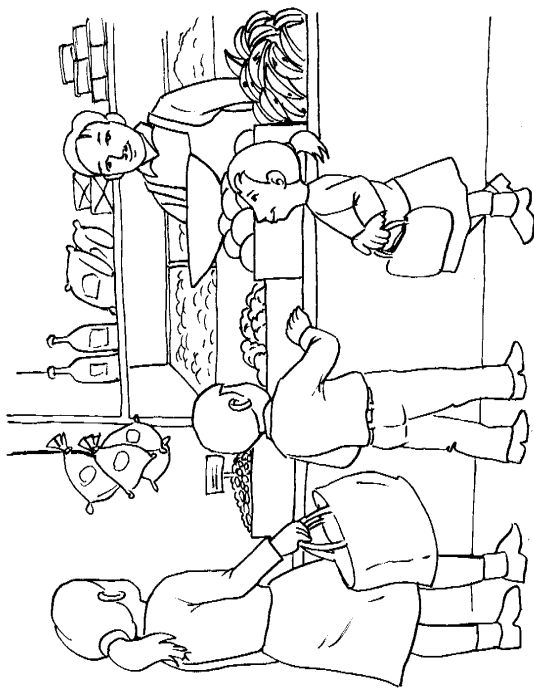


FIGURA 1

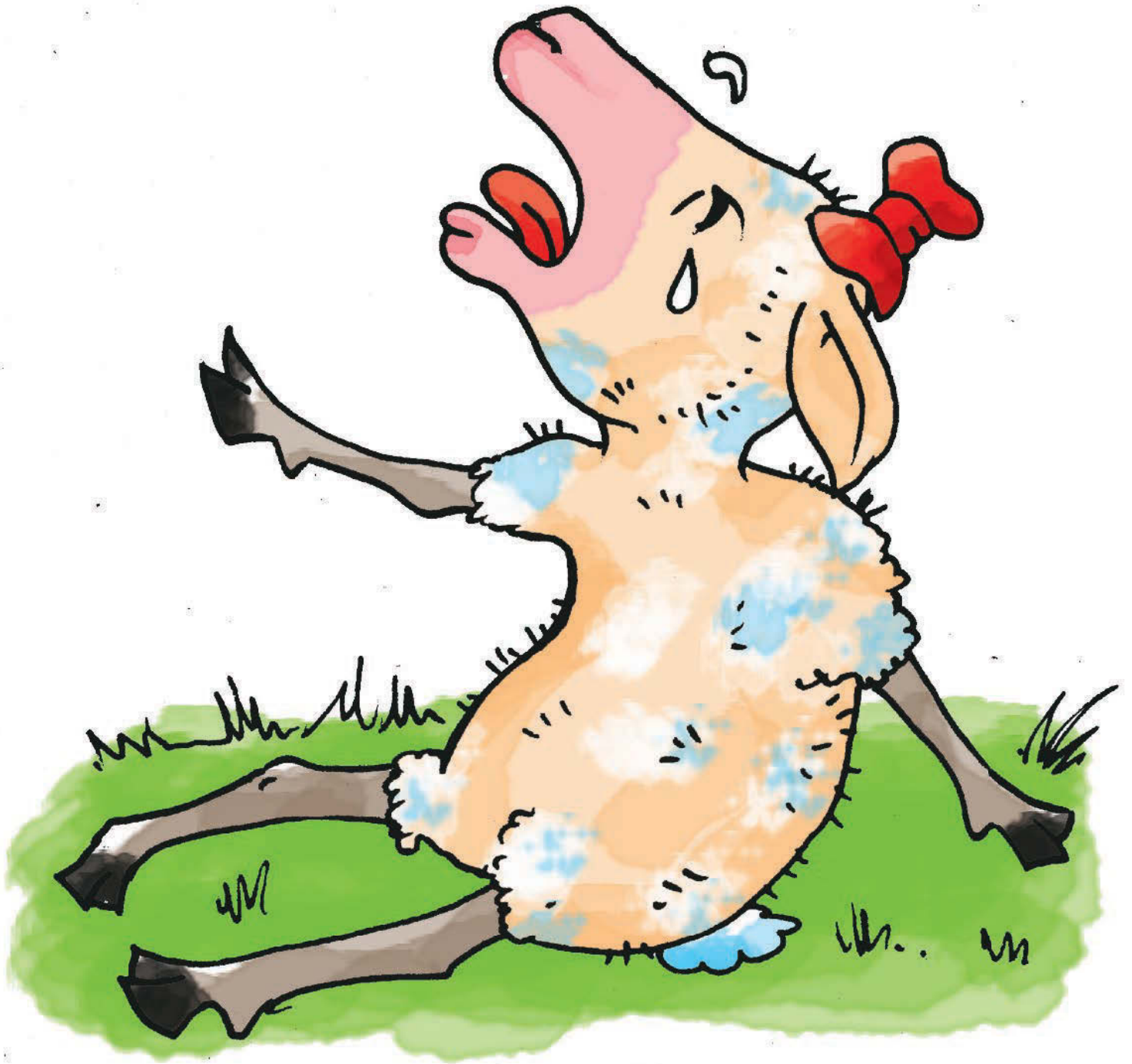


FIGURA 2

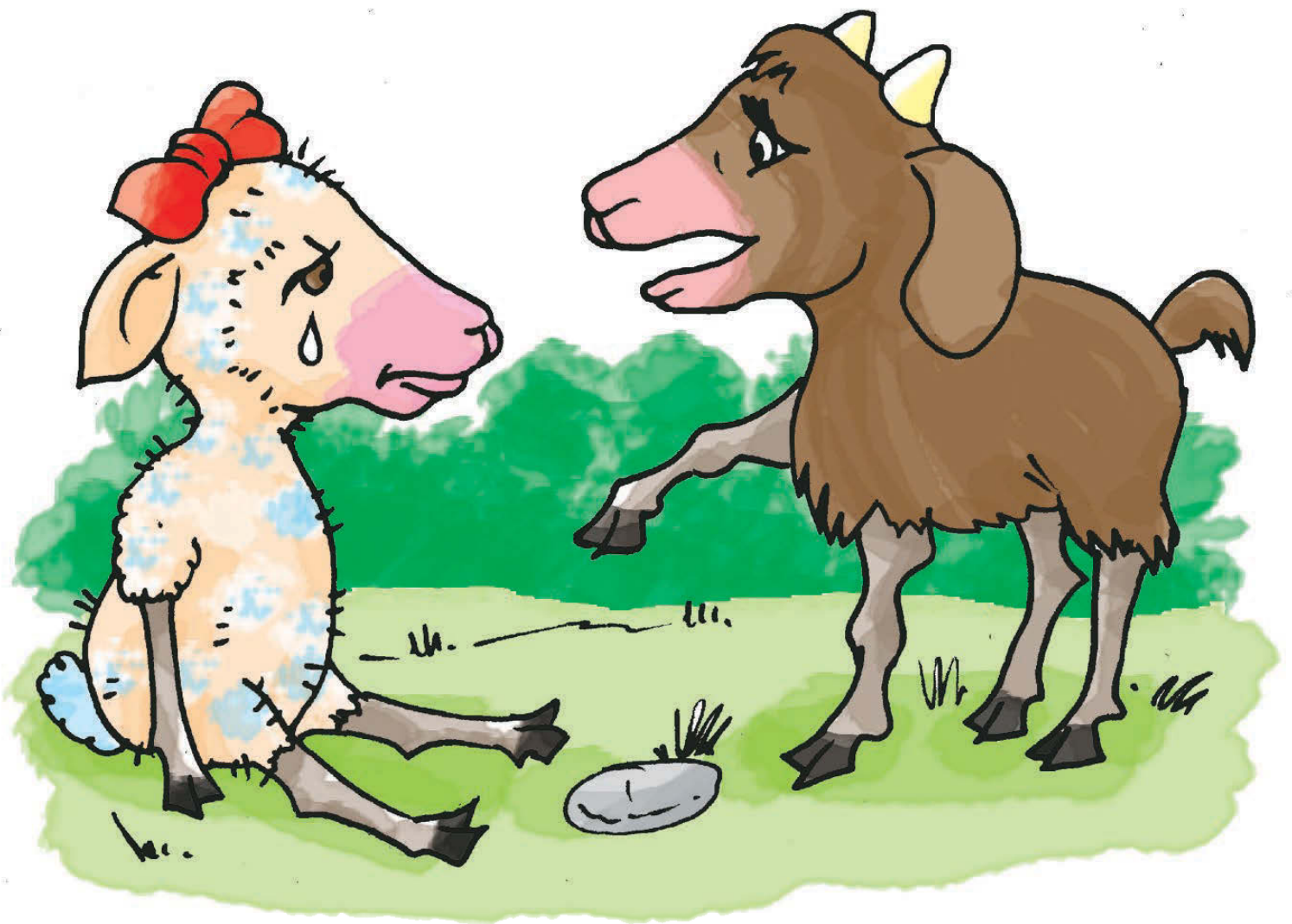


FIGURA 3



FIGURA 4



FIGURA 5



FIGURA 1

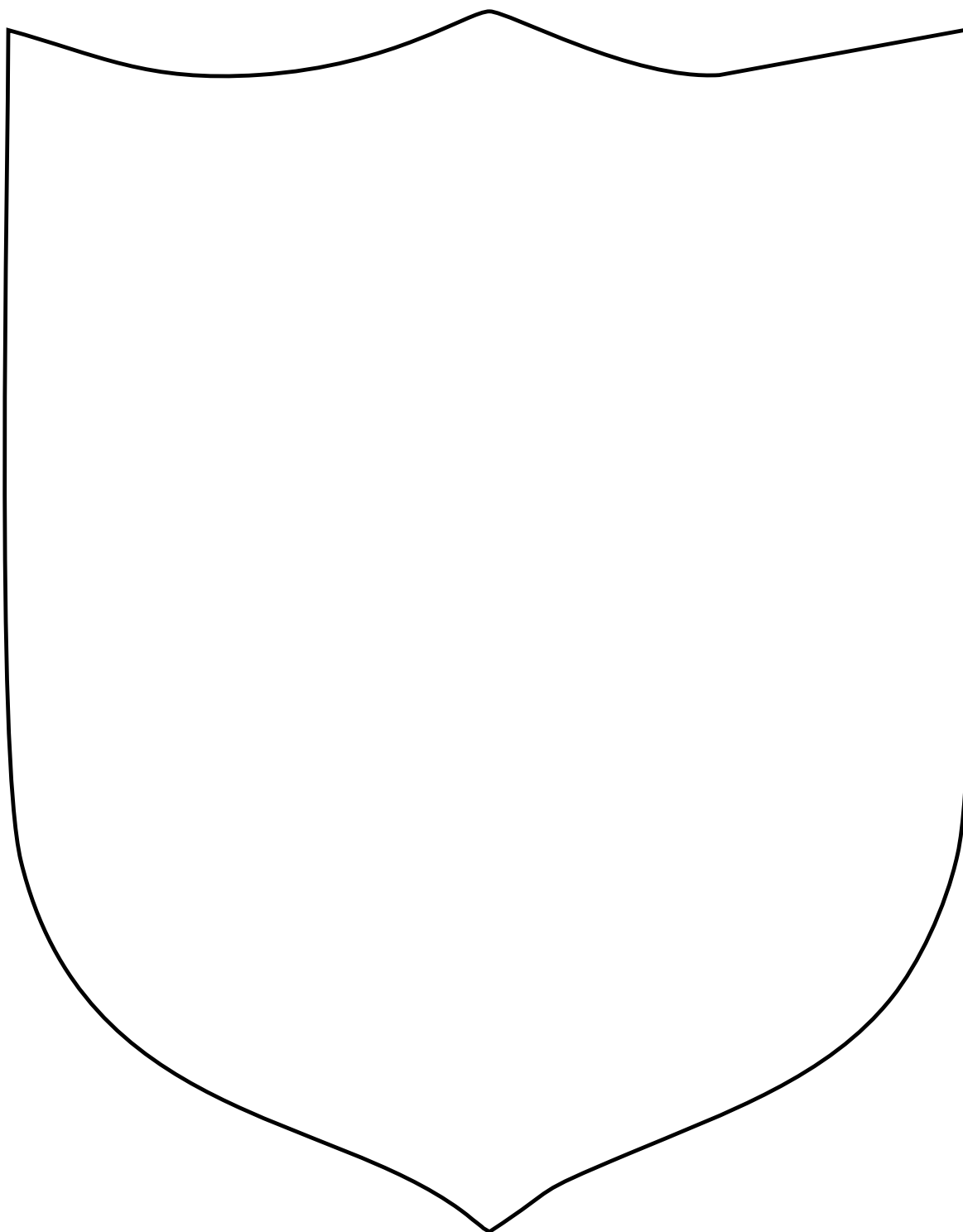


FIGURA 2

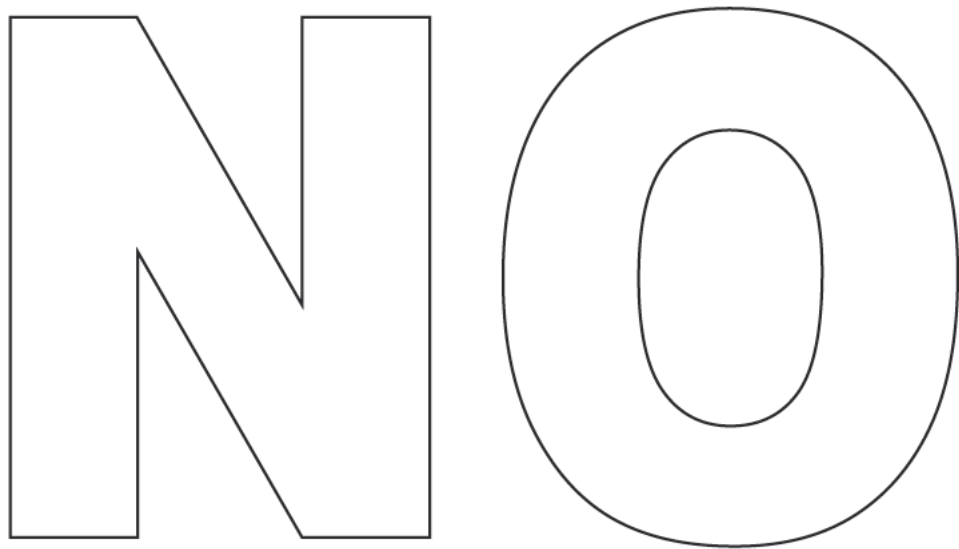


FIGURA 3

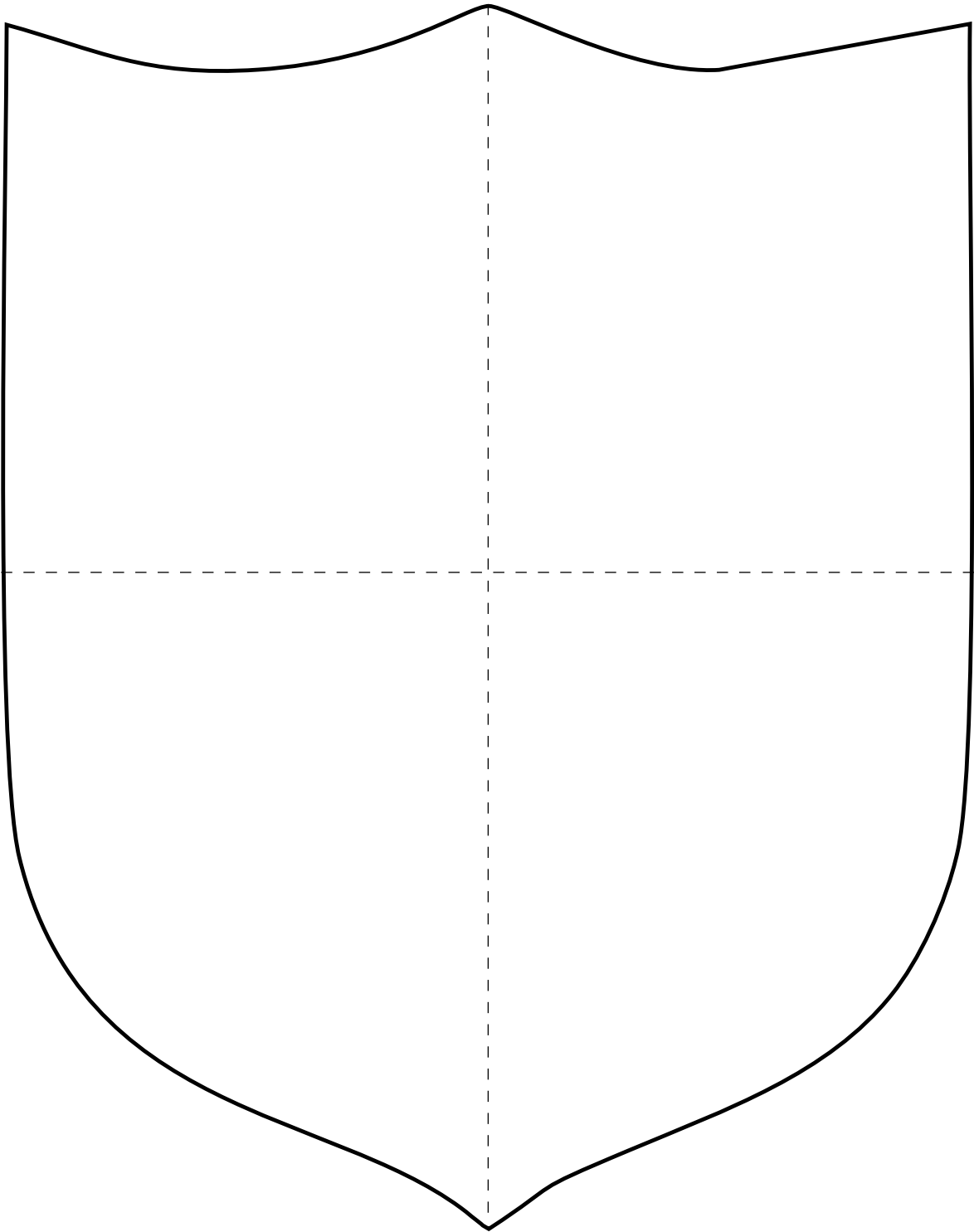
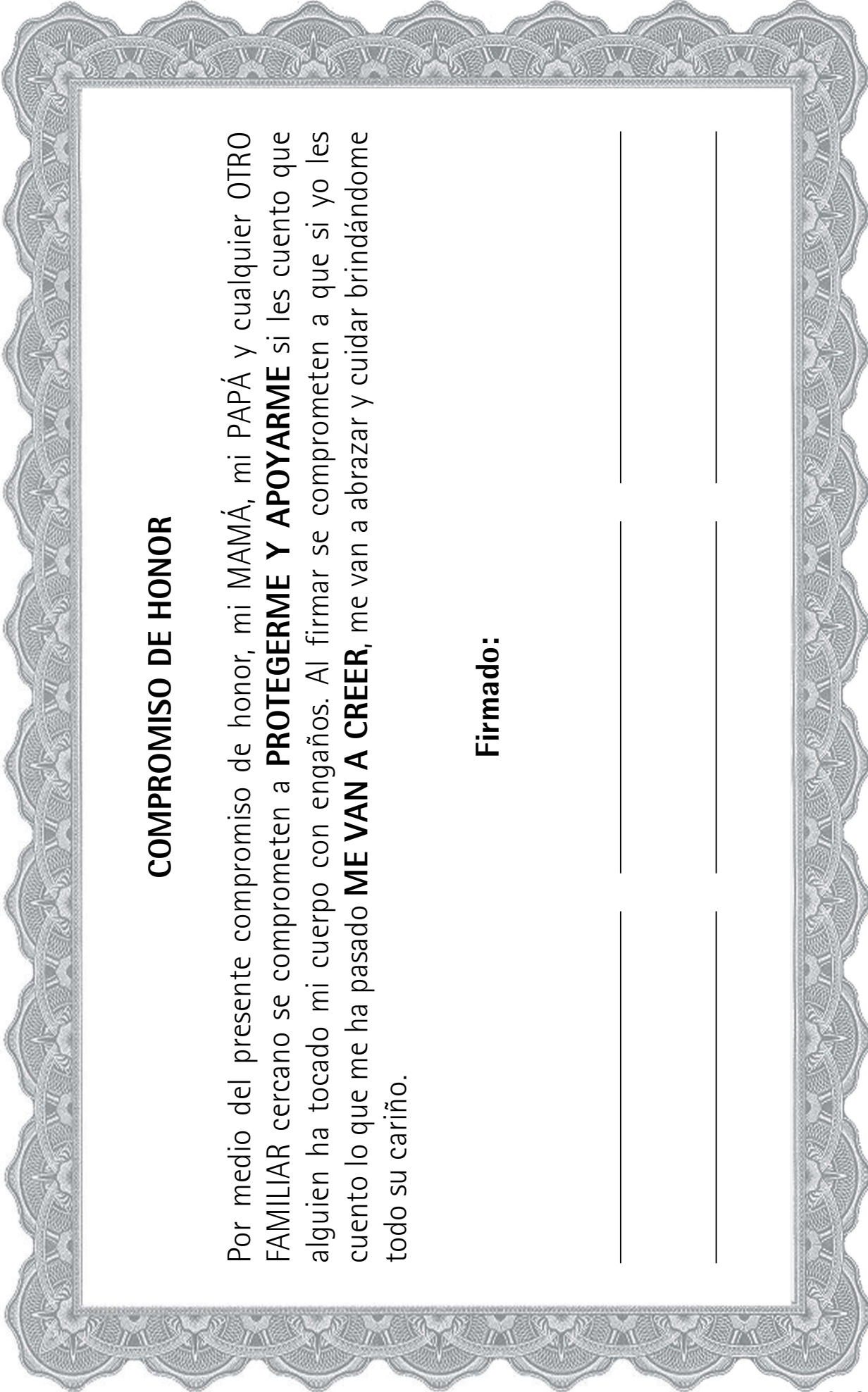


FIGURA 4



COMPROMISO DE HONOR

Por medio del presente compromiso de honor, mi MAMÁ, mi PAPÁ y cualquier OTRO FAMILIAR cercano se comprometen a **PROTEGERME Y APOYARME** si les cuento que alguien ha tocado mi cuerpo con engaños. Al firmar se comprometen a que si yo les cuento lo que me ha pasado **ME VAN A CREER**, me van a abrazar y cuidar brindándome todo su cariño.

Firmado:

FIGURA 1
"CARTÓN"

B	I	N	G	O

FIGURA 2
LÁMINAS CON IMÁGENES PARA JUGAR AL BINGO

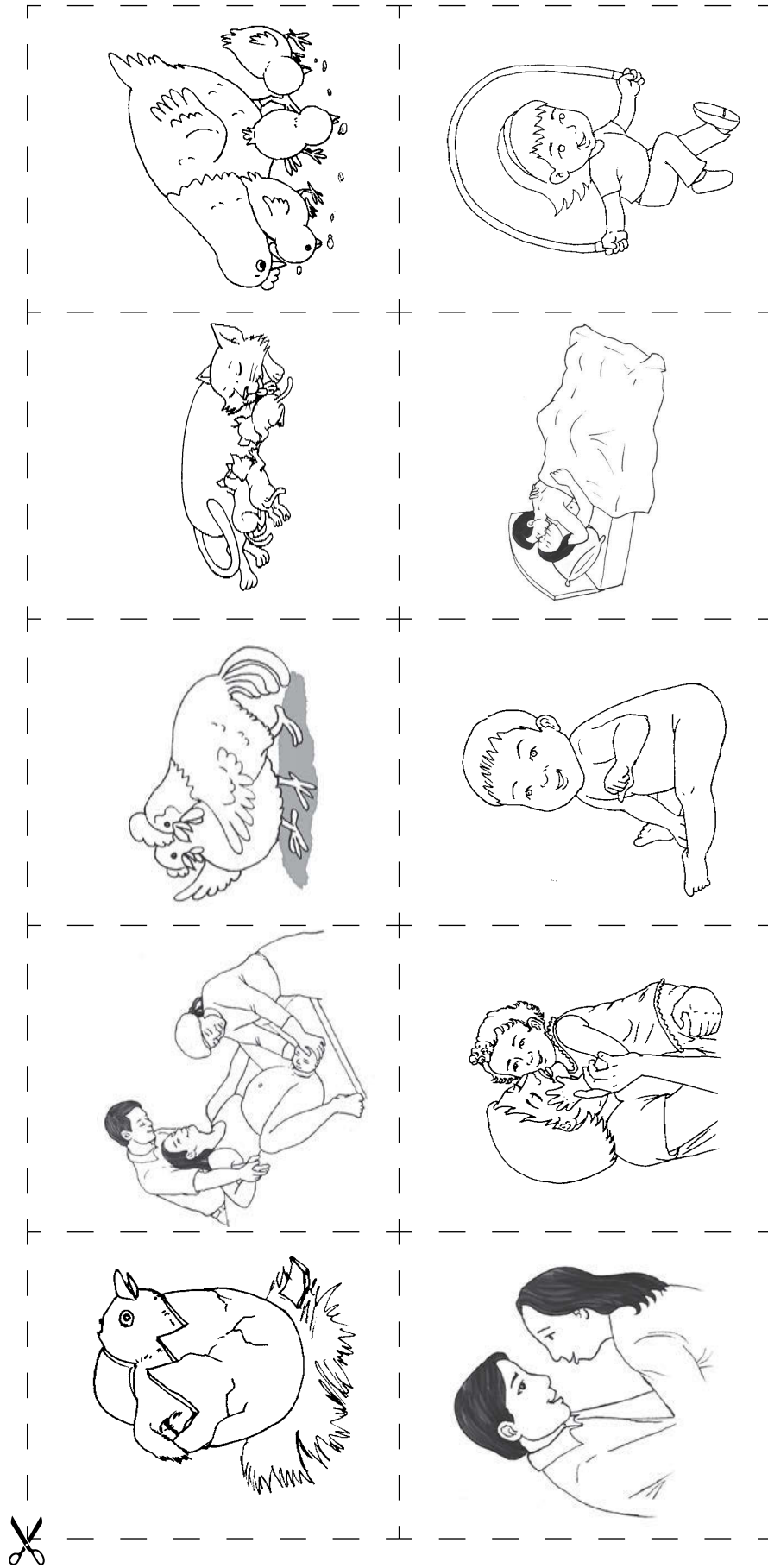


FIGURA 3

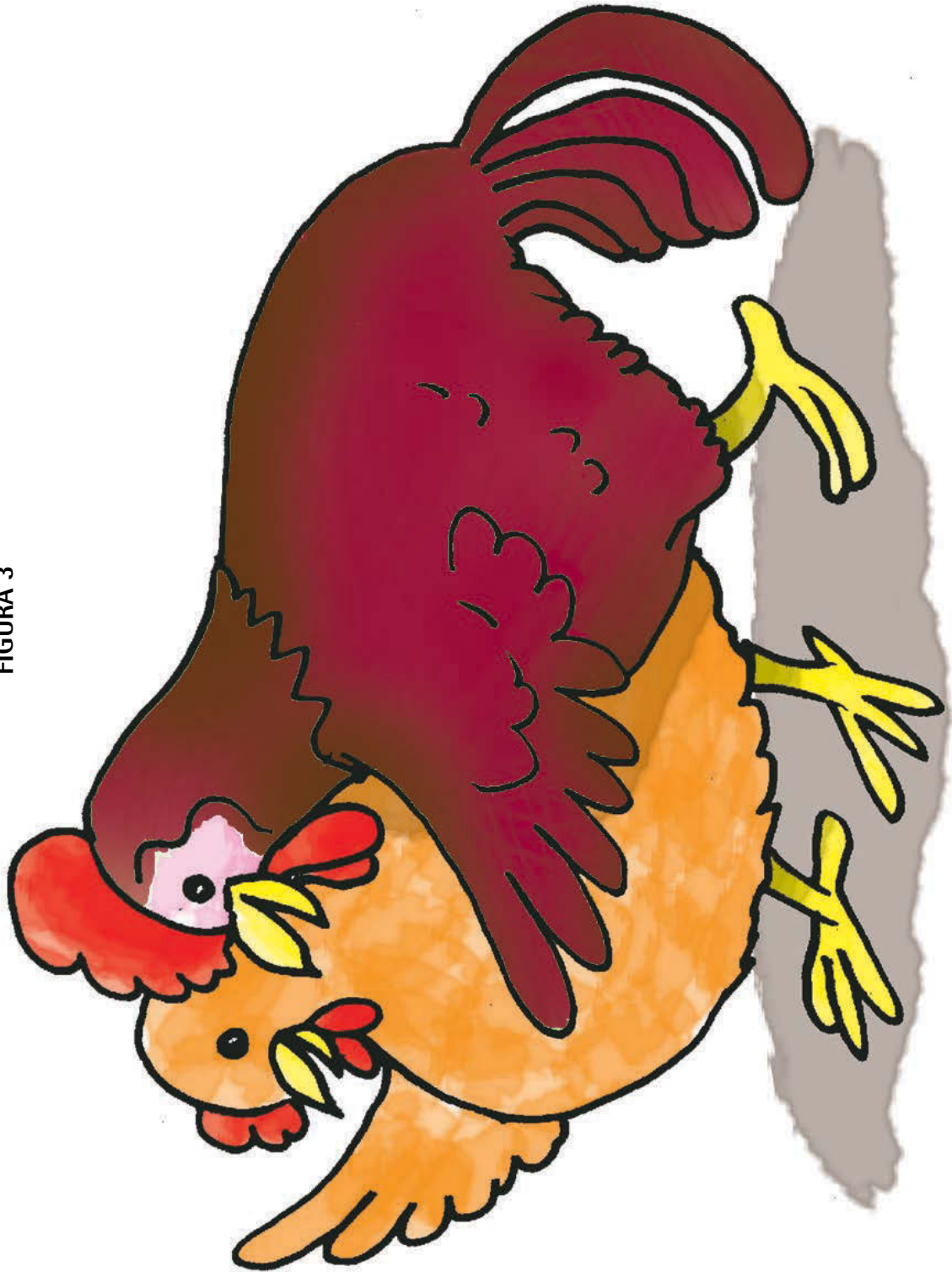


FIGURA 4

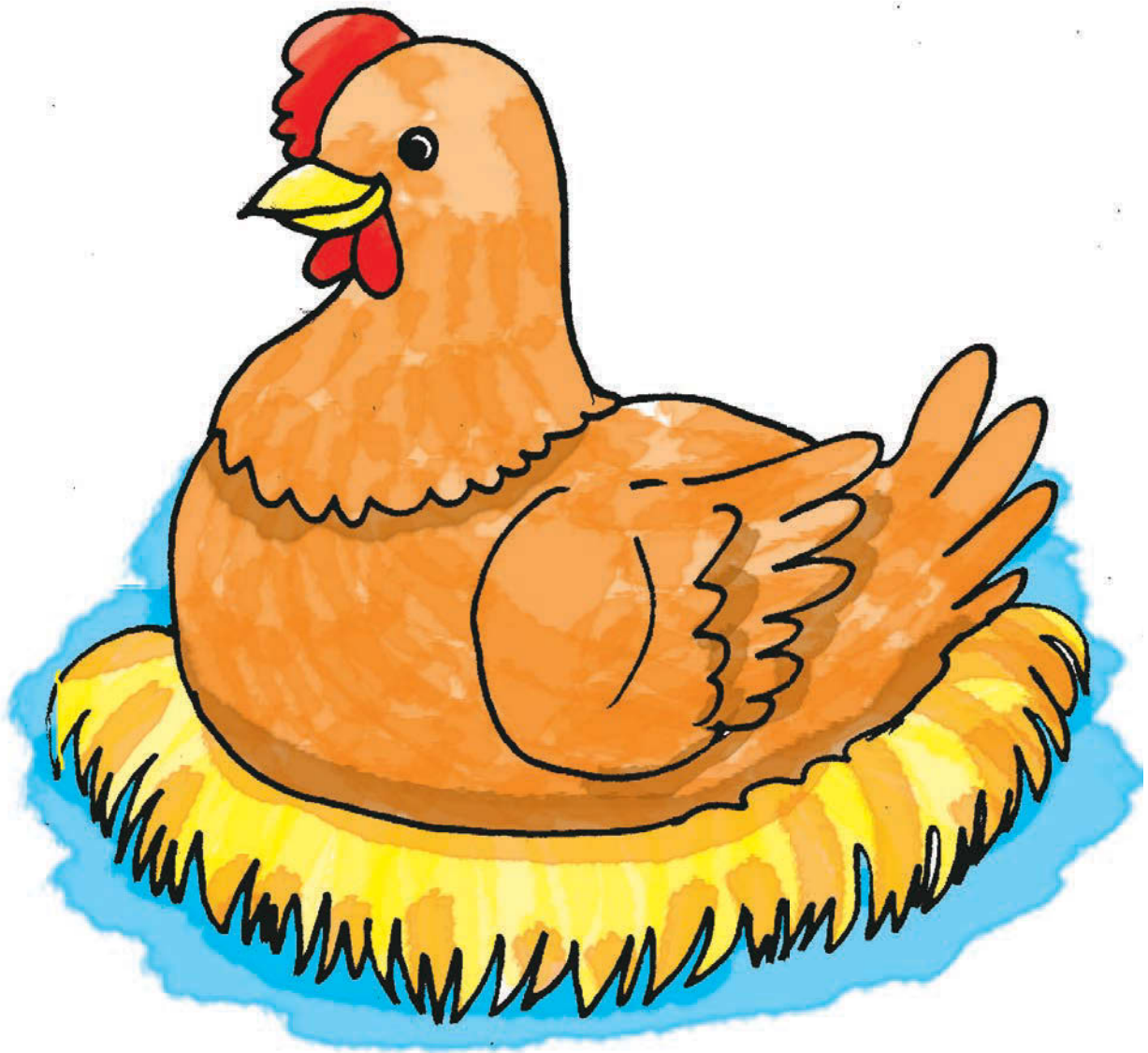


FIGURA 5

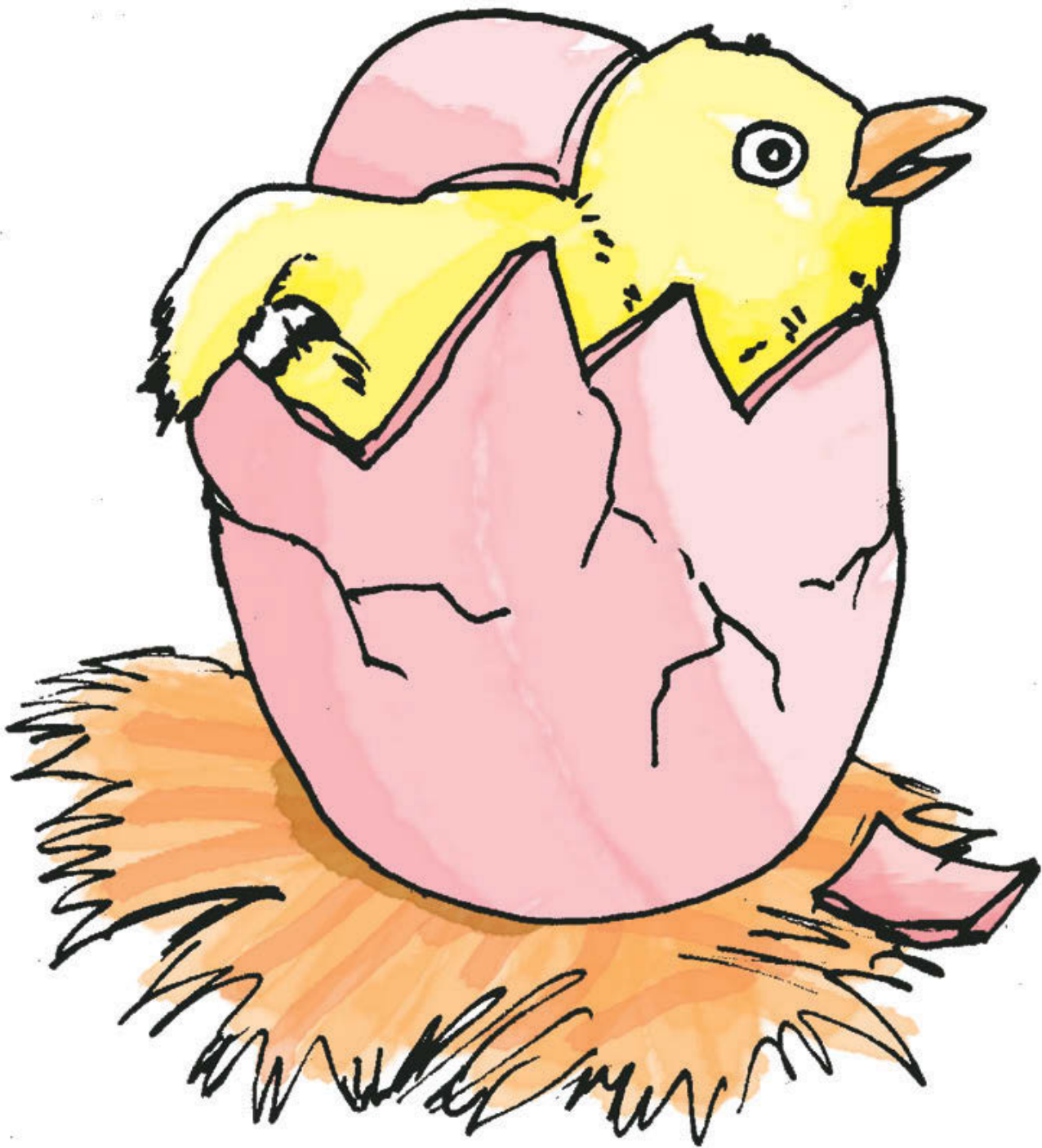


FIGURA 6

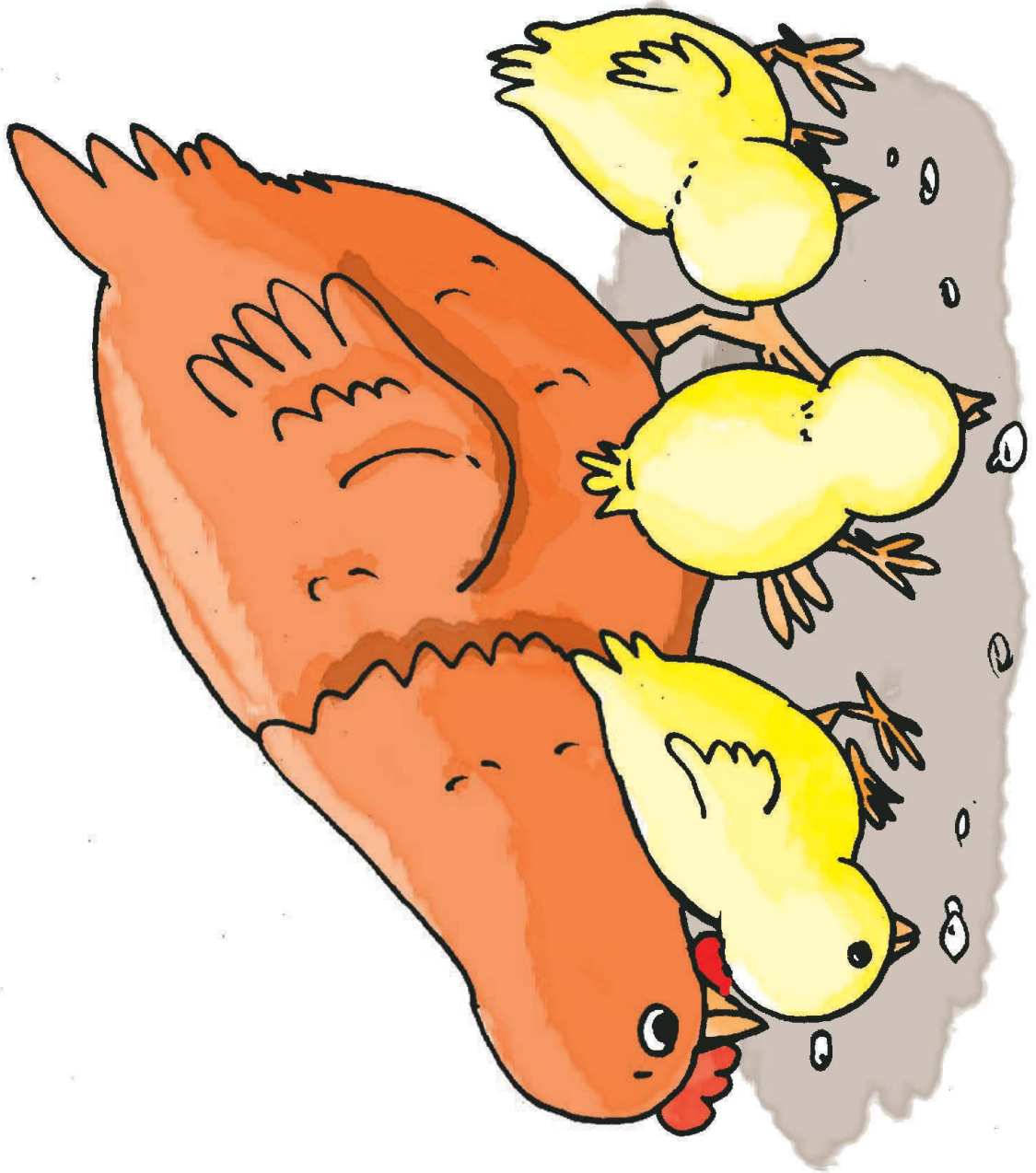


FIGURA 7

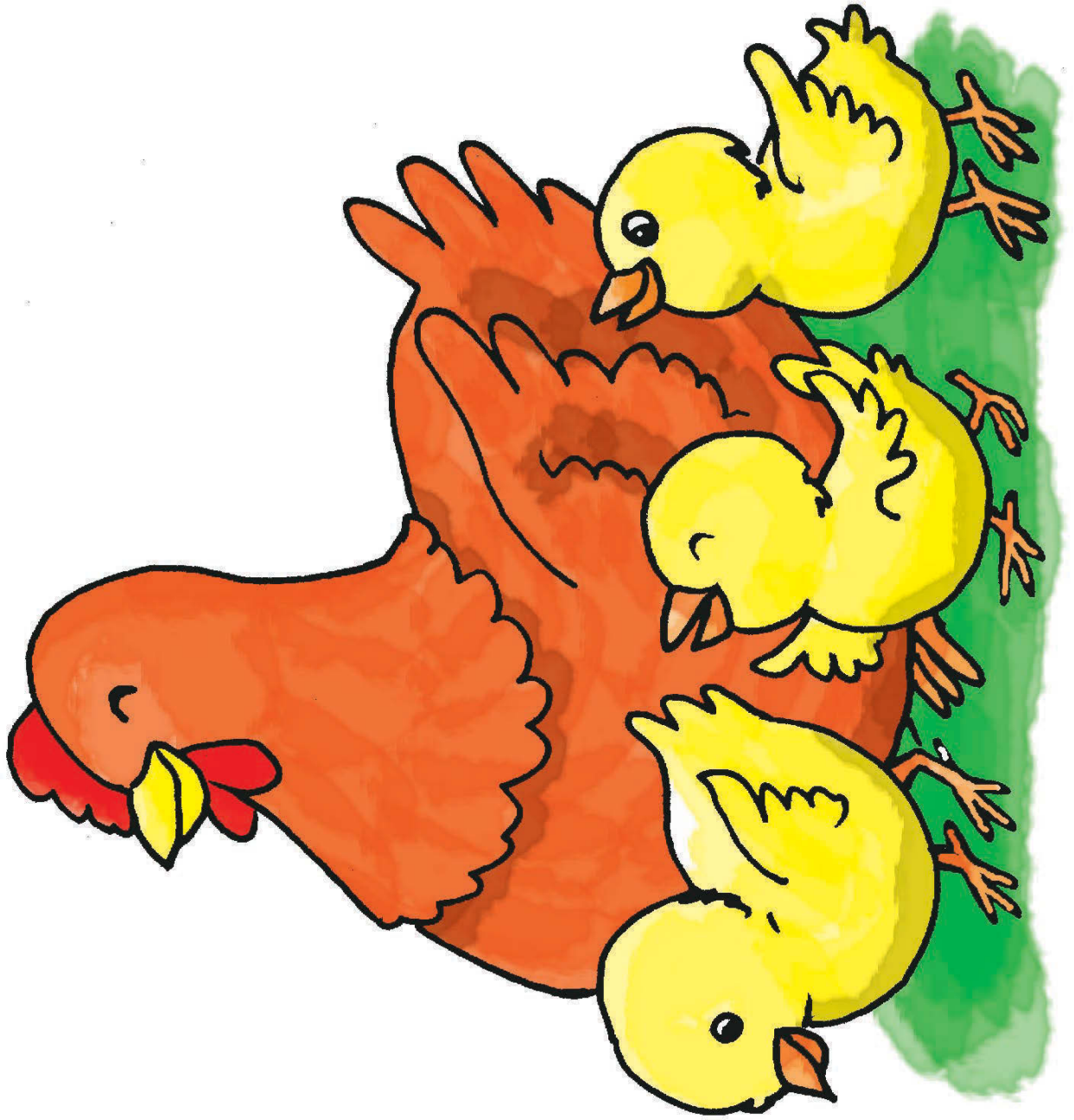


FIGURA 8

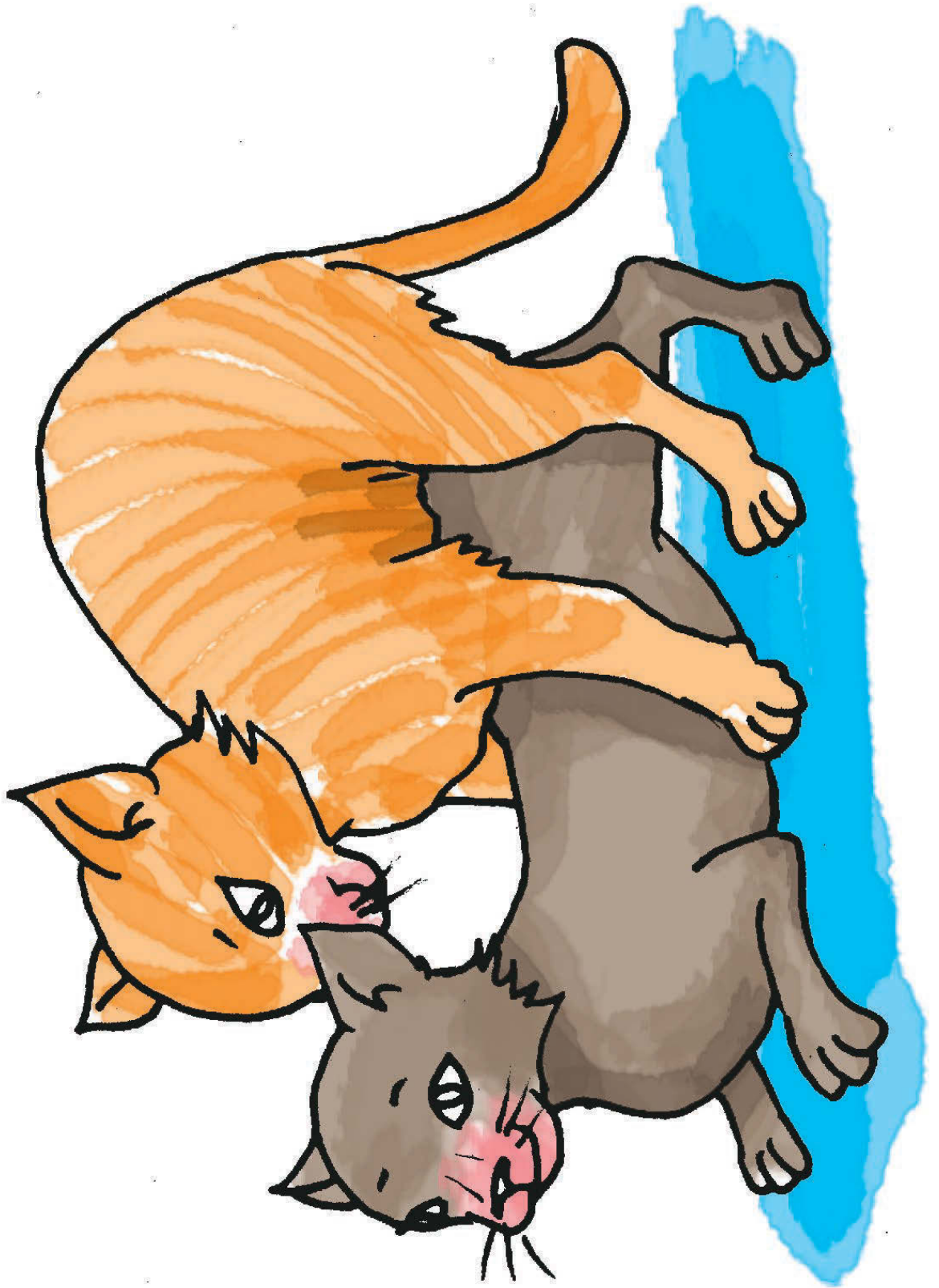


FIGURA 9

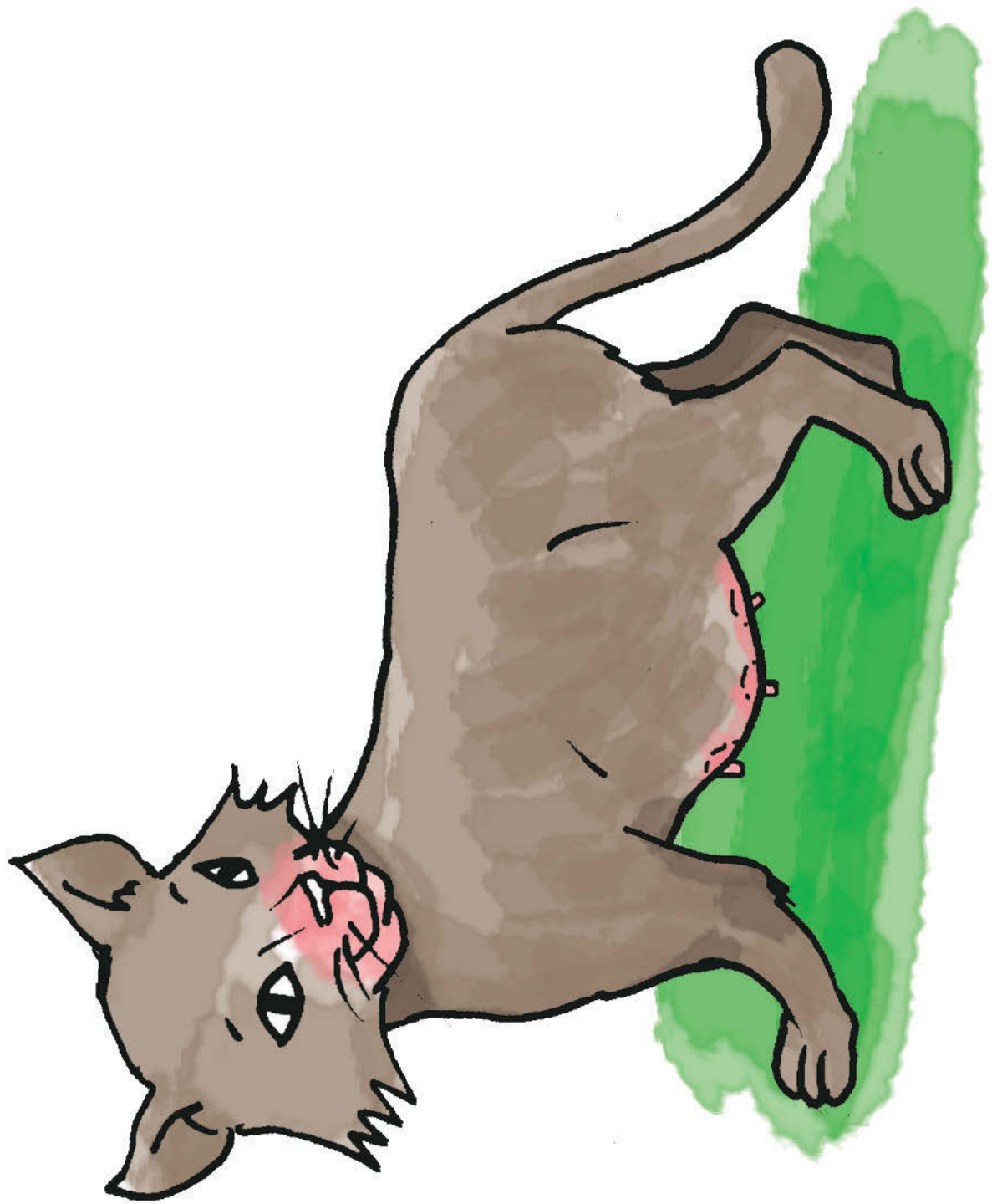


FIGURA 10

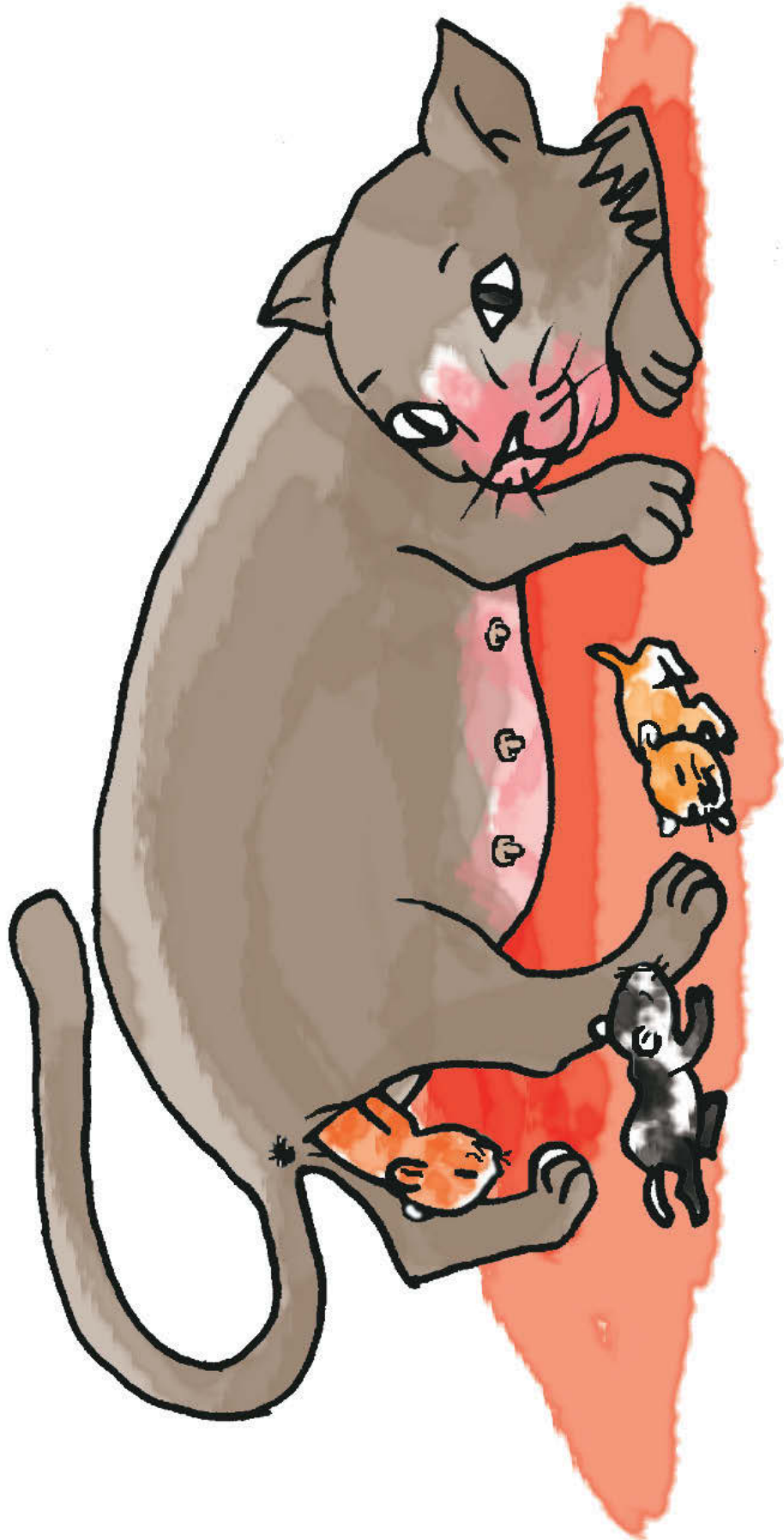


FIGURA 11



FIGURA 12



FIGURA 13



FIGURA 14

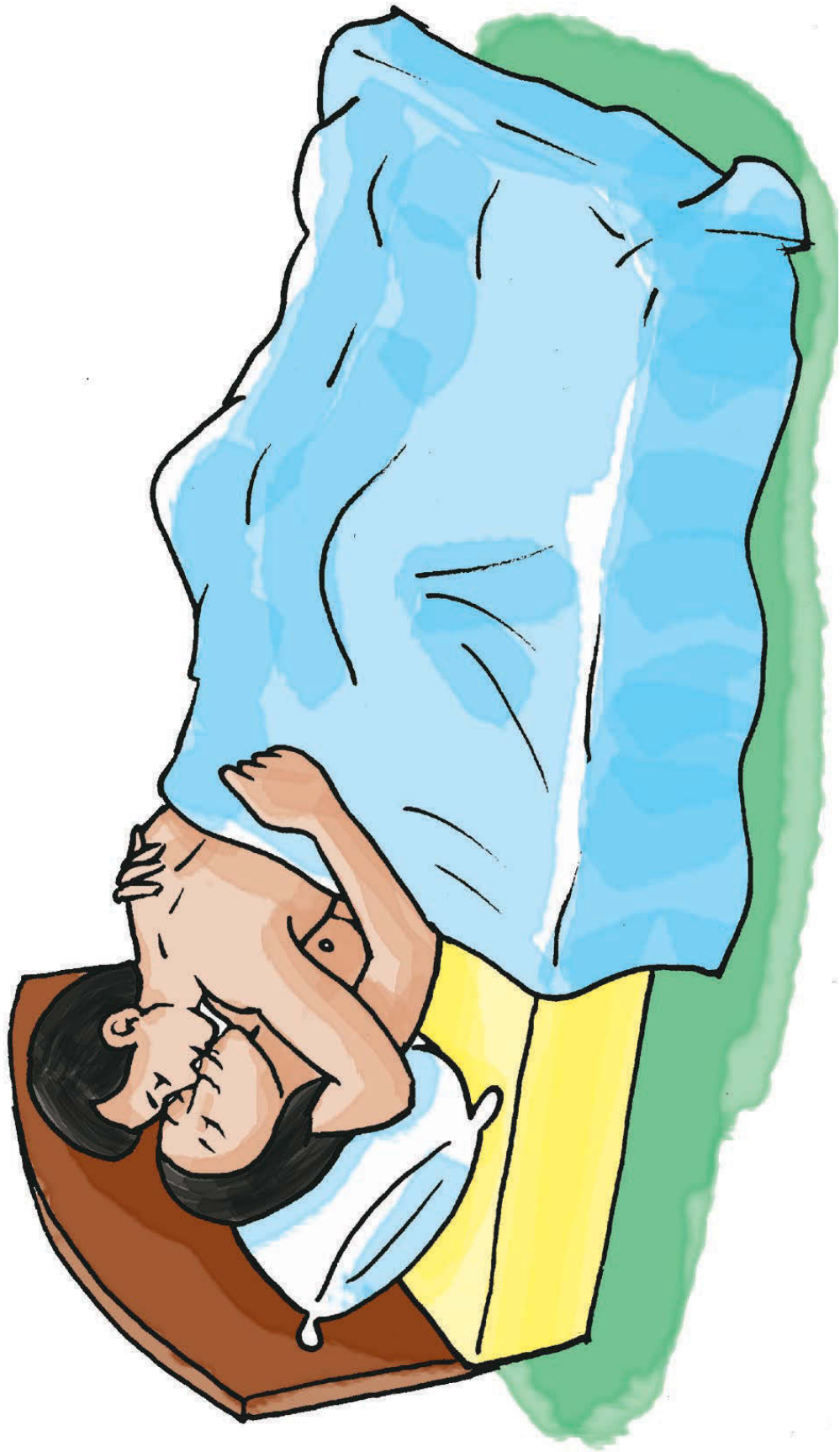


FIGURA 15

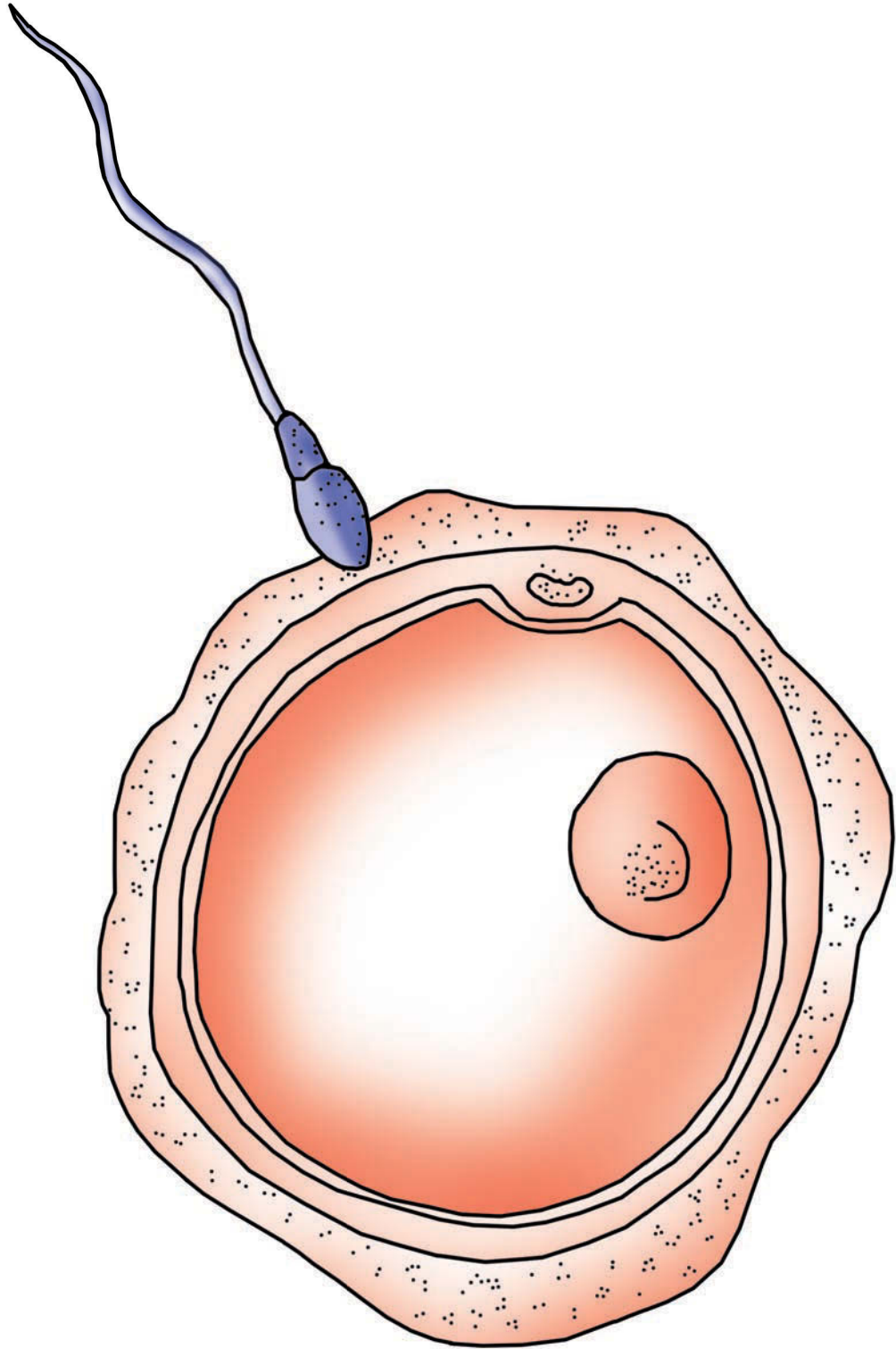


FIGURA 16



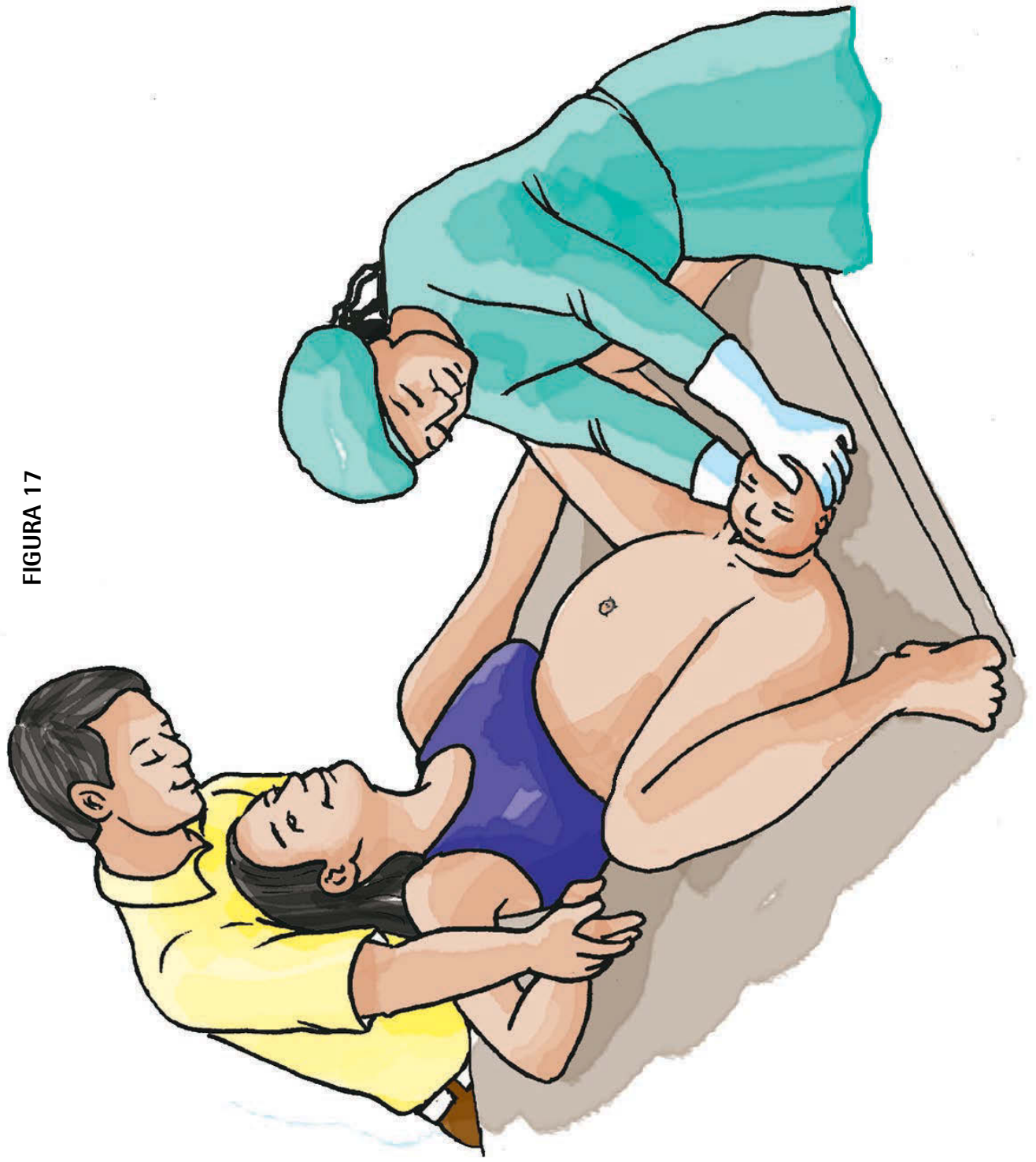


FIGURA 17

FIGURA 18



<p>Mi animal favorito</p>	<p>Mi fruta favorita</p>
<p>Mi comida favorita</p>	<p>Mi juguete favorito</p>

Diseño y diagramación

RAPIMAGEN S.A.
Jr. Callao 461 Of. 201

Dibujos

Juan Miguel Ataucuri García

Impresión

Editorial Súper Gráfica E.I.R.L.
Jr. Ica 344-346 Lima 01

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2011 - 11446

Ministerio de Educación

Av. Arqueología con Calle El Comercio s/n - Distrito de San Borja - Lima, Perú

Primera Edición

Setiembre 2011

Tiraje: 2 000 unidades

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiante o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos

sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



BANDERA



CORO DEL HIMNO NACIONAL



ESCUDO

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.



DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Con el apoyo de:

